



BUAP

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***Violencia online en el noviazgo adolescente durante el confinamiento
por COVID-19: Un estudio exploratorio en ámbitos rurales de Tlaxcala***

TESIS

para obtener el título de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Presenta

Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez

Director

Dr. José Luis Rojas Solís

Co-director

Dr. Ignacio Méndez Balbuena

Fecha de presentación

Octubre 2025

DEDICATORIA

Esto va para ti papá, gracias por darme tantos momentos felices y enseñanzas para formar lo que soy ahora, pero sobre todo, gracias por darme el ajedrez que es lo más importante de mi vida, en verdad te quiero y te extraño, nos veremos muy pronto pero aún no.

Esto también va para ti mamá porque también me has dado enseñanzas muy importantes, porque siempre has dado todo por estar a mi lado, apoyarme y quererme incondicionalmente, porque a pesar de que todo parecía estar en contra, siempre estuviste al pendiente de mí y me cuidaste con todo el amor que una madre puede dar, te quiero mucho en verdad y muchas gracias por todo lo que has hecho y dado por mí. Esto es tuyo mamá.

“La fe mueve montañas”

- Mateo 17:20

AGRADECIMIENTOS

Este es el final de un capítulo muy importante en mi vida, el cierre de un ciclo de un sinfín de experiencias y aventuras. Un camino muy difícil, lleno de desafíos y retos que muchas veces pensé que no lograría terminar, hubo puntos donde me quebré y quise rendirme porque sentía que ya no podría más, pero hoy estoy aquí, con muchos sueños que se están cumpliendo y otras metas que están llegando y me siento más vivo que nunca. Pero esto no lo logré solo, esto es un logro en conjunto con las personas que estuvieron para mí, sin ellas tal vez ni siquiera hubiese terminado la tesis y por eso quiero agradecerles por motivarme a seguir adelante.

Primero quiero agradecer a mi mamá, Angelina Sánchez Álvarez, porque eres es la persona más importante, siendo parte de todas las metas que he alcanzado y el pilar más significativo en mi vida, has dado todo por mí para que saliera adelante y por eso quiero agradecerte de todo corazón por darme todo tu cariño y amor, por esforzarte en cuidarme y apoyarme en todos los aspectos, por ser una motivación para mí, sin ti yo no lo hubiera logrado, por eso este logro es todo tuyo. Te quiero mucho, mamá.

También quiero darle las gracias a Lizbeth Aguilar Priego, porque estuviste en los momentos que te necesité, donde yo me estaba perdiendo y no sabía qué hacer, siempre estuviste ahí, sosteniéndome, yo no estaría aquí de no ser por ti, por eso te quiero agradecer por todo el apoyo y el cariño que me has dado, por hacer replantearme lo que significa una amistad sana y porque eres es la mejor amiga que uno pudiese desear, en verdad muchas gracias por todo. Te quiero mucho, Liz.

Agradezco a Monserrat Espíndola Larios por ser parte de mi vida, porque me has brindado tu apoyo incondicional y te has preocupado por mí, por cómo estoy y por cómo ayudarme cuando más lo necesitaba, una amiga auténtica con la que puedo compartir momentos muy felices y tristes, siempre con un poco de humor de por medio, una chica sentimental y alegre que me hace feliz haber conocido. Te extraño y quisiera darte un abrazo cuando te vea, te quiero mucho, Mel.

Quiero darle las gracias a Guadalupe Pineda Serrano, por ser una amiga sincera, leal y sentimental, por ser mi cómplice de aventuras y mi confidente más personal, por

tenerme confianza de compartir tus escritos para dar mi opinión de ellos (realmente lo valoro mucho), por escucharme y apoyarme en los momentos en que más te necesitaba, este proceso de tesis hubiera sido más difícil si no hubieses estado ayudándome. Muchas gracias, te quiero mucho, Lupita.

Agradezco a María Guadalupe Osorio Domínguez, por ser un gran apoyo para mí cuando más te necesité, por la confianza que tuviste en mí y la amistad genuina que formamos, por compartir muchas experiencias y momentos que son muy importantes para mí, por ser una gran amiga, leal y cariñosa, me alegra haber coincidido contigo en el equipo de investigación y que siguiéramos hablando. Muchas gracias por seguir en mi camino, te quiero mucho, Lupita.

Quiero darle las gracias a José Eli Enríquez Castillo, por ser uno de los amigos más leales y sinceros que he conocido, por ser alegre y servicial, por los muchos momentos felices que hemos compartido y ser mi compañero de ajedrez, pero sobre todo te agradezco el haber abierto las puertas de tu casa a mi mamá y a mí, así como la confianza de permitir formar parte de una familia, en verdad muchas gracias por todo. Te quiero mucho Eli.

Agradezco a la Dra. Ana María Tello Granados, por ser parte fundamental en mi proceso de recuperación emocional, el cual sin usted no lo hubiese logrado terminar, así también le agradezco enormemente darme su confianza para trabajar en su consultorio, pues ahí he aprendido muchas cosas que me han servido para modificar diversos aspectos importantes de mi vida, por ser una gran doctora y ser dedicada en su labor, por todo lo que ha hecho por mí, muchas gracias

Agradezco al Dr. José Luís Rojas Solís, un pilar fundamental en mi formación como psicólogo e investigador, porque ha aportado un granito de arena a mis conocimientos siendo el principal motivador para la realización de esta tesis, le agradezco las oportunidades que me ha dado y también el apoyo personal que me dio para que yo siguiera adelante, por toda su ayuda y sus enseñanzas, en verdad muchas gracias.

Quiero darle las gracias al Dr. Ignacio Méndez Balbuena, porque por su apoyo se pudo realizar esta investigación dando las facilidades para el acceso a la muestra rural y también apoyando de manera significativa en la recolección de los datos para la presente tesis.

Agradezco al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, por dar apoyo a varios proyectos en los que formé parte, sobre todo el titulado La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia, del que se derivó un libro científico, fundamental para la presente investigación.

Quiero darle las gracias al Grupo de investigación del cual formé parte, donde hay muchas personas en las que confío serán mejores psicólogos e investigadores por el bien de la sociedad.

Por último, quiero agradecerme a mí mismo por todo el esfuerzo que hice durante estos años, por resistir todas esas noches que parecían desastrosas, a todos esos días que parecían interminables, por no rendirme aunque todo pareciera que estaba en contra, por empezar a confiar en mí mismo y en mis capacidades, por ser consistente y persistente en todo lo que me propongo lo que me ha permitido salir adelante, porque ahora sé que hice lo correcto y, a pesar de mis errores, sé que puedo seguir mejorando, ser mejor persona, mejor amigo y mejor psicólogo. En verdad, gracias a ti, Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez, por seguir vivo, con esperanza, con proyectos, con energía y con fe. Sin duda el verdadero Rey de las remontadas.

RESUMEN

Durante los últimos años, la violencia en el noviazgo ha trascendido a un plano virtual, emergiendo así la Ciberviolencia de Pareja, fenómeno que afecta principalmente a adolescentes, razón por la cual ha aumentado el interés de su estudio en contextos poco investigados, como las comunidades rurales. Por ello, la presente investigación tuvo como objetivo explorar la prevalencia y relación de la Ciberviolencia de Pareja con algunos factores psicológicos asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos) en una muestra conformada por 147 adolescentes de tres escuelas de nivel medio superior en ámbitos rurales de Tlaxcala en el contexto virtual del confinamiento por COVID-19. Esto a través de un paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y *ex post facto*. Para la recolección de los datos, se emplearon instrumentos como el *Cyber Dating Abuse Questionnaire*, Escala de Apego Adulto, Cuestionario de Dependencia Emocional, entre otros. Los resultados indicaron una mayor percepción de maltrato en las mujeres en comparación con los hombres, una baja prevalencia de Ciberviolencia de Pareja y correlaciones estadísticamente significativas entre la Autoestima, la Dependencia emocional y la Ciberviolencia de Pareja. En conclusión, se sugiere que la Autoestima podría ser un factor protector para los adolescentes ante la Ciberviolencia de Pareja.

Palabras clave: Ciberviolencia, pareja, adolescentes, contextos rurales, factores asociados.

ABSTRACT

In recent years, Dating Violence has transcended to the virtual realm, giving rise to cyber violence in intimate relationships, a phenomenon that mainly affects adolescents. This has led to increased interest in studying it in contexts that have been little researched, such as rural communities. Therefore, the objective of this research was to explore the prevalence and relationship of Cyber Violence in Dating relationships with some associated psychological factors (self-esteem, jealousy, electronic surveillance, technical abuse, emotional dependence, attachment styles, and conflict resolution styles) in a sample of 147 adolescents from three high schools in rural areas of Tlaxcala in the virtual context of COVID-19 lockdown. This was done using a positivist paradigm, with a quantitative approach, non-experimental design, and ex post facto. Data collection instruments included the Cyber Dating Abuse Questionnaire, Adult Attachment Scale, and Emotional Dependency Questionnaire, among others. The results indicated a greater perception of abuse in women compared to men, a low prevalence of Cyber Dating Violence, and statistically significant correlations between Self-Esteem, Emotional Dependence, and Cyber Dating Violence. In conclusion, it is suggested that Self-Esteem could be a protective factor for adolescents against Cyber Dating Violence.

Keywords: Cyberviolence, dating, adolescents, rural contexts, associated factors.

Índice general

	Página
Introducción.....	xvii
Primera Parte. Revisión Teórica	
Capítulo I. Antecedentes	
1.1 Antecedentes	3
1.2 Planteamiento del problema.....	4
1.3 Pregunta de investigación	6
1.4 Objetivos	7
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	7
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	7
1.5 Justificación.....	7
1.6 Hipótesis	9
1.6.1 <i>Hipótesis según el objetivo específico 1</i>	9
1.6.2 <i>Hipótesis según el objetivo específico 2</i>	9
1.6.3 <i>Hipótesis según el objetivo específico 3</i>	9
1.6.4 <i>Hipótesis según el objetivo específico 4</i>	9
1.7 Definición de variables	9
1.7.1 <i>Definición conceptual de las variables</i>	9
1.7.1.1 Autoestima.	10
1.7.1.2 Apego.....	10
1.7.1.3 Resolución de conflictos.....	10
1.7.1.4 Adicción al amor (Celos).	10
1.7.1.5 Dependencia emocional.....	11
1.7.1.6 Vigilancia electrónica interpersonal.....	11

1.7.1.7 Maltrato técnico.....	11
1.7.1.8 Ciberviolencia de Pareja.....	11
<i>1.7.2 Definición operacional de las variables.....</i>	<i>11</i>
1.7.2.1 Autoestima.....	11
1.7.2.2 Apego.....	11
1.7.2.3 Resolución de conflictos.....	11
1.7.2.4 Adicción al amor (Celos).....	12
1.7.2.5 Dependencia emocional.....	12
1.7.2.6 Vigilancia electrónica interpersonal.....	12
1.7.2.7 Maltrato técnico.....	12
1.7.2.8 Ciberviolencia de Pareja.....	12

Capítulo II. Marco Teórico

2.1 Adolescencia.....	14
<i>2.1.1 Definición.....</i>	<i>14</i>
<i>2.1.2 Cambios durante la adolescencia.....</i>	<i>15</i>
2.1.2.1 Físicos.....	15
2.1.2.2 Cognitivos.....	17
2.1.2.3 Psicosociales.....	18
2.2 Relaciones interpersonales en la adolescencia.....	20
<i>2.2.1 Familia.....</i>	<i>20</i>
2.2.1.1 Padres.....	20
2.2.1.2 Hermanos.....	21
<i>2.2.2 Amigos.....</i>	<i>21</i>
<i>2.2.3 Relaciones de pareja.....</i>	<i>22</i>
2.2.3.1 Formales.....	22

2.2.3.2 Informales.	23
2.3 Violencia de pareja en adolescentes.....	24
2.3.1 <i>Definición</i>	24
2.3.2 <i>Características</i>	25
2.3.2.1 Co-ocurrencia.....	26
2.3.2.2 Bidireccional.....	26
2.3.2.3 Ciclo de la violencia.	26
2.3.2.4 Normalización.	28
2.3.3 <i>Diferencias con conceptos asociados</i>	29
2.3.3.1 Maltrato.	29
2.3.3.2 Agresión.....	29
2.3.3.3 Agresividad.	30
2.3.3.4 Violencia.....	30
2.3.4 <i>Clasificación</i>	31
2.3.4.1 Física.....	31
2.3.4.2 Psicológica.	32
2.3.4.2.1 <i>Verbal</i>	33
2.3.4.3 Sexual.	34
2.3.4.4 Otros tipos de violencia relacionados.....	35
2.3.4.4.1 Violencia simbólica.	35
2.3.4.4.2 Violencia estructural.	36
2.3.4.4.3 Violencia social.	36
2.4 Ciberviolencia en el noviazgo en la adolescencia	37
2.4.1 <i>Definición</i>	37
2.4.2 <i>Características</i>	37

2.4.3 Manifestaciones de la ciberviolencia de pareja y su prevalencia.....	38
2.4.3.1 Ciberagresión.....	39
2.4.3.2 Cibercontrol.....	40
2.4.4 Factores de riesgo.....	40
2.4.4.1 Apego.....	41
2.4.4.1.1 Apego ansioso.....	41
2.4.4.1.2 Apego evitante.....	42
2.4.4.2 Mitos del amor romántico.....	42
2.4.4.3. Celos.....	43
2.4.4.4 Dependencia emocional.....	44
2.4.4.5 Vigilancia electrónica.....	44
2.4.5 Factores protectores.....	45
2.4.5.1 Autoestima.....	45
2.4.5.2 Apego seguro.....	46
2.4.5.3 Resolución de conflictos.....	46

Segunda Parte. Estudio Empírico

Capítulo III. Método

3.1 Diseño.....	50
3.2 Población y selección de la muestra.....	50
3.3 Instrumentos de recolección de datos.....	50
3.3.1 Datos sociodemográficos y situación actual de pareja.....	50
3.3.2 Escala de Autoestima.....	50
3.3.3 Escala de Estilos de Apego Adulto.....	51
3.3.4 Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos.....	51
3.3.5 Escala de Adicción al Amor.....	51

3.3.6 Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)	52
3.3.7 Escala de Vigilancia Electrónica Interpersonal para los sitios de Redes Sociales (EVEIRS)	52
3.3.8 Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO)	53
3.3.9 Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ)	53
3.4 Procedimiento	53
3.5 Aspectos éticos	54
3.6 Análisis de datos	54

Capítulo IV. Resultados

4.1 Análisis descriptivos	56
4.1.1 Frecuencias	56
4.1.1.1 Datos sociodemográficos	56
4.1.1.2 Información sobre la pareja	56
4.1.1.3 Maltrato Técnico	59
4.1.2 Medidas de tendencia central y de dispersión	60
4.2 Análisis inferenciales	64
4.2.1 Diferencias por sexo	64
4.2.2 Correlaciones	66

Capítulo V. Discusión

5.1 Discusión	74
5.2 Conclusiones	80
5.3 Limitaciones	84
5.4 Fortalezas	85
5.5 Futuras líneas de investigación	86
5.6 Recomendaciones y sugerencias	87

5.7 Aportaciones	88
------------------------	----

Referencias

Referencias	90
-------------------	----

Anexos

Anexos	120
Anexo 1. Aprobación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología BUAP	121
Anexo 2. Presentación del cuestionario.....	122
Anexo 3. Datos sociodemográficos	124
Anexo 4. Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos	126
Anexo 5. <i>Cyber Dating Violence Questionnaire (CDAQ)</i>	128
Anexo 6. Escala de Autoestima	132
Anexo 7. Escala de Estilos de Apego Adulto	133
Anexo 8. Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE).....	135
Anexo 9. Escala de Vigilancia Electrónica Interpersonal para los Sitios de Redes Sociales (EVEIRS).....	137
Anexo 10. Escala de Adicción al Amor (Subescala de Celos).....	138
Anexo 11. Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO; Subescala de Maltrato Técnico).....	139
Anexo 12. Cierre del cuestionario.....	140
Anexo 13. Currículum vitae del sustentante	141
I. Datos personales	141
II. Redes Sociales Científicas	141
III. Trayectoria de investigación científica	145
Conferencias (1).....	146
Ponencias en congresos internacionales (1).....	147

Informe técnico (1).....	149
Proyectos de Investigación SIEP (5)	150
Proyectos de investigación CONCYTEP (5).....	156
Capítulo de libro (1).....	162
Estancias de investigación (2).....	163
Participación en Grupo de Investigación (1).....	166

Índice de tablas

Tabla 1. Principales cambios fisiológicos en hombres y mujeres adolescentes.....	16
Tabla 2. Principales relaciones informales	24
Tabla 3. Mitos del amor romántico	43
Tabla 4. Frecuencias por sexo de los datos sociodemográficos	56
Tabla 5. Frecuencias por sexo de relaciones de parejas	57
Tabla 6. Participantes con pareja al momento del estudio	58
Tabla 7. Participantes que tuvieron una pareja	59
Tabla 8. Frecuencias por sexo de la dimensión de Maltrato Técnico del CUVINO	60
Tabla 9. Medidas de tendencia central en la muestra total y por sexo.....	61
Tabla 10. Medidas de tendencia central en la muestra total y por sexo (continuación)	62
Tabla 11. Medidas de tendencia central en la muestra total y por sexo (continuación)	63
Tabla 12. Diferencias por sexo.....	65
Tabla 13. Correlaciones de la muestra total (N=147).....	68
Tabla 14. Correlaciones en la muestra de mujeres (n=87)	70
Tabla 15. Correlaciones de la muestra de hombres (n=60)	72

Índice de figuras

Figura 1. Ámbitos de desarrollo del ciclo vital	15
Figura 2. Ciclo de la violencia	27
Figura 3. Estilos de Resolución de Conflictos	47
Figura 4. Situación de pareja de las y los alumnos	58

Introducción

La Psicología, como disciplina científica dedicada al estudio del comportamiento humano, trata de explicar el origen y las diversas formas en las que se manifiestan las problemáticas que afectan a la sociedad. Tal es el caso de la violencia, la cual es considerada un problema de salud pública y una violación a los Derechos Humanos (Ocampo y Amar, 2011; Ramos-Rangel et al., 2020) debido a la complejidad de los escenarios donde se ejerce y las repercusiones negativas que tiene en las víctimas.

Derivado de lo anterior, las investigaciones sobre la violencia se han incrementado durante los últimos años, siendo uno de los contextos más estudiados el de las relaciones de pareja en la adolescencia, pues los jóvenes son más susceptibles a experimentar situaciones violentas en comparación con los adultos.

Ahora bien, es preciso considerar la evolución de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que se ha presentado en tiempos recientes, lo que ha generado que las relaciones de pareja experimenten transformaciones significativas y que, de un plano presencial, trasciendan a uno virtual. Añadido a ello, la pandemia por COVID-19 también facilitó el aumento en la utilización de dispositivos electrónicos para mantenerse en comunicación con otras personas a la distancia.

Por lo anteriormente mencionado, se puede visualizar que las TIC han implicado bastantes beneficios, pero un uso inapropiado de las mismas ha facilitado la aparición de nuevas problemáticas enfocadas en las prácticas de violencia *online*, como la Ciberviolencia de Pareja (Gabarda et al., 2021)

Aunque comparte similitudes con la Violencia de Pareja ejercida de manera presencial, la Ciberviolencia de Pareja tiene características particulares y otras consecuencias negativas en las víctimas, lo que ha captado la atención de distintos investigadores y organismos a nivel internacional (Martínez et al., 2024). Cabe resaltar que las investigaciones de Ciberviolencia de Pareja a nivel nacional se han dirigido principalmente a entornos urbanos, por lo que es evidente la importancia de considerar otros contextos que son menos estudiados, como las zonas rurales (Esquivel-Santoveña y Osio, 2019; Noo et al., 2025).

Derivado de lo anterior, el presente estudio tiene como objetivo principal explorar la prevalencia y relación de la Ciberviolencia de Pareja con algunos factores psicológicos asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos) en adolescentes de tres escuelas de nivel medio superior en ámbitos rurales de Tlaxcala dentro del contexto virtual del confinamiento por COVID-19.

En el primer capítulo, se presentan los antecedentes vinculados a la Violencia y Ciberviolencia de Pareja. Asimismo, se visualizan las preguntas, objetivos, justificación, e hipótesis que guiaron la presente tesis de investigación, así como las definiciones conceptuales y operativas de las variables contempladas.

La segunda sección desarrolla el Marco Teórico, donde se abordan conceptos clave para la presente investigación: la adolescencia, los cambios que implica y sus principales relaciones interpersonales (familia, amigos y noviazgo); la Violencia de Pareja, sus características, tipos y prevalencia; y la Ciberviolencia de Pareja, las formas en las que se manifiesta, su relación con diversos factores asociados y sus principales factores protectores y de riesgo.

El capítulo tres presenta la metodología que fue empleada para la realización del presente estudio.

El cuarto apartado expone los resultados derivados de los análisis estadísticos como los datos sociodemográficos e información descriptiva de las relaciones de pareja de los participantes, frecuencias por ítem de la subescala de Maltrato Técnico, medidas de tendencia central y dispersión, diferencias por sexo y correlaciones entre las variables utilizadas. Es preciso mencionar que los hallazgos se mostrarán tanto para la muestra general como para la dividida por sexo (hombres y mujeres) con la finalidad de facilitar su interpretación.

El capítulo cinco está dedicado a la discusión de los resultados obtenidos, en el cual se retoman las hipótesis formuladas en la primera sección para contrastarlas con evidencia científica. Asimismo, se presentan las conclusiones, analizadas mediante las preguntas de investigación. Posteriormente, se exhiben las principales fortalezas y

limitaciones del estudio, así como también las posibles futuras líneas de investigación, recomendaciones y sugerencias para su implementación.

Finalmente, en las últimas secciones se muestran las referencias utilizadas para sustentar teóricamente el estudio, incluyendo los anexos que se componen de los instrumentos utilizados en la investigación y del currículum científico del tesista, en este último se incluyen los productos que, directa o indirectamente, se derivaron de la presente tesis.

PRIMERA PARTE
REVISIÓN TEÓRICA

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

Capítulo I. Antecedentes

1.1 Antecedentes

La violencia es un fenómeno complejo y multidisciplinar que data de los principios de la historia de la humanidad, pudiendo cumplir una función de supervivencia (González et al., 2019). Sin embargo, actualmente este tipo de comportamientos impactan de manera negativa a las personas en diversos ámbitos de su vida como lo son el físico, psicológico, social, entre otros (Méndez et al., 2022).

En consecuencia, el estudio de la violencia ha adquirido una mayor relevancia durante los últimos años, llamando la atención de diversos organismos oficiales e investigadores debido a que, de ser un fenómeno invisibilizado y normalizado, se ha convertido en un problema de carácter público, de salud y legal (Ocampo y Amar, 2011; Rey, 2008; Rojas-Alonso y Fuentes, 2023), además de considerarse una violación a los Derechos Humanos en consecuencia de las numerosas afectaciones negativas a la salud de las víctimas y su elevada incidencia en adolescentes y jóvenes, quienes son más vulnerables a sufrir conductas violentas en comparación con los adultos (Dalouh et al., 2023; Nava-Navarro et al., 2017; Quiroz y Medina, 2021).

En ese sentido, uno de los contextos donde más se ha incrementado el interés en el estudio de la violencia es en las relaciones de pareja (Dalouh et al., 2023; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023), sobre todo en los adolescentes, ya que en esta etapa del ciclo vital los vínculos románticos son fundamentales para su desarrollo psicosocial, puesto que contribuyen a la formación de patrones relacionales que ayudarán al adolescente a vincularse con otras personas a lo largo de su vida (Ramos-Rangel et al., 2021; Sarquiz-García et al., 2021), entre estos podrían incluirse los comportamientos violentos, representando un factor de riesgo para los jóvenes (Redondo et al., 2021).

A la par de lo anterior, es relevante destacar que las relaciones en el noviazgo han tenido una transformación en los últimos años, pues de un plano presencial se han extendido a uno virtual (Sarquiz-García et al., 2021), ello gracias a las Tecnologías

de la Información y Comunicación (TIC), las cuales actualmente juegan un papel crucial y una necesidad en la vida de las personas (De Los Reyes et al., 2021; Rodríguez-Domínguez et al., 2020), originando así una revolución en las interacciones interpersonales, permitiendo nuevas oportunidades y prácticas de convivencia en diferentes sectores de la población, sobre todo en jóvenes y adolescentes (Sarquiz-García et al., 2021).

Además, es fundamental considerar la aparición del virus denominado COVID-19 en el año 2020, que provocó a nivel mundial la implementación de medidas de confinamiento, distanciamiento social y, por ende, trabajo y comunicación a distancia, aumentando considerablemente el uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales (Martínez et al., 2020; Quevedo y Acuña, 2021).

En ese orden de ideas, las TIC son una herramienta de comunicación y entretenimiento con diversos beneficios a nivel personal, académico, económico, laboral y social (García-Sánchez et al., 2017). Sin embargo, es importante analizar cómo los jóvenes usan los medios tecnológicos y las redes sociales ya que uso inapropiado de las mismas ha propiciado la aparición de nuevos fenómenos interpersonales enfocados en las prácticas de violencia, por lo que se pone en evidencia que los análisis de la Violencia en el Noviazgo deben ser adaptados a los cambios contextuales de los adolescentes con la inclusión de nuevos conceptos, como la Ciberviolencia de Pareja (García-Sánchez et al., 2017; González-Ortega et al., 2020).

1.2 Planteamiento del problema

La pandemia por COVID-19 generó una crisis de salud a escala mundial obligando a que diversos gobiernos de distintos países se vieran en la necesidad de implementar medidas de distanciamiento social y confinamiento para reducir la propagación del virus (Martínez et al., 2020). Esto originó una transformación en las actividades de la sociedad y un incremento considerable en el uso de dispositivos y plataformas digitales, lo que provocó consecuencias negativas en diferentes aspectos (García-Andrés et al., 2023; Martínez et al., 2020), uno de ellos fue en las relaciones

interpersonales, ya que muchas interacciones se tuvieron que trasladar al ámbito virtual, aumentando ampliamente el uso de las TIC para mantener la comunicación con personas cercanas, como lo es la pareja (Guzmán-Toledo et al., 2021).

Pese a que las TIC se han posicionado como una herramienta importante para las relaciones de noviazgo, es preciso señalar que también se han utilizado de forma inadecuada para realizar conductas indeseables con el objetivo de dañar a un miembro de la pareja (González-Ortega et al., 2020; Guzmán-Toledo et al., 2021), por lo que a partir de este uso emerge un fenómeno denominado Ciberviolencia de Pareja, el cual consiste en todas aquellas acciones violentas que buscan abusar, monitorear, hostigar, controlar, deteriorar a la pareja con el uso de medios tecnológicos y redes sociales, es decir, realizadas en contextos *online* (Guzmán-Toledo et al., 2022; Horta-Hernández et al., 2021).

En ese orden de ideas, la Ciberviolencia en el Noviazgo incluye diversas conductas violentas como el abuso psicológico, manipulación, ciberacoso, hostigamiento, vigilancia, entre otras (Afrouz y Vassos, 2024); y comparte algunas similitudes con la violencia que se presenta cara a cara, sin embargo, la Ciberviolencia de Pareja tiene otras características particulares, por ejemplo, su ejercicio está al alcance de la mayoría de las personas que cuentan con un dispositivo electrónico y puede realizarse en cualquier lugar y momento, favoreciendo nuevas formas de dañar a la diada, además de que le resulta difícil a la víctima escapar de los comportamientos ciberviolentos (Cava y Buelga, 2018; Martínez et al., 2024; Rodríguez-deArriba et al., 2021).

En ese sentido, la Ciberviolencia de Pareja ha presentado un aumento en la prevalencia, implicando una gran relevancia en la investigación por su carácter de problema social y de salud pública (Sarquiz-García et al., 2021), pues se trata de un fenómeno que puede ser extremadamente humillante para las personas que sufren las conductas ciberviolentas, además, los agresores pueden sentirse inmunes dado que pueden realizar conductas coercitivas de manera virtual bajo el anonimato (Rodríguez-deArriba et al., 2021).

Es por lo anterior que las víctimas suelen verse afectadas por diversas repercusiones negativas, por ejemplo, baja satisfacción con la vida, ansiedad, estrés, abuso de sustancias, cambios de peso, trastornos del sueño, conductas sexuales de riesgo, autoconcepto negativo, autolesiones, entre otras (Cava y Buelga, 2018; Martínez et al., 2024).

De este modo, se hace necesario profundizar en la investigación de la Ciberviolencia de Pareja para contribuir al aumento del *corpus* de este fenómeno, con el fin de identificar las posibles causas y sus diversas consecuencias en las parejas, analizando sus factores asociados en aras de prevenir posibles conductas violentas, considerando otros posibles contextos que no son tan estudiados como las zonas rurales.

1.3 Pregunta de investigación

A raíz de lo expuesto previamente, la pregunta de la presente investigación fue:

¿Cuál es la prevalencia y relación entre la Ciberviolencia de Pareja y factores psicológicos asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos) en una muestra de estudiantes de tres bachilleratos de poblaciones rurales del Estado de Tlaxcala durante el confinamiento por COVID-19?

Considerando lo anterior, se formularon las siguientes preguntas específicas:

- 1) ¿Con qué frecuencia se presentó la Ciberviolencia en los estudiantes de bachillerato durante la pandemia?
- 2) ¿Cuál es la frecuencia con la que hombres y mujeres experimentaron maltrato técnico?
- 3) ¿Existen diferencias por sexo en la Ciberviolencia de Pareja y sus factores asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos)?

- 4) ¿Hay alguna relación entre la Ciberviolencia en el Noviazgo y factores asociados como la autoestima, celos, vigilancia electrónica, el maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y la resolución de conflictos?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Explorar la prevalencia y relación de Ciberviolencia de Pareja con algunos factores psicológicos asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos) en adolescentes de tres escuelas de nivel medio superior en ámbitos rurales de Tlaxcala dentro del contexto virtual del confinamiento por COVID-19.

1.4.2 Objetivos específicos

- 1) Identificar la frecuencia de Ciberviolencia ejercida y sufrida por los estudiantes durante el confinamiento.
- 2) Conocer la frecuencia en las que se presenta el maltrato técnico en hombres y mujeres.
- 3) Identificar las diferencias por sexo en la Ciberviolencia de Pareja y sus factores asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos)
- 4) Analizar la relación entre Ciberviolencia, vigilancia electrónica interpersonal y dependencia emocional con la autoestima, los estilos de apego y estilos de resolución de conflictos.

1.5 Justificación

Durante los últimos años, la Ciberviolencia de Pareja ha sido objeto de interés científico, debido a que la aparición de conductas ciberviolentas incrementa a medida que el acceso a las TIC se facilita, es por lo anterior que aún son necesarias investigaciones donde se analice la Violencia de Pareja en el ámbito *online* (Rey et al., 2021; Romo-Tobón et al., 2020).

Por otra parte, aunque el estudio de este fenómeno ha logrado aumentar la cantidad de datos disponibles, pesquisas e instrumentos de medición, estos se han dirigido principalmente a jóvenes adultos (Rodríguez-deArriba et al., 2021; Romo-Tobón et al., 2020), lo que hace pertinente el enfoque de la investigación de la Ciberviolencia en el Noviazgo en adolescentes, debido a que: 1) este grupo etario cuenta con características únicas considerando su etapa del desarrollo como los estilos resolución de conflictos empleados (Ramos-Rangel et al., 2020; Rodríguez-deArriba et al., 2021), 2) se han reportado mayores niveles de prevalencia en la adolescencia, en comparación con poblaciones adultas (Galende et al., 2020; Rodríguez-deArriba et al., 2021), y 3) en este periodo del desarrollo se presentan las primeras relaciones de pareja, donde se construyen patrones relacionales que pueden perdurar en el tiempo y repetirse en relaciones futuras, una oportuna intervención favorecería la prevención de conductas violentas y ciberviolentas en la vida adulta (Ramos-Rangel et al., 2021).

Ahora bien, es preciso mencionar que las investigaciones de la Violencia de Pareja en México se han centrado mayormente en poblaciones urbanas, aunque en los últimos años se ha notado un avance en los análisis de esta problemática en grupos minoritarios como miembros de la comunidad LGBT+, comunidades indígenas y zonas rurales (Esquivel-Santoveña y Osio, 2019).

En el caso del estudio de la Ciberviolencia de Pareja a nivel nacional se ha observado que, de igual manera, las pesquisas generalmente son dirigidas a espacios urbanos (Domínguez et al., 2019; Noo et al., 2025), lo que resalta la necesidad de enfocar los esfuerzos en las investigaciones de este fenómeno en contextos rurales, debido a que son menos estudiados y difieren de las condiciones culturales, sociales, políticas, económicas, tecnológicas, educativas y geográficas que se observan en los entornos urbanos (Cancino-Padilla et al., 2020; Noo et al., 2025; Romo-Tobón et al., 2020). Además de ello, favorecerían la implementación de acciones preventivas y el desarrollo programas prácticos en zonas rurales para la violencia y Ciberviolencia en las relaciones de pareja, sobre todo en las que se establecen en la adolescencia (Meza-Marín et al., 2023a; Meza-Marín et al., 2023b).

Por lo anteriormente mencionado, el objetivo del presente estudio es explorar la prevalencia y relación de la Ciberviolencia de Pareja con algunos factores psicológicos asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos) en adolescentes de tres escuelas de nivel medio superior en ámbitos rurales de Tlaxcala dentro del contexto virtual del confinamiento por COVID-19.

1.6 Hipótesis

Dado lo anterior, las hipótesis de la presente investigación son las siguientes:

1.6.1 Hipótesis según el objetivo específico 1

Hipótesis 1: Las y los estudiantes expresarán que han sufrido y cometido Ciberviolencia en su relación de pareja durante el confinamiento por COVID-19.

1.6.2 Hipótesis según el objetivo específico 2

Hipótesis 2: Se espera encontrar que las mujeres presenten una mayor frecuencia de maltrato técnico que los hombres.

1.6.3 Hipótesis según el objetivo específico 3

Hipótesis 3: Existirá una diferencia significativa entre hombres y mujeres con respecto a su percepción sobre la Ciberviolencia de Pareja recibida y cometida durante el confinamiento por COVID-19.

1.6.4 Hipótesis según el objetivo específico 4

Hipótesis 4: Existirá una relación inversamente proporcional entre la autoestima y el estilo de resolución de conflictos positivo con la perpetración del control y la vigilancia electrónica interpersonal.

Hipótesis 5: La autoestima fungirá como un factor protector ante los celos, la dependencia emocional y la Ciberviolencia de Pareja.

1.7 Definición de variables

1.7.1 Definición conceptual de las variables

1.7.1.1 Autoestima. Este término hace alusión a un conjunto de sentimientos, pensamientos, creencias y cogniciones, positivas o negativas, respecto a uno mismo e involucra autopercepciones de diversos aspectos como expectativas, relaciones, inteligencia y habilidades, considerando en qué medida una persona se siente ella misma exitosa o merecedora de algo (Ronserberg, 1965; Sánchez-Villena et al., 2021).

1.7.1.2 Apego. Es preciso señalar que el apego inició como una teoría dedicada para las edades tempranas, sin embargo, el concepto ha trascendido a las relaciones interpersonales en la adolescencia y adultez, es por esto último que el apego es definido como la capacidad que lleva a las personas a construir y mantener vínculos de índole emocional con otros individuos a lo largo de su vida (Márquez et al., 2009; Mónaco et al., 2021).

1.7.1.3 Resolución de conflictos. Se refiere a las diferentes estrategias y conductas interpersonales utilizadas para abordar un conflicto, ello permite, en primer lugar, buscar una solución adecuada para ambas partes y, en segundo lugar, da la oportunidad de controlar los desacuerdos y extraer los elementos que sean enriquecedores para ambas partes (Bonache et al., 2016; Sánchez-Porro y González, 2017). Es preciso mencionar que la literatura ha evidenciado que las estrategias de resolución de conflicto positivas reducen la violencia dentro de la relación (Rojas-Solís et al., 2019).

1.7.1.4 Adicción al amor (Celos). Hace alusión a la distorsión del concepto de amor que genera consecuencias negativas en varias vertientes al individuo. Son hábitos en los que, compulsivamente, una persona ofrece todo por la pareja, debido a que se hace el centro de su vida, con el objetivo de llenar un vacío emocional (Retana y Sánchez, 2005; Retana y Sánchez, 2008).

En ese orden de ideas, una de las formas en las que un individuo puede sentir que tiene el control en la relación de noviazgo son los celos, los cuales se conceptualizan como la respuesta de un malestar o temor a que el ser amado pueda preferir a otra persona y termine la relación de pareja, llegando a sentir un profundo dolor si esto sucediera (Retana y Sánchez, 2005; Retana y Sánchez, 2008).

1.7.1.5 Dependencia emocional. La dependencia emocional pasiva es conceptualizada como el conjunto de patrones persistentes de necesidades emocionales no resueltas que una persona pretende solucionar o cubrir con otros individuos de manera desadaptada o negativa (Lemos y Londoño, 2006; Méndez et al., 2012).

1.7.1.6 Vigilancia electrónica interpersonal. Este concepto hace referencia a una serie de estrategias y comportamientos conscientes que realiza un miembro de la relación, con ayuda de las TIC, con el propósito de monitorear y vigilar las acciones que realiza el otro miembro en las redes sociales (García, 2020).

1.7.1.7 Maltrato técnico. Se refiere a aquellas dinámicas disfuncionales en la relación que son normalizadas por uno o ambos miembros de la pareja, lo cual genera que se tenga una baja percepción de la violencia y que algunas conductas violentas no sean consideradas como tal o sean invisibilizadas (Cortés et al., 2014; Paíno-Quesada et al., 2019).

1.7.1.8 Ciberviolencia de Pareja. Hace referencia a las agresiones y comportamientos de vigilancia extrema (como acosar, amenazar, monitorear, humillar, etc.) hechas por uno o ambos miembros de la pareja, donde se usa la tecnología (ej. Teléfonos, redes sociales, entre otros) como medio de abuso en la relación (Borrajo et al., 2015; Hidalgo-Rasmussen et al., 2020).

1.7.2 Definición operacional de las variables

1.7.2.1 Autoestima. Para esta variable se decidió implementar la Escala de Autoestima diseñada por Rosenberg (1965), la cual evalúa la autoestima de una forma global a través de una dimensión.

1.7.2.2 Apego. Se utilizó la Escala de Estilos de Apego Adulto, desarrollada y validada para México por Márquez et al. (2009), la cual se encarga de medir tres estilos de apego: Seguro, Evitativo y Ansioso.

1.7.2.3 Resolución de conflictos. Para la medición de esta variable se utilizó el Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos, desarrollado por Kurdek (1994) y

validado para México por Rojas-Solís et al. (2019), la cual evalúa dos factores (implicación en el conflicto y solución positiva del conflicto) mediante dos tipos de intervención (cometido y sufrido).

1.7.2.4 Adicción al amor (Celos). Se empleó la Escala de Adicción al Amor, diseñada por Retana y Sánchez (2005), la cual mide diversos factores, como la dimensión de Celos, la cual fue la única que se tomó en cuenta para la presente investigación.

1.7.2.5 Dependencia emocional. Se hizo uso del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE), desarrollado por Lemos y Londoño (2006), mide la dependencia emocional a través de seis dimensiones: 1) Ansiedad de separación, 2) Expresión afectiva de la pareja, 3) Modificación de planes, 4) Miedo a la soledad, 5) Búsqueda de atención y 6) Expresión límite.

1.7.2.6 Vigilancia electrónica interpersonal. Se implementó la Escala de Vigilancia Electrónica Interpersonal para los sitios de Redes Sociales (EVEIRS), desarrollada por Tokunaga (2011), evalúa la vigilancia electrónica interpersonal a través de una dimensión.

1.7.2.7 Maltrato técnico. Se aplicó el Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO), desarrollado por Rodríguez-Franco et al. (2007) y validado para población mexicana por Rodríguez-Franco et al. (2010), donde solo se utilizó la subescala de Maltrato Técnico, la cual consta de tres preguntas de índole dicotómico.

1.7.2.8 Ciberviolencia de Pareja. Se utilizó el *Cyber Dating Abuse Questionnaire* (CDAQ), diseñado por Borrajo et al. (2015), el cual mide dos tipos de abuso: 1) Control y 2) Humillación. Está enfocado para ser respondido desde la victimización y la perpetración.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Capítulo II. Marco Teórico

2.1 Adolescencia

2.1.1 Definición

La etapa de la adolescencia es considerada un constructo social que representa un lapso de transición de la niñez a la adultez, se caracteriza por cambios significativos que prepararán al individuo para la vida adulta (Bustamante et al., 2022; Calero et al., 2022; Hernández-Corona y Cuanalo-Sánchez, 2023).

Inicia desde los 10 años y termina entre los 18 y 20 años y se puede subdividir en tres grandes periodos: 1) adolescencia temprana, que abarca desde los 10 hasta los 13 años, también llamada pubertad; 2) adolescencia media, que va desde los 14 hasta los 16 años; y 3) adolescencia tardía, que comprende desde los 17 hasta los 20 años (Arias, 2013; Hernández-Corona y Cuanalo-Sánchez, 2023). Es preciso mencionar que estas edades son aproximaciones, ya que pueden variar por diferentes factores, como lo son el contexto y componentes culturales donde se desenvuelven las personas (Palacios, 2019).

Cada etapa del ciclo vital permite el crecimiento del individuo y la adolescencia no es la excepción, pues los jóvenes tienen oportunidades de desarrollarse en diversas competencias físicas, cognoscitivas y sociales (González y Molero, 2022; Papalia y Martorrel, 2017). En ese orden de ideas, el desarrollo del adolescente tiene por objetivo el enriquecimiento personal y social, donde se enfrentan a diferentes retos significativos que le proporcionarán herramientas al individuo de cara a la adultez, como lo son la consolidación de su identidad, personalidad y orientación sexual, la formación de ideologías, adquirir independencia de los padres, establecer relaciones de amistad y de pareja y determinar su vocación (Bustamante et al., 2022; Palacios, 2019).

Cabe señalar que en esta etapa los adolescentes se encuentran vulnerables y expuestos a varios riesgos durante el transcurso de su desarrollo, esto puede repercutir de manera negativa en su salud física y psicológica, por lo que el contexto y las relaciones que establecen con las personas son los elementos más significativos que

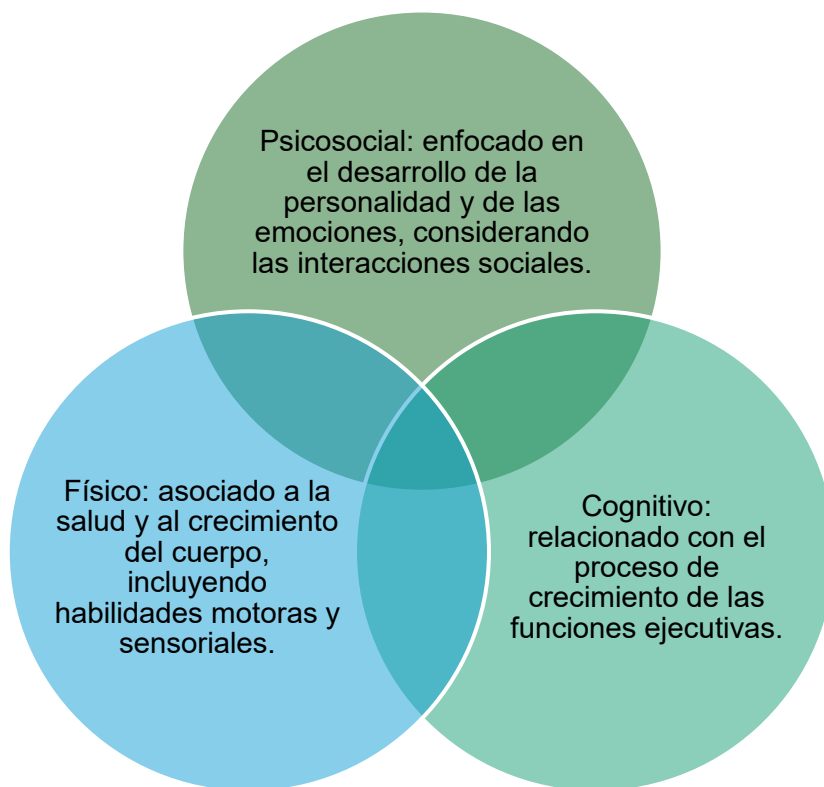
condicionarán su crecimiento en distintos ámbitos, pudiendo fungir como factores protectores para los jóvenes (Bustamante et al., 2022; González y Molero, 2022).

2.1.2 Cambios durante la adolescencia

En el ciclo vital humano se presentan diversos cambios, los cuales son clasificados en tres grandes ámbitos del desarrollo humano, estos se describen en la Figura 1.

Figura 1

Ámbitos de desarrollo del ciclo vital



Nota. A partir de Muñoz (2023), Papalia y Martorrel (2017) y Torres y López (2017).

2.1.2.1 Físicos. La etapa de la adolescencia implica cambios biológicos importantes, los cuales suelen estar asociados principalmente en la maduración y diferenciación sexual (Palacios, 2019; Sandoval, 2018). Su inicio está marcado en la pubertad, cuando inicia la producción de hormonas en el organismo como la gonadotropina (GnRH), que es la encargada de la producción de andrógenos y estrógenos, lo que estimula el crecimiento de los órganos sexuales (Papalia y Martorrel, 2017; Hidalgo y Ceñal, 2014).

Además, Hernández-Corona y Cuanalo-Sánchez (2023) mencionan que, debido a diversos factores como cambios neuroendocrinos, se integran al desarrollo sexual del adolescente tres elementos que van a determinar la experiencia sexoafectiva de los jóvenes, los cuales son los siguientes:

- 1) Identidad sexual: hace referencia a la práctica subjetiva entre el género y el sexo.
- 2) Aparición del deseo sexual: búsqueda de satisfacción erótica a través de comportamientos concretos que se presentan primeramente como autoeróticos como fantasías o masturbación, para que posteriormente se vuelvan compartidos cuando se consuma una relación sexual.
- 3) Evolución de los afectos sexuales: apegos emocionales que se manifiestan con respecto a la intimidad, como el amor, el enamoramiento, entre otros.

A la par de estos cambios sexuales, también se desarrollan aspectos fisiológicos en las y los adolescentes, los más importantes se mencionan en la Tabla 1.

Tabla 1

Principales cambios fisiológicos en hombres y mujeres adolescentes

Características fisiológicas	Edad de aparición en mujeres	Edad de aparición en hombres
Menarquia	Entre 10 y 16.5 años	-
Crecimiento de senos	Entre 6 y 13 años	-
Crecimiento de vello púbico	Entre 6 y 14 años	Entre 12 y 16 años
Crecimiento de testículos y escroto	-	Entre 9 y 13.5 años
Crecimiento del pene, próstata y vesículas seminales	-	Entre 11 y 14.5 años
Cambio en la voz	-	
Crecimiento corporal	Entre 9.5 y 14.5 años	Entre 10.5 y 16 años
Espermaquia	-	Un año después de comenzar el crecimiento del pene
Vello facial	-	
Vello axilar		Dos años después de la aparición de vello púbico
Mayor secreción de grasa y sudor	Dos años después de la aparición de vello púbico	

Nota. Adaptado de Hernández-Corona y Cuanalo-Sánchez (2023) y Papalia et al. (2009).

Por otra parte, la salud y el desarrollo físico en la adolescencia se ven afectados por el contexto y las condiciones de vida que influyen en el individuo, es por eso que los hábitos saludables serán fundamentales para el bienestar integral de los adolescentes como una alimentación saludable, actividad física e higiene de sueño, empero también los jóvenes se ven vulnerables a conductas de riesgo como lo son los trastornos alimentarios, malas prácticas de sueños, enfermedades de transmisión sexual (ETS) y consumo de drogas y sustancias (Papalia y Martorrel, 2017; Sandoval, 2018).

2.1.2.2 Cognitivos. No solo existen cambios que se presentan en el físico en los jóvenes, si no que de igual manera hay un crecimiento cognoscitivo, pues las y los adolescentes enfrentan profundas transformaciones en la estructura del pensamiento (Sandoval, 2018).

En ese orden de ideas, los jóvenes entran a una etapa a la que Piaget denominó operaciones formales, la cual aparece aproximadamente a los 11 años y se consolida entre los 14 y 15 años, consiste en el punto más alto de la cognición y se caracteriza por el surgimiento del pensamiento abstracto donde el individuo deberá ser capaz de ir más allá del presente, adentrarse en el mundo de las ideas, crear teorías y sistemas (Gaete, 2015; Papalia y Martorrel, 2017; Sandoval, 2018).

Asimismo, la etapa de operaciones formales tiene sus bases fundamentalmente en el lenguaje, donde se debe razonar sobre proposiciones lingüísticas que tienen datos de la realidad (Sandoval, 2018), por lo que los adolescentes empezarán a enfrentar problemas que requieren un enfoque metódico y científico, ante ello se desarrolla el razonamiento hipotético-deductivo, el cual involucra la capacidad de formar, analizar y comprobar hipótesis (Papalia y Martorrel, 2017).

A pesar de que los procesos intelectuales son importantes en esta etapa, no es el único ámbito que tiene cambios significativos, debido a que gran parte de la actividad de las y los adolescentes se relaciona con las personas y sus interacciones, a raíz de esto surge el razonamiento social, el cual, de acuerdo con Sandoval (2018) se desarrolla en 4 grandes rubros:

- 1) El yo y los otros: los adolescentes podrán discernir entre perspectivas propias y de otras personas.
- 2) Habilidades sociales: los jóvenes serán capaces de tener éxito en el logro de metas sociales relevantes en diversos ambientes sociales, ello mediante la utilización de medios apropiados que produzcan resultados interesantes para uno mismo o para un grupo.
- 3) Funcionamiento social: los individuos empezarán a desarrollar nociones acerca del entorno social, interesándose por temas políticos, económicos e ideológicos de la sociedad en la que viven.
- 4) Principios morales: las personas adoptan criterios para decidir qué es bueno y qué es malo, así como también los principios generales que creen que deben guiar su conducta y la ajena, además de poder comprender el punto de vista, pensamientos y sentimientos de los otros.

A partir de los cambios de razonamiento mencionados anteriormente, los adolescentes comenzarán a proyectar a futuro sus objetivos vocacionales, prácticos y realistas, a su vez, delimitarán sus valores sexuales, morales y religiosos y podrán comprometerse y ser capaces de establecer límites (Güemes-Hidalgo et al., 2017; Hidalgo y Ceñal, 2014).

2.1.2.3 Psicosociales. Ahora bien, los cambios psicosociales en la adolescencia están dirigidos en la finalización de tareas que involucran que los jóvenes progresen de una manera u otra y, de acuerdo con Bustamante y cols. (2022), las principales son: 1) Adquirir identidad sexual, moral, vocacional y del yo, 2) Conseguir independencia de los padres, 3) Establecer relaciones con los amigos y 4) Tomar conciencia de su imagen corporal y aceptarla.

Referente a la adquisición de una identidad, la Teoría Psicosocial propuesta por Erikson menciona que las y los adolescentes se enfrentan al quinto estadio denominado “Identidad versus confusión de identidad”, tiene por objetivo que el joven obtenga un sentido coherente y estable del “¿Quién soy yo?” en diferentes situaciones (Gaete, 2015; Hernández-Corona y Cuanalo-Sánchez, 2023).

Es a partir de esto que se podría producir la crisis del adolescente debido a los diversos cambios puberales, a las presiones sociales y la lucha interna por descubrir su identidad en distintas áreas como la psicosexual (poder tener un sentimiento de intimidad con alguien), ideológica (adoptar un conjunto de valores), psicosocial (inclusión a grupos o movimientos sociales), profesional (elección de vocación que coincida con sus capacidades) y cultural y religiosa (enfocado a las costumbres y al sentido espiritual de la vida) (Arias, 2013; Hernández-Corona y Cuanalo-Sánchez, 2023).

Aunado a ello, la conformación de la identidad se logra cuando el adolescente evita la confusión de esta y obtiene fidelidad hacia sí mismo, es decir, un sentimiento sostenido de lealtad, fe y/o pertenencia hacia amigos y compañeros, aunque también podría estar vinculado a grupos étnicos, políticos y religiosos (Papalia y Martorrel, 2017).

En suma, las y los adolescentes tendrán que trabajar otros aspectos para la consolidación de su identidad, como la adquisición de independencia familiar, pues empiezan a tener un menor interés en las actividades con los padres y dudan en aceptar responsabilidades (Güemes-Hidalgo et al., 2017).

En ese intento de independencia, las relaciones con amigos y de pareja se vuelven primordiales, pueden generar sentimientos hacia sus iguales y buscar integración con subculturas que vayan acorde a sus pensamientos (Hidalgo y Ceñal, 2014), lo que le ayudará al individuo a comparar y validar cogniciones y emociones para el logro de tareas establecidas para esta etapa, además de apoyar, acompañar y servir como modelo e influencia para las y los adolescentes (Calero et al., 2022).

Por otra parte, se comentó anteriormente que en la pubertad y adolescencia se producen diversos cambios físicos que son visibles a simple vista, debido a esto los jóvenes presentan una gran inseguridad sobre sí mismos y una preocupación con su apariencia y atractivo, a menudo se comparan con otras personas y crece su interés sobre la anatomía y fisiología sexual (Hidalgo y Ceñal, 2014). A medida que transcurre la etapa de la adolescencia, los individuos se van adaptando y conociendo su cuerpo hasta que, finalmente, han completado el crecimiento puberal y existe aceptación del propio cuerpo, por lo que solo existe intranquilidad cuando se producen anomalías en este (Güemes-Hidalgo et al., 2017).

2.2 Relaciones interpersonales en la adolescencia

La socialización forma parte fundamental en la vida del ser humano y no serían una excepción en las y los adolescentes, pues a partir de ésta surge su sentido de identidad, además brinda la posibilidad a los jóvenes de tomar decisiones de manera independiente de sus padres (Arias, 2013; Calero et al., 2022). Aunque es preciso no olvidar que la familia también toma un lugar importante en la etapa de la adolescencia, ya que dependerá de su apoyo en que el proceso de formación de la identidad sea menos complicado o no (Arias, 2013).

2.2.1 Familia

2.2.1.1 Padres. Para los padres, la adolescencia representa un gran cambio en la interacción, pues esta se sustenta en la cercanía emocional desarrollada en la niñez, por lo que si bien, los padres quieren que sus hijos sean independientes, les resulta difícil dejarlos ir, lo que puede provocar tensiones y conflictos familiares (Sandoval, 2018).

A raíz de esto surge el concepto de individuación, que implica una batalla por la autonomía e identidad de los jóvenes, esto puede traer dificultades ya que a menudo los adolescentes sienten que deberían tener más independencia (Papalia y Martorrel, 2017). Añadido a ello, la resolución de los conflictos depende mucho del estilo de crianza de los padres debido a que influirán en el comportamiento del adolescente, es así como, conforme a lo mencionado en Fuentes-Vilugrón y colaboradores (2022), se reconocen tres estilos parentales:

- 1) Estilo de crianza permisivo: se caracteriza por tener un bajo control y exigencias, empero con un alto nivel de comunicación y afecto, lo que puede llevar a los jóvenes a ser poco obedientes, agresividad, falta de confianza y bajos niveles de control de impulsos.
- 2) Estilo de crianza democrático: se distingue porque los padres instruyen a sus hijos mediante sus derechos y obligaciones, además de establecer reglas claras que se fundamentan en el razonamiento. Esto trae beneficios al adolescente como una elevada autoestima, buen desarrollo moral y social y un estado emocional estable y alegre.

- 3) Estilo de crianza autoritativo: se presenta cuando los padres, o uno de ellos, valoran la obediencia, restringen la autonomía del hijo y recurren a castigos severos. Lo que trae consigo una baja autoestima y una confianza deteriorada, provocando problemas en su adaptación social y en la seguridad de sí mismos.

A pesar de que pueden aparecer diversos conflictos entre padres e hijos adolescentes, también es un error pensar que hay una competición por el poder entre ellos, al contrario, representan dos mundos que se complementan y satisfacen diferentes necesidades en los jóvenes (Martínez et al., 2010).

2.2.1.2 Hermanos. Conforme las y los adolescentes van creciendo y empiezan a ejercer su autonomía, pasan menos tiempo con la familia, aunque, a comparación de los padres, se ha sugerido que los jóvenes se ven menos influenciados por sus hermanos (Papalia y Martorrel, 2017).

Lo anterior puede deberse a que las relaciones entre hermanos se han estudiado en menor medida que la de los padres, empero se ha encontrado que las relaciones fraternales son en general de carácter positivo, siendo fuente importante de amor, intimidad y compañía, aumentando con ello el bienestar psicológico y experimentando un mejor control de sus emociones (Facio y Resett, 2007; Montoya-Gaxiola y Corona-Figueroa, 2021).

2.2.2 Amigos

La amistad se refiere a aquella relación de fraternidad elegida voluntariamente que se caracteriza por la confianza, intimidad, honestidad, afecto y el conocimiento mutuo de los involucrados (Villaverde-Mejía y Aguilar-Priego, 2023). En ese orden de ideas, los amigos adquieren una mayor importancia en la adolescencia, pues reemplazan a la familia como grupo relevante para los jóvenes por lo que, como se mencionó en la sección 2.1.2.3, uno de los principales objetivos para el desarrollo psicológico del adolescente es establecer relaciones de pareja y con amigos (Arias, 2013; Pérez y Salmerón, 2022).

En ese tenor, las relaciones de amistad son fundamentales para el crecimiento de las y los adolescentes, ya que podrían fungir como un factor protector favoreciendo así

a una autoestima más alta, independencia emocional, la adquisición de valores que conllevan a la búsqueda de objetivos nivel personal y profesional y apoyo social (Bretón y Castro, 2017; Papalia y Matorrel, 2017; Pérez y Salmerón, 2022).

Aunque no siempre es fácil pertenecer a un grupo y formar amigos, por lo que también es importante destacar que los iguales podrían ser un factor de riesgo, pues puede propiciar el comportamiento antisocial, el consumo de alcohol y drogas, sentimientos de soledad, reproducción y normalización de comportamientos violentos, etc. (Arias, 2013; Calero et al., 2023; Pérez y Salmerón, 2022; Villaverde-Mejía y Aguilar-Priego, 2023).

2.2.3 Relaciones de pareja

Conforme las y los adolescentes van creciendo, paulatinamente empiezan a perder el interés por los grupos de amigos y empiezan a emplear más tiempo para establecer relaciones íntimas, como lo son las relaciones de pareja (Güemes-Hidalgo et al., 2017). En ese tenor, este tipo de relaciones permiten a las y los adolescentes intimar con otra persona, lo que contribuye a ratificar la propia identidad y satisfacer necesidades socioafectivas (Aragón y Cortés-Ayala, 2021).

Si bien, la relación más común en la adolescencia es el noviazgo, cabe destacar que durante los últimos años se han estado formando nuevas formas de vincularse con otras personas, las cuales tienen sus características distintivas y difieren de las nociones de la pareja tradicional, estas relaciones están clasificadas en formales e informales (Flores-Hernández et al., 2021).

2.2.3.1 Formales. Este tipo de relaciones están caracterizadas principalmente por el compromiso (aunque en la adolescencia, este será el menos frecuente), el romance, la intimidad y el amor, conlleva que ambas personas se respeten, sugiriendo una mayor probabilidad de que las personas se encuentren felices y, en ocasiones, también puede incluir una duración y estabilidad prolongadas que pueden derivar en contraer matrimonio a futuro (Aragón y Cortés-Ayala, 2021; Flores-Hernández et al., 2021).

En ese sentido, la relación formal más común es el noviazgo, la cual consiste en una relación diádica que tiene por objetivo interactuar y compartir experiencias que

ofrezcan la oportunidad de intimar con otra persona, hasta que una de las partes termine o establezca otro tipo de relación como la cohabitación o el matrimonio (Aragón y Cortés-Ayala, 2021; Rojas-Solís y Flores, 2013):

El noviazgo en la adolescencia, a comparación de las relaciones de pareja en la en adultos y el matrimonio, se diferencia de la edad en que ocurren, las responsabilidades y el nivel de compromiso que tienen las y los adolescentes (Aragón y Cortés-Ayala, 2021). Añadido a ello, en los últimos años, las relaciones de noviazgo han evolucionado debido a cambios sociales, culturales y contextuales (Flores-Hernández et al., 2021), debido a esto, de acuerdo con Sandoval (2018) se identifican algunos tipos de noviazgo que se desarrollan en la adolescencia, los cuales se explican a continuación:

1. Noviazgo que busca el amor verdadero: En esta relación conlleva interés y cariño auténticos, ambos miembros de la pareja crecen juntos y se practican valores importantes como la honestidad y la confianza, siendo la principal característica “el amar porque quieres y deseas y no porque lo necesites”.
2. Por interés: Se acepta la relación por presión social, por curiosidad, para tener afecto o actividad sexual. También puede involucrar compasión por un amigo que tiene diversos problemas y, por el deseo de ayudarlo, se establece un noviazgo.
3. Impulsivo: Este sucede cuando la o el adolescente no es consciente de que pasa por estados de ánimo inestables, lo que provoca que quiera iniciar rápidamente una relación de amistad y, por consiguiente, un noviazgo. Cuando el joven es más consciente de sus sentimientos, empiezan a surgir dudas y ambigüedades con respecto a lo que se siente por la pareja.
4. Basado en el enamoramiento: En este tipo de relación se idealiza al ser amado pensando que se está en un cuento de hadas, sin embargo, se corre el riesgo de sufrir decepciones y tristezas debido a que, en muchos casos, no se tiene un final feliz.

2.2.3.2 Informales. Como se mencionó líneas atrás, las relaciones de pareja han sufrido diversas transformaciones que han repercutido en sus manifestaciones, significado y expectativas, surgiendo el concepto de relaciones informales, las cuales se

caracterizan por el placer sexual recíproco, no existe un sentimiento de exclusividad debido a que se fundamenta en un amor casual y su duración depende de la satisfacción de los involucrados, es así como se identifican varias relaciones informales, entre las principales se encuentran: amigovios, *free*, poliamor y las relaciones virtuales (Villaverde-Mejía y Aguilar-Priego, 2023), sus principales características se mencionan en la Tabla 2.

Tabla 2

Principales relaciones informales

Tipo de relación	Características
<i>Free</i>	En estas no existen un vínculo amoroso, afectivo y/o emocional, por lo que priorizan principalmente la atracción física y la actividad sexual frecuente sin compromiso, y pueden estar ocultas de las demás personas
Poliamor	Es un tipo de relación donde se establecen vínculos afectivos entre más de dos personas quienes participan por propia decisión, teniendo claro que debe existir en todo momento moral, ética, igualdad, responsabilidad y honestidad
Amigovios	Es una mezcla entre amigos y novios, existen beneficios referidos a intercambios sexuales o eróticas que no son realizados generalmente en una amistad. Se combina la relación de amistad con afecto y cercanía corporal sin la necesidad de un compromiso
Relaciones virtuales	Este se hace uso de las redes sociales como medio para asociarse, amar y establecer una relación sexual no corporal

Nota. A partir de Flores-Hernández, et al. (2021) y Villaverde-Mejía y Aguilar-Priego (2023).

2.3 Violencia de pareja en adolescentes

2.3.1 Definición

La violencia de pareja en adolescentes, o también denominada como violencia en las relaciones de noviazgo, se define como aquella donde ocurren actos intencionados que tienen como objetivo lastimar o generar daño a nivel físico, psicológico o sexual a algún miembro de la pareja e incluye comportamientos de control, maltrato, coacción y

agresiones, esto dentro de un contexto de una relación en la que existe atracción y/o los dos miembros salen juntos sin distinción de identidad de género u orientación sexual (Muñoz-Morales et al., 2022; Pérez y Rubio, 2025; Rubio-Garay et al., 2017; Salvo-López y Bonilla Calvario, 2023).

La violencia en el noviazgo en adolescentes se diferencia de las parejas adultas por la duración, la no implicación de convivencia y por no tener compromisos económicos o maritales (Muñoz-Morales et al., 2022; Reina-Barreto, 2021). Por otra parte, también existe diferencia en la prevalencia, pues se ha evidenciado que la violencia de pareja en adolescentes tiene una incidencia superior en comparación con parejas adultas y casadas, aunque con repercusiones distintas (Dalouh et al., 2023).

La relevancia de la violencia de pareja radica en que atenta directamente contra el bienestar, la salud y la integridad del vínculo, además de traer consigo diversas consecuencias negativas a los adolescentes como problemas de salud mental, bajo rendimiento académico, desajuste psicosocial, sentimientos de soledad, menos autoconcepto familiar, entre otros (Dalouh et al., 2023; Rodríguez y Soriano, 2022).

2.3.2 Características

Como se mencionó anteriormente, la Violencia en el Noviazgo en adolescentes tiene características distintivas como por ejemplo el tipo de vínculo que establecen los jóvenes y la prevalencia de las conductas violentas (Dalouh et al., 2023; Muñoz-Morales et al., 2022; Reina-Barreto, 2021). En ese tenor, se suelen asociar diversos factores que podrían favorecer o prevenir la aparición de la Violencia de Pareja en adolescentes, ejemplo de ello son las variables sociodemográficas (*v. gr.*, Edad, sexo, escolaridad, etc.), familiares (ej. Estilo de crianza), relacionadas con iguales (*v. gr.*, Apoyo social o iguales con conductas antisociales), contextuales (ej. Escuela, comunidad), psicológicas o conductuales (trastornos psicológicos, consumo de sustancias, problemas de autoestima) y cognitivas (actitudes y creencias hostiles) (Rosas-Muñoz et al., 2022; Rubio-Garay et al., 2015).

Añadido a ello, es de suma importancia identificar aspectos específicos sobre cómo se desarrollan las dinámicas de violencia en la pareja, con ello se proporcionarían

herramientas a las y los adolescentes para detectar patrones de comportamiento tanto en las víctimas como en los victimarios, además de que daría una visión más clara de esta problemática (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023).

2.3.2.1 Co-ocurrencia. La violencia usualmente es analizada por separado en sus diferentes modalidades debido a motivos académicos, no obstante, en la realidad no suelen aparecer separadas, debido a que pueden interactuar entre sí, a esto se le conoce como co-ocurrencia (Espinobarros-Nava et al., 2018), la cual se define como la presencia de distintas formas de violencia al mismo tiempo (Cancino-Padilla et al., 2020).

Es preciso mencionar que esta co-ocurrencia no solamente se manifiesta en las violencias realizadas en el ámbito presencial, sino que en los últimos años y por el incremento del uso de las TIC se pueden presentar también en un ambiente *online*, dando lugar a la ciberviolencia de pareja, por lo que se podrían identificar víctimas sufriendo violencia en más de un contexto (Rojas-Solís y Hernández-Cruz, 2022).

2.3.2.2 Bidireccional. En los inicios de la investigación de la Violencia de Pareja, se planteaba la idea de que esta era de manera unidireccional, donde el papel de agresor lo ejercía un hombre y la mujer recibía los actos violentos (Zamora-Damián et al., 2018). No obstante, la literatura científica ha sugerido que no solamente un miembro de la pareja puede realizar actos violentos, sino que simultáneamente tanto hombres como mujeres pueden adquirir los roles de agresor y receptor de violencia, a este fenómeno se le conoce como bidireccionalidad (Alegría y Rodríguez, 2017; Rubio-Garay et al., 2017; Zamora-Damián et al., 2018).

El concepto de la bidireccionalidad plantea la idea de que la violencia no es una característica única de los hombres, pues las mujeres también podrían realizar conductas violentas en el Noviazgo y, al ser ejecutadas por ambos, llegarían a ser una forma de interacción normalizada en la relación de pareja (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023), aunque ello no implicaría la misma gravedad en las consecuencias (Rojas-Solís y Hernández-Cruz, 2022).

2.3.2.3 Ciclo de la violencia. Las conductas violentas en las relaciones de pareja suelen desarrollarse en una serie de etapas y siguen una pauta de aparición progresiva,

es así como surge la teoría del “Ciclo de la violencia” (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023), desarrollada por Walker (1979), la cual se refiere a la permanencia de la víctima en convivencia con el perpetrador en una sucesión de episodios violentos que van en una intensidad escalonada, destacando que es complejo el saber el por qué la víctima continúa en la relación a pesar de sufrir distintos tipos de violencia (Villaverde-Mejía, 2022).

En ese tenor, la teoría del Ciclo de la violencia identifica tres fases (Figura 2) que explican la forma en la que se origina y se mantiene este fenómeno, estas varían en tiempo e intensidad para la misma pareja y en diferentes parejas (Morabes, 2014; Salvo-López y Bonilla Calvario, 2023). En ese orden de ideas, una de las explicaciones que se han sugerido es que al vivir este proceso reiteradamente, las víctimas podrían normalizar algunos comportamientos violentos, lo que podría generar una serie de sentimientos y emociones que le impidan salir de esta dinámica y ponerse en un mayor peligro (Villaverde-Mejía, 2022).

Figura 2

Ciclo de la violencia



Nota. A partir de Salvo-López y Bonilla-Calvario (2023).

Las etapas, de acuerdo con Vargas y cols. (2017) y Villaverde-Mejía (2022), se describen a continuación:

- 1) Fase de tensión creciente: se empiezan a presentar problemas dentro de la pareja, incrementando la ansiedad y la hostilidad. El agresor muestra una actitud violenta, guarda distancia emocional y reacciona de manera hostil ante situaciones que frustran sus necesidades. Además, se manifiesta violencia física y/o verbal como reclamos, empujones, humillaciones e insultos, conductas que van aumentando paulatinamente.
- 2) Fase de violencia aguda: la tensión acumulada durante la primera fase da a lugar a que explote en comportamientos violentos descontrolados de diferente gravedad. La víctima es lastimada y trata de restar importancia y evitar que se identifique. El agresor entra en un periodo de negación e intenta justificar y minimizar sus acciones.
- 3) Fase de amabilidad y afecto o reconciliación: el agresor muestra arrepentimiento y realiza promesas de no realizar nuevamente algo similar, le hace creer a la víctima que todo estará bien y que todo va a cambiar, todo con el objetivo de obtener su perdón para no romper la relación. En esta fase suelen ser frecuentes los comportamientos de chantaje, además, el victimario realiza acciones de amabilidad extrema y amor. Sin embargo, cuando el perpetrador alcanza su propósito, estas conductas de cariño van desapareciendo progresivamente hasta que se vuelve a acumular la tensión, iniciando nuevamente el ciclo.

Es preciso mencionar que esta teoría surgió a partir del estudio de mujeres que sufrían violencia doméstica (Vargas et al., 2017), por lo que en un principio se sugeriría que solo existen comportamientos violentos de manera unidireccional en donde los varones son los agresores; sin embargo, como se observó en el apartado 2.3.2.2, ambos miembros de la pareja pueden realizar comportamientos violentos e incluso los hombres pueden ser víctimas de violencia (Alegría y Rodríguez, 2017; Trujano y Sánchez, 2013).

2.3.2.4 Normalización. Como se mencionó en apartados anteriores, cuando ambos miembros de la pareja realizan conductas violentas y estas se repiten varias

veces, podría dar a lugar a la normalización de las dinámicas de violencia en la relación de noviazgo (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023; Villaverde-Mejía, 2022), es decir, cuando el uso de violencia se naturaliza, invisibiliza, justifica, niega, minimiza o se considera que es válido o justo (Benalcázar-Luna y Venegas, 2015; Galán-Jiménez, 2018).

En ese sentido, la normalización de la violencia puede darse por diversos motivos que, usualmente, suelen ser culturales y estar socialmente aceptados, como los mitos del amor romántico (Bonilla et al., 2017). Además, la víctima podría recurrir en normalizar la violencia como estrategia para la resolución de conflictos, provocando la justificación de acciones como control, celos y otras demostraciones violentas, siendo esto más probable en jóvenes y adolescentes, debido a que suelen idealizar sus relaciones de noviazgo, teniendo dificultades para identificar si sufren violencia (Arroyo et al., 2020; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023).

2.3.3 Diferencias con conceptos asociados

Coloquialmente algunos conceptos relacionados con la violencia (como la agresión y el maltrato) se usan como sinónimos, sin embargo, cada uno cuenta con características distintivas y no los hacen términos homólogos o intercambiables (Gómez et al., 2007; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023). Por consiguiente, su uso incorrecto podría ocasionar sesgos en la investigación que imposibilitarían observar un panorama real de la problemática (Guzmán-Pimentel et al., 2023), por lo que a continuación se hará la diferenciación correspondiente para un mejor entendimiento del fenómeno.

2.3.3.1 Maltrato. El maltrato es un aspecto del comportamiento humano y se presenta de diversas formas dependiendo la manera, intensidad y frecuencia (Villagómez y Borromeo, 2024). Alude a la repetición de conductas maltratantes como agresiones físicas, descalificaciones y dominio realizadas por uno o varios perpetradores hacia una o varias víctimas con la finalidad de causarles algún daño, ya sea físico o psicológico. (Guzmán-Pimentel, 2022; Villagómez y Borromeo, 2024).

2.3.3.2 Agresión. Se refiere a cualquier conducta reactiva y efectiva dirigida hacia otro individuo llevada a cabo con el fin de causar un daño inmediato, este surge como un

mecanismo que la persona utiliza para defenderse de una situación de peligro, ello permite la adaptación al medio (Castellano y Castellano, 2012; Gómez et al., 2007; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023).

En ese orden de ideas, la agresión se suele relacionar como algo innato, debido a que se presenta en situaciones particulares donde se manifiestan sentimientos de frustración y la necesidad de eliminarla en un acto agresivo y, por ello, se presenta un tipo específico de respuesta condicionada, por lo que no todos los daños son considerados como agresivos (Boggon, 2006; Gómez et al., 2007; Guzmán-Pimentel, 2022; Salas-Menotti, 2008), además, el agresor considera que la víctima intentará defenderse o evitar los daños (Andrés-Pueyo et al., 2007).

2.3.3.3 Agresividad. La agresividad es conceptualizada como un estado permanente que forma parte de la personalidad de un sujeto, pues es una capacidad humana que tiene como finalidad el poner resistencia a las influencias del medio y constituye una estructura psicológica compleja (Andrés-Pueyo et al., 2007; Barbero, 2018; Guzmán-Pimentel, 2022).

A diferencia de la agresión, que es un acto puntual reactivo a situaciones concretas, la agresividad es una disposición a comportarse agresivamente en distintos contextos de manera consciente pero que en última instancia buscaría la solución pacífica de los conflictos (Carrasco y González, 2006).

2.3.3.4 Violencia. La violencia se define como un comportamiento agresivo e intencional dirigido hacia uno mismo o hacia alguna otra persona, grupo o comunidad y tiene diversas repercusiones negativas que van desde lesiones físicas, daños psicológicos o incluso la muerte (Villagómez y Borromeo, 2024), ello con la finalidad de obtener algún beneficio para el victimario mediante diferentes conductas que tienen muchas manifestaciones, tanto físicas como psicológicas (Castellano y Castellano, 2012; Guzmán-Pimentel, 2022).

El término de la violencia se suele utilizar en conductas que van más allá de la agresión, la agresividad y el maltrato, pues carecen de alguna justificación biológica y social y, además, no es necesario que exista un conflicto entre las partes involucradas,

pues el o los victimarios tienen el objetivo de atentar contra la integridad de uno o varios individuos (Carrasco y González, 2006; Gómez, et al., 2007).

2.3.4 Clasificación

2.3.4.1 Física. Este tipo de violencia se refiere a toda acción y omisión voluntaria que provoque o pueda generar perjuicios mediante la utilización de fuerza física con la intención de generar daños (*v. gr.*, Abofetear, morder, golpear, patear, etc.), todo ello con el fin de crear a una víctima altamente vulnerable y poner su integridad en riesgo (Cuervo y Martínez, 2013; Muñoz-Morales et al., 2022; Totolhua-Reyes, 2022).

En ese orden de ideas, conforme a lo expuesto en Cuervo y Martínez (2013) la violencia física suele presentarse en diferentes niveles catalogados por el tiempo que tardan las lesiones en sanar, los cuales son 1) Leve (ej. Pellizcos, cachetadas, empujones, etc.), 2) Moderada (lesiones que dejan alguna cicatriz o alguna discapacidad temporal), 3) Grave (ponen en peligro la vida y deja lesiones permanentes) y 4) Extrema (ocasiona la muerte).

Es así como estudios en España han sugerido la presencia de violencia física en las relaciones de pareja en adolescentes entre un 9.8% y 37.7% (Calvete et al., 2021; Valdivia-Salas et al., 2021).

En lo que respecta a Latinoamérica, un estudio en el cual participaron 985 estudiantes adolescentes, principalmente de Ecuador, halló que el 67.9% de la muestra había sufrido violencia física leve, mientras que el 8.4% había sido víctima de violencia física grave (Torres et al., 2022). Otra pesquisa realizada en Brasil (Río de Janeiro), en la que fueron encuestados 1470 alumnos de instituciones educativas públicas y privadas, encontró que el 55.8% de la muestra había sufrido alguna vez violencia por parte de su pareja (De Moraes et al., 2024).

Ahora bien, a nivel nacional, la literatura empírica marca que los porcentajes de violencia física dentro de la pareja en México oscilan entre 9.3% al 95.5% (Rodríguez-Hernández et al., 2023), ejemplo de ello se presenta en el estudio de Peña y cols. (2018) con una muestra de 432 estudiantes de secundaria y bachillerato del estado de Tamaulipas, se manifestó un 38% de victimización de violencia física.

Es por lo anteriormente mencionado que la violencia física, principalmente dentro de parejas en adolescentes, puede llegar a convertirse en un problema, pues se presenta en varios niveles como leves, graves y combinados y le dificultaría a las víctimas detectar la forma y la gravedad de la violencia que están sufriendo (Totolhua-Reyes, 2022).

2.3.4.2 Psicológica. También conocida como abuso emocional o no físico, es definida como un conjunto heterogéneo de comportamientos de índole verbal-emocional, ello a través de amenazas, humillación, menosprecio, control y culpabilización de los problemas, esto como parte de la dinámica de la relación el agresor genera distorsiones en la realidad de la víctima para persuadirla de que los actos violentos que realiza son necesarios para mejorar la relación (Muñoz-Morales et al., 2022; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023; Totolhua-Reyes, 2022).

Añadido a ello, es el tipo de violencia que implica mayor dificultad para su identificación, pues presenta una mayor complejidad debido a su sigilo (Fernández et al., 2023; Redondo et al., 2023), y se manifiesta, de acuerdo con Totolhua-Reyes (2022), en dos tipos de violencia psicológica:

- 1) Violencia psicológica manifiesta: se distingue por la expresión de comportamientos de dominación, control e indiferencia, estas conductas son fáciles de reconocer debido al carácter agresivo y dominante en dichas acciones.
- 2) Violencia psicológica sutil: aparece con acciones o mensajes que subestimen, minimicen o aislen a la pareja, estas conductas suelen ser normalizadas y justificadas al aparecer en situaciones graciosas y de amor o cariño.

En lo que respecta a la prevalencia de la violencia psicológica, la literatura científica ha sugerido que es la de mayor prevalencia a comparación de los otros tipos de violencia (Redondo et al., 2023). En ese sentido, la investigación realizada por Fawson et al. (2018) en Estados Unidos de América, donde la muestra tuvo 727 estudiantes de preparatoria provenientes principalmente de Asia, encontró que el 40% de las participantes había sido víctima de violencia psicológica durante la relación de pareja, aunque es preciso mencionar que el 29% señaló que había realizado algún acto violento de índole psicológico durante el noviazgo.

Por otra parte, la pesquisa de Rey-Anaconda (2013), la cual contó con una muestra de 902 estudiantes de carreras universitarias de Colombia, halló un porcentaje de violencia psicológica del 83.3%, indicando niveles altos de este tipo de violencia, en suma, el estudio de Torres y cols. (2022) halló una prevalencia del 82.8% entre los alumnos ecuatorianos.

En lo que respecta a México, la investigación de Javier-Juárez e Hidalgo-Rasmussen (2023) elaborado en una muestra de 398 adolescentes pertenecientes a instituciones de media superior de Jalisco, presentó un 35.2% de victimización en mujeres, mientras que en los hombres fue de 45.9%.

2.3.4.2.1 Verbal. Generalmente, la violencia psicológica se presenta de manera verbal (Iborra y Sanmartín, 2011) y se refiere a toda actitud hostil expresada por medio del lenguaje que ofenda al otro miembro de la pareja, donde se suele descalificar, menospreciar, reprochar y humillar las opiniones y actividades de la víctima, ello a través de palabras soeces, amenazas o insultos (Cuervo y Martínez, 2013; Totolhua-Reyes, 2022). Es importante mencionar que las conductas violentas de índole verbal pueden preceder a otras acciones violentas más graves como sexuales o físicas, incluso pudiendo llegar al asesinato (Pérez-Dueñas et al., 2023).

En relación que su prevalencia, en el estudio de Calvete y cols. (2021), realizado en una muestra de 2746 estudiantes adolescentes y adultos jóvenes españoles, hallaron que el 34.5% de los participantes había sufrido violencia verbal, aunque el 41.5% declaró haberla perpetrado.

Ahora bien, en la investigación elaborada por González-Cordero et al. (2020), la cual contó con la participación de 208 estudiantes adolescentes de Lima, Perú, encontró que el 97.7% de la muestra había sido víctima de violencia verbal durante la relación de pareja, de los cuales el 4.5% declaró una prevalencia alta. De igual manera el 97.7% manifestó haber realizado conductas verbales violentas, siendo un 2.3% con niveles altos de este tipo de comportamientos.

Con respecto a México, el estudio de Javier-Juárez e Hidalgo-Rasmussen (2023) presenta un 47.3% de victimización en hombres, mientras que en las mujeres se exhibe un 34.8% de prevalencia de violencia psicológica.

2.3.4.3 Sexual. Este tipo de violencia involucra toda práctica sexual no permitida ni deseada, es impuesta por un miembro de la pareja a otro mediante la manipulación, chantaje, amenaza uso de fuerza, poder, obligación e indefensión, todo con el objetivo de que ocurran intercambios sexuales no consensuados, esto puede ir desde tocamientos hasta la violación (Redondo et al., 2023; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023). Los comportamientos más comunes en la violencia sexual incluyen los tocamientos no deseados, omisión de métodos anticonceptivos al momento de las relaciones sexuales, obligar a la pareja a realizar actividades sexuales que no quiere realizar o que no son de su agrado, entre otros (Redondo et al., 2023).

En ese sentido, de acuerdo con Totolhua-Reyes (2022) la violencia sexual puede ocurrir de dos maneras:

- 1) Directa: involucra el contacto físico y la interacción sexual como acariciar, tocar, seducción sexo oral o relaciones penetrantes, uso de drogas, manipulación, caricias, conductas amables y afectuosas para lograr una relación sexual con su pareja.
- 2) Sin contacto físico: se puede presentar una interacción digital como acoso, voyerismo, exhibicionismo y el uso de videos y fotografías para extorsionar y manipular a su pareja para que haga acciones en contra de su voluntad.

Es fundamental destacar que todas estas prácticas sexuales van en dirección contraria al desarrollo social, sexual y afectivo de las y los adolescentes (Cuervo y Martínez, 2013).

Aunado a ello, la prevalencia de la violencia sexual tiene cifras diversas, en el estudio de Fawson y cols. (2018) realizado en Estados Unidos de América reveló que el 9% de las encuestadas ha sufrido este tipo de violencia. Con respecto a Latinoamérica, la pesquisa de De Moraes et al. (2024) de Brasil mostró un 10.6% de victimización, mientras que la de Rey-Anacona (2013) elaborada en Colombia presentó una

prevalencia del 22.8%. Los datos encontrados por González-Cordero y cols. (2020) de Lima, Perú, exhibieron un 89.5% de violencia sexual en las relaciones de pareja. Con respecto a México, la investigación Peña y et al. (2018) manifestó que un 73% de los participantes habían sido víctimas de conductas de violencia de índole sexual.

2.3.4.4 Otros tipos de violencia relacionados

2.3.4.4.1 Violencia simbólica. Concepto acuñado por Bourdieu, se define como aquella que se ejerce sin fuerza física, pues tiene como objetivo imponer y normalizar significados, formas, representaciones, mecanismos, conductas y estructuras de poder que pasan desapercibidas y ocultas, las cuales modifican, regulan y definen comportamientos individuales lo que, en consecuencia, desvaloriza y empobrece toda forma cultural y somete a sus portadores (Bárcenas, 2021; Cadavid-Marín y Martínez-Garcés, 2022; González, 2024). En otras palabras, los dominados comparten los mismos esquemas que los dominantes, pues estos últimos los hacen parecer como naturales, generando efectos adversos a quienes sufren este tipo de violencia (Bárcenas, 2021; Arellano et al., 2024).

Por otra parte, el grupo dominado termina justificando y naturalizando las pautas culturales coercitivas del grupo dominante, ejemplo de ello son los roles de género donde se relaciona a cada persona con una idea de lo que debería hacer en una relación de pareja, aumentando las posibilidades de sufrir violencia (Arellano et al., 2024), cuestión que la literatura científica ha investigado mayormente en mujeres en vista de la inmensa cantidad de comportamientos transmitidos que denigran al género femenino (Cadavid-Marín y Martínez-Garcés, 2022). No obstante, los hombres igualmente pueden verse afectados por estos ideales, negando e invisibilizando la violencia recibida (Bourdieu, 2000; Lizarralde et al., 2023).

Ahora bien, la violencia simbólica está vinculada con la violencia de pareja en los adolescentes debido a que en la diada no solo se constituye por las dos personas involucradas, sino también por los aspectos sociales, culturales y familiares de los miembros de la relación (Cadavid-Marín y Martínez-Garcés, 2022).

2.3.4.4.2 Violencia estructural. Este tipo de violencia es conceptualizado como un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas, como por ejemplo el bienestar, la identidad, la supervivencia o la libertad, esta se normaliza a través del encubrimiento de las acciones y estructuras de desigualdad a nivel mundial, las cuales pasan como prácticas cotidianas que permanecen ocultas para los agentes sociales (Galán et al., 2022; González, 2024; Murillo, 2022).

Asociando este concepto a la violencia de pareja, se puede señalar que generalmente se atribuye la responsabilidad de sufrir violencia a la víctima, por lo que son señaladas como los agentes problemáticos y deben hacer un cambio al respecto (Martín et al., 2021). Por otro lado, la violencia estructural también se le ha relacionado con la violencia de género debido a los elementos socioeconómicos laborales, situacionales y académicos, que se traducen en prácticas que siguen la línea de las construcciones culturales de la inferioridad de la mujer (Galán et al., 2022). Sin embargo, como se mencionó líneas atrás, es importante resaltar que tanto hombres como mujeres pueden sufrir violencia (Guzmán-Pimentel y Rojas-Solís, 2022; Vélez y Vélez, 2024).

2.3.4.4.3 Violencia social. También denominada violencia comunitaria, se refiere a un conjunto de tipos de violencia que se dan en un nivel comunitario y consiste en la imposición de privaciones a colectivos y personas para obstaculizar sus posibilidades de desarrollo, mediante procesos estructurales y sociopolíticos históricamente determinados, también incluye la retroalimentación de comportamientos entre sujetos y grupos en los que intervienen propósitos conscientes de conflicto, destrucción u hostilidad (Campos, 2010; Soares et al., 2021).

En ese orden de ideas, la violencia de pareja está fuertemente relacionada con la social, ya que influye en las creencias e ideologías de la pareja mediante los roles de género, el sexismo y los mitos del amor romántico, sobre todo en la adolescencia, pues una exposición continua a este tipo de pensamientos genera un impacto negativo de tal manera que crea sentimientos de inseguridad, perjudica su desarrollo psicosocial y representa un factor de riesgo asociado con otros tipos de violencia como la familiar, especialmente en comunidades minoritarias como las zonas rurales (Guzmán-Pimentel et al., 2023; Yugcha et al., 2025).

2.4 Ciberviolencia en el Noviazgo en la adolescencia

2.4.1 Definición

El incremento del uso de las TIC ha propiciado que hayan transformaciones en la forma de vivir de las personas, ello incluyendo en las relaciones de pareja, no obstante también ha propiciado que problemáticas que se practican de manera presencial se trasladen a un ámbito virtual, como lo es la ciberviolencia en el noviazgo (González-Ortega et al., 2020), la cual ha sido definida como un conjunto de comportamientos violentos repetitivos con el objetivo de controlar, hostigar, deteriorar y causar un daño a la pareja o expareja, esto a través del uso de las TIC y se incluyen conductas como amenazar, insultar, esparcir rumores, robo de contraseñas, visitar sus perfiles de redes sociales, entre otras (De Los Reyes y Jaureguizar, 2024; Galende et al., 2020; Guzmán-Toledo et al., 2021; Martínez et al., 2024; Moncada et al., 2021).

La Ciberviolencia de Pareja comparte ciertas similitudes con la realizada en un contexto presencial, pues se puede evidenciar en ambos el uso de la violencia psicológica, insultos, humillaciones, amenazas, control y manipulación emocional, empero la Ciberviolencia tiene características específicas que fomentan y propician tácticas de control y de vigilancia (Rodríguez-deArriba et al., 2021).

2.4.2 Características

Retomando lo anteriormente mencionado, la Ciberviolencia de Pareja comparte semejanzas con la que se manifiesta en ambientes *offline*, añadido a ello, la literatura científica ha evidenciado que las y los adolescentes que han sufrido violencia psicológica de manera presencial también han sido víctimas de conductas violentas en el ámbito virtual por parte de su pareja (Martínez et al., 2024). Además, también se ha encontrado dinámicas de bidireccionalidad de este fenómeno tanto en el contexto *online* como el que se da cara a cara, lo que ha sugerido que la violencia y la Ciberviolencia están asociadas fuertemente, aunque eso no significa que su ejercicio sea el mismo, debido a que la Ciberviolencia de Pareja tiene características particulares (González-Ortega et al., 2020; Martínez et al., 2024).

En ese orden de ideas, se mencionan las principales cualidades de la Ciberviolencia de Pareja a continuación:

1. Alcance y ocurrencia: trasciende de las barreras geográficas, por lo que no hay necesidad de que el perpetrador esté presente para efectuar los actos violentos, permitiendo así que se manifieste la Ciberviolencia en cualquier lugar y en cualquier momento (Afrouz y Vassos, 2024; Ramírez-Carrasco et al., 2024; Rodríguez-deArriba et al., 2021).
2. Anonimato: el perpetrador puede estar en el anonimato o invisible, ello debido que las redes sociales le pueden permitir la creación de un perfil falso (Salas-Herrera et al., 2022).
3. Relaciones: si bien la Ciberviolencia de Pareja se estudia principalmente en las relaciones de noviazgo, en muchas ocasiones no finaliza cuando se rompe el vínculo, sino que por el contrario las víctimas siguen sufriendo violencia por parte de sus exparejas (De Los Reyes, 2025).
4. Permanencia digital: resulta imposible borrar contenido digital una vez que es subido al internet, por lo que se queda permanentemente en la red (Martínez et al., 2024).
5. Escape de la víctima: ya que la Ciberviolencia de Pareja no se realiza en un espacio físico en específico, es difícil para la víctima escapar de los actos de violencia, lo que podría generarle sensaciones de desamparo y malestar (Afrouz y Vassos, 2024; Galende et al., 2020).
6. Viralización: en el contexto virtual, existe un gran número de personas que pueden observar o difundir el contenido denigrante de la víctima (Rojas-Alonso y Fuentes, 2023).
7. Minimización de consecuencias: dado que las reacciones de la víctima no son perceptibles a simple vista, el agresor puede justificar sus actos (Rodríguez-deArriba, 2021).

2.4.3 Manifestaciones de la Ciberviolencia de Pareja y su prevalencia

Existen diversas formas en las que se presenta la Ciberviolencia de Pareja como, por ejemplo, llamadas varias veces al día, vigilancia, humillaciones, asignaciones de culpa,

vigilancia electrónica, amenazas, controlar amistades, forzar a la pareja a compartir contraseñas, uso de contenido multimedia de índole sexual para manipular a la víctima, entre otros (González-Ortega et al., 2020; Moncada et al., 2021).

A pesar de que se han identificado varios comportamientos violentos en el ámbito virtual, es preciso mencionar que al no haber un consenso en la definición de la ciberviolencia de pareja y la diversidad de contextos donde se emplean conductas violentas a nivel virtual, resultaría difícil establecer una clasificación definitiva, debido a que conforme evolucionan las TIC y se le dan nuevos usos, van surgiendo nuevos fenómenos (Rodríguez-deArriba et al., 2021; Rodríguez-Domínguez et al., 2020). No obstante, se pueden identificar dos conjuntos de comportamientos violentos *online* que son los más comunes en las relaciones de pareja, los cuales es importante definir y reconocer las diferencias de cada uno, estos son la ciberagresión y cibercontrol (De Los Reyes et al., 2025; Gabarda et al., 2021).

2.4.3.1 Ciberagresión. Se refiere a todas aquellas agresiones directas llevadas a cabo por medios tecnológicos y redes sociales con el objetivo de dañar, molestar o perjudicar de manera deliberada a la pareja (Álvarez-García et al., 2017; Cava y Buelga, 2018; De Los Reyes, 2025; Ramírez-Carrasco et al., 2024), entre los comportamientos más habituales se incluyen amenazas, insultos o mensajes humillantes, difusión de imágenes o videos sin consentimiento, suplantación de identidad, entre otras (De Los Reyes, 2025; De Los Reyes y Jaureguizar, 2024; Gabarda et al., 2021).

En ese tenor, las ciberagresiones tienen muchas diferencias con respecto a las realizadas en un ámbito presencial, como el anonimato del agresor y el momento y el lugar donde se desarrollan las agresiones, lo que facilitaría su ejercicio y aumentaría su prevalencia (Álvarez-García et al., 2017).

Aunado a lo anterior, la pesquisa de Gabarda y cols. (2021), realizado en la provincia de Valencia, España, con una muestra de 639 estudiantes adolescentes de secundaria y bachillerato, halló que un 9.9% de los participantes había ejercido ciberagresiones en contra de su pareja. En esa misma línea, en la investigación de Martínez et al. (2024), con una participación de 3264 alumnos de España y Latinoamérica, se encontró que un 28.6% de los encuestados fue el perpetrador en las

ciberagresiones, mientras que un 39.2% había sido víctima de este tipo de conductas ciberviolentas.

Por otra parte, con respecto a México, los estudios indican una baja prevalencia de ciberagresión en adolescentes tanto en su perpetración como en su victimización (García-Sánchez et al., 2017; González-Ortega et al., 2020; Medina et al., 2024).

2.4.3.2 Cibercontrol. Engloba todos aquellos comportamientos y tácticas de intrusión y control excesivo hacia la pareja a través de las redes sociales (Cava y Buelga, 2018; De Los Reyes, 2025; Ramírez-Carrasco et al., 2024), entre los cuales abarcan conductas como geolocalización, control de amistades y vigilancia del perfil de la víctima, reiteradas llamadas y envío de mensajes frecuentes, solicitud de fotos y ubicación para comprobar dónde y con quién se encuentra la pareja, entre otras (De Los Reyes y Jaureguizar, 2024; Gabarda et al., 2021). Este tipo de conductas poseen un alcance mayor y se traducen en violencia psicológica que provoca, en consecuencia, daño emocional y miedo a un riesgo más grande (Ramírez-Carrasco et al., 2024).

En ese sentido, la investigación de De Los Reyes y cols. (2022), realizada en España con una muestra de 469 estudiantes universitarios y de bachillerato, halló que el 51.9% de los participantes habían sido controlados en algún momento de la relación, mientras que el 56.6% de las y los estudiantes indicaron que realizaron conductas de control en contra de sus parejas. En el estudio de Gabarda et al. (2021) mencionado anteriormente, indicó que el 26.9% de los estudiantes valencianos había ejercido comportamientos de cibercontrol hacia el otro miembro de la relación.

Por último, de igual forma que con las ciberagresiones, los datos empíricos obtenidos sobre el cibercontrol a nivel nacional exhiben una baja prevalencia de estas conductas, aunque con un nivel ligeramente mayor en la victimización de las y los adolescentes (García-Sánchez et al., 2017; González-Ortega et al., 2020; Medina et al., 2024).

2.4.4 Factores de riesgo

Un factor de riesgo se refiere a una o varias circunstancias que aumentan las posibilidades de provocar consecuencias adversas, es decir, incrementa la probabilidad

de sufrir, desarrollar o estar expuesto a un suceso perjudicial, los cuales pueden ser de diversos ámbitos como sociales, culturales, ambientales, biológicos, económicos, etc., añadido a ello, lo anterior podría provocar ciertas conductas, voluntarias o involuntarias, que amenazarían el bienestar de otros individuos y dejarían grandes daños en su salud y desarrollo físico, social y cognitivo (Urbalejo-Porras et al., 2023).

En ese orden de ideas, en las relaciones de pareja en las y los adolescentes (tanto virtual como presencial) existen varios factores de riesgo como lo son la dependencia emocional, apegos desadaptativos, vigilancia electrónica, mitos del amor romántico, necesidad de atención y afecto, entre otros (Granda y Moral, 2022; Horta-Hernández et al., 2021; Villalobos-Raygoza et al., 2024). Estas implicaciones podrían desembocar en vínculos disfuncionales y mantener patrones que pueden perjudicar las dinámicas en la relación de noviazgo (Granda y Moral, 2022).

2.4.4.1 Apego. La teoría del apego fue desarrollada por John Bowlby y Mary Ainsworth, esta menciona que el apego, que es una tendencia innata a establecer vínculos afectivos, podría ser el resultado de las experiencias a temprana edad, desarrollando una conexión entre el infante y sus figuras cuidadoras, por lo que la relación entre padre e hijos toma un papel importante en la adolescencia, ya que este efecto en los vínculos puede extenderse incluso en aquellos iguales que considere cercanos (García-Sánchez et al., 2017; Horta-Hernández et al., 2021).

En ese orden de ideas, se delimitan tres principales tipos de apego para las relaciones de pareja (García-Sánchez et al., 2017), aunque siendo dos de estos los que están estrechamente relacionados con la violencia y ciberviolencia de pareja en adolescentes, los cuales son apego ansioso y apego evitante (o evitativo), cada uno con sus características particulares que afectarían la calidad de la relación (Urbalejo-Porras et al., 2023).

2.4.4.1.1 Apego ansioso. Este tipo de apego se caracteriza por la ansiedad a la idea del abandono, rechazo o no ser amados por la pareja, ello genera sentimientos negativos en la relación, sensaciones de inferioridad ante la otra persona, produciendo conflictos y rupturas, por lo que los individuos con apego ansioso necesitan una persistente confirmación de afecto y compromiso (Rojas-Solís et al., 2021; Sarquiz-

García et al., 2022). Además de dichos comportamientos, la literatura científica resalta que las personas con este tipo de apego generalmente antepone sus deseos personales y profesionales, y también controlan e invaden la privacidad de sus parejas con frecuencia, siendo un predictor significativo de la ciberperpetración (De Los Reyes et al., 2021; De Los Reyes et al., 2022; García-Sánchez et al., 2017).

2.4.4.1.2 Apego evitante. El apego evitativo se refiere al conflicto que genera en el individuo la cercanía e intimidad de la pareja porque piensa que en algún momento algo saldrá mal, esto dificulta el mantenimiento de relaciones interpersonales debido a que tiene complicaciones en confiar y manejar niveles de intimidad que usualmente son necesarios para los vínculos de una relación de noviazgo, lo que provoca que, como precaución, las personas con apego evitativo se distancien afectivamente de la pareja, lo que les imposibilitaría comprometerse (Guzmán-Toledo et al., 2021; Horta-Hernández et al., 2021; Sarquiz-García et al., 2022; Urbalejo-Porras et al., 2023).

2.4.4.2 Mitos del amor romántico. Hacen alusión a un conjunto de ideas que son generalizadas por la sociedad o la cultura, están enfocadas en la naturaleza de lo que debe ser el amor, empero resultan ser expectativas e ideales que son ficticios, engañosos e ilusorios, por lo que son inalcanzables o inadaptables para la relación de pareja (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2024; Villalobos-Raygoza et al., 2024). En ese orden de ideas, estos mitos favorecen la dependencia emocional y la eliminación de la intimidad, pues distorsionan los límites, derechos y privacidad de la pareja, permitiendo la normalización de conductas violentas (Sarquiz-García et al., 2025).

Es por lo anteriormente mencionado que se hace necesario conocer los diferentes tipos de amor romántico que son aceptados por las y los adolescentes (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023), pues son más vulnerables a la influencia de estos mitos, lo que sugeriría que los jóvenes pueden justificar y normalizar conductas violentas, como control y celos, argumentando que son muestras de amor y que la otra persona se preocupa por la relación (Martínez et al., 2024), es por ello que en la Tabla 3 se mencionan los mitos principales.

Tabla 3*Mitos del amor romántico*

Mito del amor	Definición
Mito de la media naranja	Es la creencia que la persona elegida está predestinada y cada persona tiene una “media naranja”
Mito de los celos	Es la idea de que los celos son una demostración de amor
Mito de la omnipotencia	Tiene la creencia central de que “el amor lo puede todo”, por lo que cualquier obstáculo, lo que conlleva a no cambiar conductas o actitudes perjudiciales y evadir conflictos
Mito del emparejamiento	Es la idea de que no se puede ser feliz sin tener una relación de pareja, además, la monogamia heterosexual es una institución natural, universal y única
Mito de la pasión eterna	Esta creencia se refiere a que el amor pasional del inicio de la relación debe perdurar y en caso de que llegue a terminar es porque ya no se ama a la pareja

Nota. Adaptado de Salvo-López y Bonilla-Calvario (2023).

2.4.4.3. Celos. Estos se conceptualizan como el sentimiento de temor desmedido que es provocado por la idea de que el otro miembro de la pareja pueda llegar a elegir a otra persona, además, ello ocasiona una sensación de pérdida de control y, con la finalidad de recuperar dicho control, da como resultado el anhelo de poseer a un ser querido (Rojas-Solís et al., 2021; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023).

En ese sentido, el *corpus* científico sugiere que la Ciberviolencia en el oviazgo se ejerce por parte de personas posesivas y celosas, pudiendo generar más niveles de ciberagresión y mayores posibilidades de realizar conductas de ciberacoso (De Los Reyes et al., 2022; Horta-Hernández et al., 2021), además de aumentar los deseos de mantener vigilado continuamente al otro (Rojas-Solís et al., 2021).

Como se mencionó anteriormente, los celos forman parte de los mitos románticos, por lo que usualmente son justificados por la idea de que son una muestra de amor y preocupación, pero en realidad son formas de violencia implícita que pretenden controlar los comportamientos y relaciones sociales de la pareja (Granda y Moral, 2022; Martínez et al., 2024; Salas-Herrera et al., 2022). Por lo que resulta importante la posibilidad de

desnaturalizar y vislumbrar conductas violentas impulsadas por los celos (Salas-Herrera et al., 2022).

2.4.4.4 Dependencia emocional. Implica una necesidad permanente y excesiva de afecto de un miembro de la pareja hacia otro y, por ende, genera conductas desadaptativas en la relación de noviazgo (Aiquipa, 2015; Amor et al., 2022; De Los Reyes et al., 2021), esto con el fin de obtener seguridad y afecto (Pérez et al., 2022). Se caracteriza por la necesidad extrema de afecto, aprobación y subordinación, un deseo de exclusividad y miedo de estar solo, además, existen mayores probabilidades que personas con dependencia emocional soporten y normalicen conductas violentas, manteniendo relaciones de carácter violento (De Los Reyes et al., 2022; Pérez et al., 2022).

Al igual que los celos y los mitos del amor romántico, la dependencia emocional tiende a ser socialmente aceptada, por lo que demostraciones de dependencia enfocadas en el cibercontrol serían tomadas como inofensivas e incluso un signo de confianza en la diada (Granda y Moral, 2022). Ello genera que las y los adolescentes puedan verse obligados a estar conectados continuamente, haciendo difícil marcar límites y tener independencia dentro de la relación (De Los Reyes et al., 2022).

2.4.4.5 Vigilancia electrónica. Se define como un conjunto de estrategias que tienen el objetivo de supervisar el comportamiento de la pareja en los ambientes virtuales, generalmente en redes sociales, por lo que implica la necesidad de controlar a la pareja mediante conductas como leer, revisar y mirar sus actividades, fotografías y amistades constantemente (Rojas-Solís et al., 2021). Aunado a lo anterior, los celos, la desconfianza y el temor de una infidelidad aumentan las posibilidades de esta vigilancia (Horta-Hernández et al., 2021).

Es preciso mencionar que la vigilancia electrónica trae consigo consecuencias negativas para ambos miembros de la pareja como inseguridad, hipervigilancia y una posible infidelidad física y emocional, además, también está relacionado con un incremento de los conflictos, comparación social, violación a la privacidad, desconfianza, etc. (García, 2020).

2.4.5 Factores protectores

Para iniciar, es necesario definir qué son los factores protectores, los cuales son circunstancias perceptibles de una persona que favorecen el desarrollo humano, contrarrestan las repercusiones negativas de las conductas de riesgo, de igual manera baja la probabilidad de realizar dichos comportamientos, además de que promueven la salud y están relacionados con el bienestar (Marín et al., 2019; Espinosa-Guzmán et al., 2023). En ese sentido, se identifican algunos factores protectores para la violencia y Ciberviolencia de Pareja, entre los principales se encuentra la resolución de conflictos, la autoestima y el apego seguro (Alarcón-Vázquez et al., 2022; Espinosa-Guzmán et al., 2023; Guzmán et al., 2016).

2.4.5.1 Autoestima. Se conceptualiza como el valor subjetivo que percibe cada persona de sí misma, también implica el contexto emocional y la actitud que se coloca a partir de este valor y se forma a través de un proceso de comparación que involucra discrepancias y valores (Cingel et al., 2022; Romero y Giniebra, 2022). En ese sentido, la autoestima cobra una gran importancia en la adolescencia, ya que a esta edad la autoestima es más vulnerable a cambiar, ya sea positiva o negativamente, en suma, les permite a los jóvenes lograr un mejor ajuste psicológico, así como también una mejor adaptación al contexto inmediato (Espinosa-Guzmán et al., 2023; Romero y Giniebra, 2022).

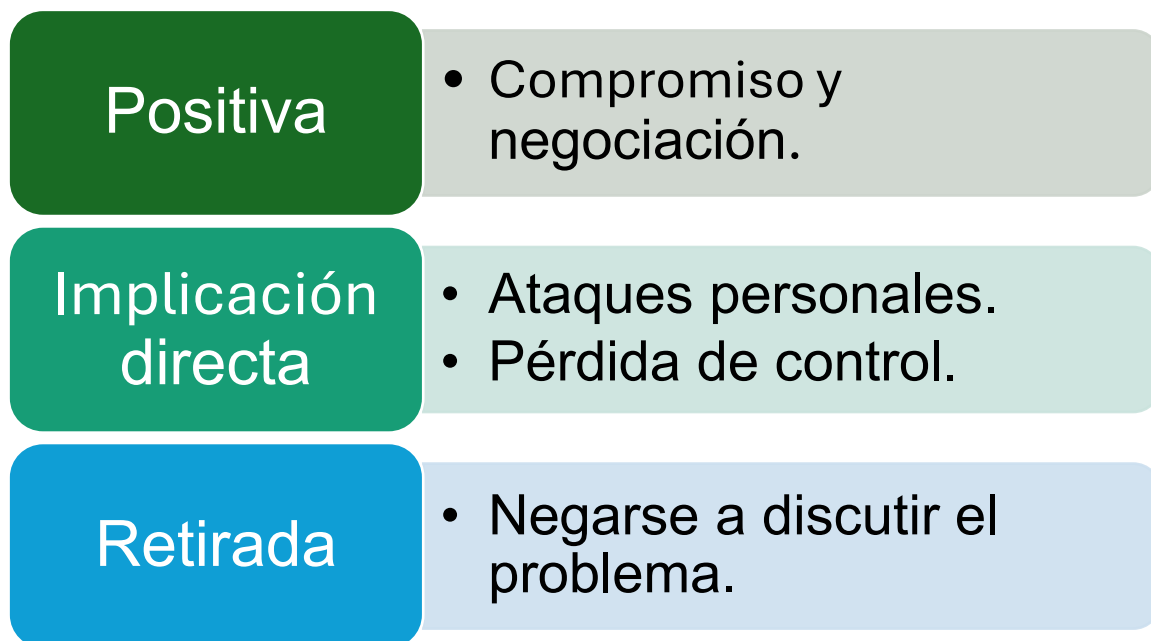
Aunado a lo anterior, la literatura científica ha destacado que tener una baja autoestima podría fungir como un factor de riesgo para sufrir violencia y ciberviolencia de pareja, pues se ha demostrado que, a menor autoestima, mayores índices de violencia, añadido a ello, también se ha relacionado con adicción a las redes sociales y a una predisposición a la dependencia emocional (Aguirre et al., 2024; Amor et al., 2022; Cingel et al., 2022; Medina et al., 2024). Mientras que niveles altos de autoestima se relacionan con menores índices de violencia en la pareja, menores tiempos en redes sociales y favorece el crecimiento personal, sugiriendo que sería un factor protector para las y los adolescentes (Cingel et al., 2022; Espinosa-Guzmán et al., 2023; Medina et al., 2024).

2.4.5.2 Apego seguro. Como se mencionó en el apartado 2.4.4.1, la teoría del apego postula la forma en que el cuidador atiende las necesidades del infante y se ha sugerido que este apego puede extenderse a relaciones posteriores en la adolescencia (Sarquiz-García et al., 2022). En ese tenor, el apego seguro se caracteriza por mostrar seguridad, cercanía, confianza, intimidad y seguridad emocional con la pareja, por lo que se distingue por la percepción de una relación feliz y amistosa, con la capacidad de aceptar y apoyar incondicionalmente a su pareja, además de tener una visión realista del concepto del amor (Guzmán-Toledo et al., 2021; Horta-Hernández et al., 2021; Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023).

Es así como la evidencia empírica sugiere que las personas que poseen apego seguro desarrollan habilidades sociales que les permiten establecer relaciones de noviazgo donde existe la confianza, una buena resolución de conflictos, así como también una adecuada regulación emocional (De Los Reyes et al., 2022). Además, también existiría la posibilidad de que las personas con este tipo de apego no permitan conductas violentas en la relación de noviazgo, ello gracias a las capacidades y herramientas que poseen como la resolución de conflictos y comunicación asertiva (Medina et al., 2024)

2.4.5.3 Resolución de conflictos. El conflicto se refiere a cuando las acciones de un miembro de la diada interfieren con las de la otra, esto es inherente a las relaciones de noviazgo y puede provocar inconformidad y desacuerdos en las aspiraciones y expectativas personales de la pareja o malentendidos (Pérez-Dueñas et al., 2023; Sánchez et al., 2018).

Ahora bien, la resolución de conflictos hace referencia a un conjunto de habilidades para abordar la problemática, de modo que se puedan extraer elementos beneficiosos para ambos miembros la relación de pareja (Sánchez-Porro y González, 2017). En ese orden de ideas, la resolución de conflictos puede fungir como un factor de riesgo o un factor protector y esto depende en la forma en que se enfrentan los problemas y no tanto en la discrepancia en sí (Pérez-Dueñas et al., 2023), de este modo se identifican tres tipos de estrategias para la solución de problemas en las relaciones de noviazgo en las y los adolescentes, los cuales se mencionan en la Figura 3.

Figura 3*Estilos de Resolución de Conflictos*

Nota. A partir de Bonache y cols. (2016).

Es preciso mencionar que el estilo de resolución de conflictos de implicación directa podría provocar una mayor presencia de violencia, falta de comunicación y otros problemas relacionados como lo son los celos y reducción del bienestar subjetivo (Medina et al., 2024; Rodríguez et al., 2019). Por el contrario, una resolución de conflictos positiva se presenta como un factor protector ante la violencia, debido a que poseen estrategias adecuadas de afrontamiento y previenen intercambios negativos que impliquen conductas violentas (Medina et al., 2024; Rodríguez et al., 2019).

SEGUNDA PARTE
ESTUDIO EMPÍRICO

CAPÍTULO III

MÉTODO

Capítulo III. Método

3.1 Diseño

La presente investigación se realizó bajo un paradigma positivista, de enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, *ex post facto*, de corte transversal y con alcances exploratorios, descriptivos y correlacionales.

3.2 Población y selección de la muestra

La muestra fue seleccionada de manera no probabilística y por conveniencia, a través de la técnica de bola de nieve, la muestra es procedente de diversas instituciones de educación media superior del Estado de Tlaxcala (CECyTE, COBAT y Bachillerato General). Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta fueron los siguientes: 1) Tener entre 15 y 20 años de edad, y 2) Haber tenido una relación con una duración mínima de 3 meses.

Fue así como se contó con la colaboración de 147 estudiantes del nivel medio superior, de los cuales 87 participantes fueron mujeres (59.2%) y 60 fueron hombres (40.8%), con una edad promedio de $\bar{X}=15.7$ años ($DT=.98$).

3.3 Instrumentos de recolección de datos

3.3.1 Datos sociodemográficos y situación actual de pareja

Conformado por 11 ítems, cuya finalidad es obtener información sobre el sexo, la edad, año que cursa el estudiante, nombre de la institución donde estudia, turno, así como también saber la edad en la que tuvieron su primera pareja, el número de relaciones que ha tenido, si tienen una pareja actual, el sexo de dicha pareja o de su expareja, meses de duración y tipo de relación (novio/a, *free*, amigovio/a, amigo/a con derechos).

3.3.2 Escala de Autoestima

Diseñada por Rosenberg (1965) y adaptada para población mexicana adolescente por Álvarez y cols. (2010), pretende medir la autoestima del participante de manera global, ya que es una escala unidimensional (*v. gr.*, “Siento que soy una persona de valor, al igual que otras personas” y “Tengo una actitud positiva con mi persona”). Conformado

por 10 ítems evaluados a través de una Escala Likert con 4 opciones, donde: 1=*Muy en desacuerdo*, 2=*En desacuerdo*, 3=*De acuerdo* y 4=*Muy de acuerdo*. Es preciso señalar que a mayor puntuación se obtenga, mayor autoestima presenta el individuo.

3.3.3 Escala de Estilos de Apego Adulto

Desarrollada y validada para población mexicana por Márquez et al. (2009), tiene por objetivo evaluar el tipo de apego que tiene un individuo al estar en una relación de pareja, ello a través de 3 dimensiones o tipos de apego: 1) Apego seguro, conformado por 6 reactivos (ej. “La intimidad (comunicación, apoyo, tranquilidad) emocional con mi pareja me agrada mucho”), 2) Apego evitante, compuesto por 7 ítems (v. gr., “Me pongo nervioso (a) si mi pareja consigue mucha intimidad (comunicación, apoyo, tranquilidad) emocional conmigo”) y 3) Apego ansioso, constituido por 8 reactivos (ej. “Siento una gran desesperación cuando mi pareja no está conmigo”), formando un total de 21 ítems, los cuales, para la presente investigación fueron evaluados mediante una Escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta, siendo: 1=*Totalmente de acuerdo*, 2=*De acuerdo*, 3=*Ni de acuerdo ni en desacuerdo*, 4=*En desacuerdo* y 5=*Totalmente en desacuerdo*.

3.3.4 Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos

Desarrollado por Kurdek (1994) y adaptado para población mexicana por Rojas-Solís et al. (2019), busca conocer el estilo de resolución de conflictos de los individuos, ello a través de 2 dimensiones, las cuales son: 1) Solución positiva del conflicto (ej. “Te centras en el problema en cuestión”, “Se centra en el problema en cuestión”) e 2) Implicación directa (v. gr., “Permaneces en silencio durante largos periodos de tiempo”, “Permanece en silencio durante largos periodos de tiempo”), compuesto por 12 ítems pares, donde los participantes respondieron la frecuencia con la que ellos (cometido) y sus parejas (sufrido) solucionan sus conflictos, dando un total de 24 ítems evaluados a través de una Escala Likert de 5 puntos, donde: 1=*Nunca*, 2=*Rara vez*, 3=*Frecuentemente*, 4=*Casi siempre* y 5=*Siempre*.

3.3.5 Escala de Adicción al Amor

Diseñada y validada para población mexicana por Retana y Sánchez (2005), tiene la finalidad de buscar la adicción en el amor en los participantes. Para efectos de la

presente investigación, se tomó solamente en cuenta la subescala de Celos (v. gr., “¿El pensar que mi pareja está con otras personas me hace perder el control celos?” y “¿Siento constantemente celos de mi pareja?”) cuyo apartado cuenta con 4 ítems evaluados a través de una Escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta, donde: 1=*Totalmente en desacuerdo*, 2=*En desacuerdo*, 3=*Ni en desacuerdo ni de acuerdo*, 4=*De acuerdo* y 5=*Totalmente de acuerdo*.

3.3.6 Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

Desarrollado por Lemos y Londoño (2006), tiene como finalidad identificar las concepciones de los participantes con respecto a la dependencia emocional, ello a través de 6 dimensiones las cuales son: 1) Ansiedad de separación (v. gr., “Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo”), 2) Expresión afectiva de la pareja (ej. “Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja”), 3) Modificación de planes (v. gr., “Si mi pareja me propone un programa deo todas las actividades que tenga para estar con ella”), 4) Miedo a la soledad (ej. “Me siento desamparado cuando estoy solo”), 5) Búsqueda de atención (v. gr., “Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla”) y 6) Expresión límite (ej. “He amenazado a mi pareja con hacerme daño para que no me deje”). Conformado por 23 ítems y, para la presente investigación, evaluados a través de una Escala Likert con 4 opciones de respuesta, donde: 1=*Completamente de acuerdo*, 2=*De acuerdo*, 3=*En desacuerdo* y 4=*Completamente en desacuerdo*.

3.3.7 Escala de Vigilancia Electrónica Interpersonal para los sitios de Redes Sociales (EVEIRS)

Desarrollada por Tokunaga (2011), con la finalidad de medir los comportamientos enfocados a la vigilancia electrónica interpersonal (ej. “Frecuentemente paso tiempo mirando las fotografías de mi pareja en las redes sociales” y “Procuró leer comentarios que mi pareja escribe en muros de amigos que tenemos en común”). Está conformada por 11 ítems evaluados a través de una Escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta, donde: 1=*Totalmente en desacuerdo*, 2=*En desacuerdo*, 3=*Ni en desacuerdo ni de acuerdo*, 4=*De acuerdo* y 5=*Totalmente de acuerdo*.

3.3.8 Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO)

Validado para población mexicana por Rodríguez-Franco et al. (2010), evalúa la perpetración y la victimización de la violencia, para efectos de la presente investigación, se usaron solamente los 3 ítems pertenecientes a la subescala de Maltrato técnico (“¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?”, “¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?” y “¿Te has sentido maltratado/a?”), todos de carácter dicotómico, donde: 1=Sí y 2=No.

3.3.9 Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ)

Diseñado por Borrajo et al. (2015) y adaptado para adolescentes mexicanos por Hidalgo-Rasmussen et al. (2020), tiene por objetivo identificar y medir varios tipos de abuso *online*, evaluando desde la perspectiva del participante (sufrido) y de la pareja (cometido), mediante dos subescalas, las cuales son: 1) Control (ej. “Mi pareja o ex pareja ha controlado las actualizaciones de estado del muro de mi red social”, “He controlado las actualizaciones de estado del muro de la red social de mi pareja o ex pareja”) y 2) Agresión (v. gr., “Mi pareja o expareja me ha amenazado a través de las nuevas tecnologías en hacerme daño físicamente”, “He amenazado a mi pareja o expareja a través de las nuevas tecnologías con hacerle daño físicamente”). Compuesto por 20 ítems pares, para la victimización y la perpetración, dando un total de 40 ítems medidos a través de una Escala Likert de 6 puntos, donde: 1=*Nunca. Esto nunca ha pasado en nuestra relación*, 2=*No en el último año, pero sí anteriormente*, 3=*Rara vez. Ha ocurrido en 1 o 2 ocasiones*, 4=*A veces. Ha ocurrido entre 3 y 10 veces*, 5=*Con frecuencia. Ha ocurrido entre 11 y 20 ocasiones* y 6=*Casi siempre. Más de 20 veces*.

3.4 Procedimiento

En primera instancia, se contactó con algunos directivos de instituciones de educación media superior del Estado de Tlaxcala para solicitar el permiso para la realización de esta investigación y la participación de la comunidad estudiantil, una vez obtenida la aprobación, dichas instituciones apoyaron en la publicación y difusión del cuestionario mediante redes sociales, el cual fue aplicado de manera *online*, utilizando la plataforma

de *Google Forms*, el formulario requirió un tiempo máximo de 20 minutos para ser respondido.

3.5 Aspectos éticos

Al inicio del cuestionario, se presentaron los objetivos del estudio, priorizando el compromiso del investigador por mantener el anonimato y la confidencialidad de los datos que se recolecten por parte de las y los participantes, por lo que se tomó en cuenta los lineamientos de competencia científica e investigación sugeridos por el Código Ético del Psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología, 2010) y los elementos éticos destacados en la Declaración de Helsinki (Manzini, 2000; Comisión Nacional de Bioética, 2013); en donde se considera una investigación que no implica algún peligro para el bienestar de los y las participantes, pues se trata de un estudio *ex post facto*. Además, se solicitó el consentimiento informado para poder participar de forma voluntaria, anónima y confidencial, a través de un ítem obligatorio en el que sólo, si se aceptaron los términos, se pudo comenzar a responder el cuestionario. De igual manera, se agregó un último ítem para que las y los participantes pudieran solicitar ayuda psicológica, en caso de requerirla. Por otra parte, no se otorgó ningún tipo de gratificación a las participantes ni a sus respectivas instituciones de origen. Por último, la presente investigación cuenta con la aprobación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la BUAP (188/2024).

3.6 Análisis de datos

En primer lugar, se realizaron análisis descriptivos, donde se incluyó la confiabilidad de las escalas por medio del *Alfa de Cronbach*, asimismo, se obtuvieron los principales estadísticos descriptivos para los datos sociodemográficos e instrumentos utilizados, así como las tablas de distribución de frecuencias por ítem para la variable de Maltrato Técnico. A partir de ello, se realizó el análisis de normalidad con la prueba de *Kolmogorov-Smirnov*, dando una distribución no normal en los datos, por lo cual, en el análisis inferencial, se utilizó la prueba *U de Mann Whitney* para las diferencias por sexo y, para obtener correlaciones, se optó por usar *Rho de Spearman*. Para la realización de los análisis estadísticos antes mencionados, se utilizó el programa *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) en su versión 21.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Capítulo IV. Resultados

4.1 Análisis descriptivos

4.1.1 Frecuencias

4.1.1.1 Datos sociodemográficos. En la Tabla 4 se exponen los principales datos sociodemográficos referentes al ámbito escolar de los encuestados. En primer lugar, se visualiza que gran parte de los alumnos tienen entre 15 y 16 años, además, provienen de la preparatoria CECyTE. Por otro lado, los participantes también reportan que estudian el primer año de bachillerato, siendo en su mayoría del turno matutino.

Tabla 4

Frecuencias por sexo de los datos sociodemográficos

Datos	M (n= 87)		H (n=60)		
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	
Edad	14	0	0	1	1.7
	15	43	49.4	34	56.7
	16	22	25.3	14	23.3
	17	15	17.2	9	15
	18	5	5.7	2	3.3
	19	2	2.3	0	0
Escuela	Preparatoria General	36	41.4	23	38.3
	CECyTE	36	41.4	31	51.7
	COBAT	15	17.2	6	10
Turno	Matutino	53	60.9	37	61.7
	Vespertino	34	39.1	23	38.3
Curso	Primer año	48	55.2	40	66.7
	Segundo año	26	29.9	13	21.7
	Tercer año	13	14.9	7	11.6

Nota. M=Mujeres; H=Hombres; f=Frecuencia; %=Porcentaje.

4.1.1.2 Información sobre la pareja. Los datos que corresponden a las relaciones de pareja están descritos en la Tabla 5.

Es así como se puede destacar que la mayoría de las y los encuestados iniciaron su primer noviazgo entre los 13 y 14 años, señalando que han tenido menos de 5 relaciones de este tipo.

Tabla 5*Frecuencias por sexo de relaciones de parejas*

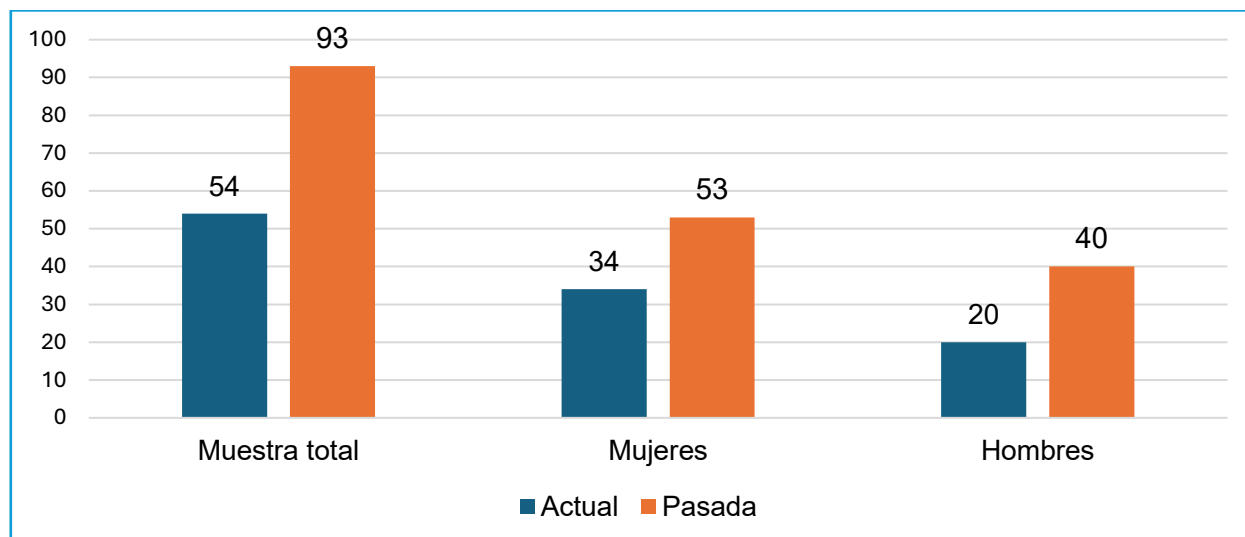
Datos	M (n= 87)		H (n=60)		
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	
Edad de la primera pareja	10	3	3.4	2	3.3
	11	2	2.3	6	10
	12	14	16.1	9	15
	13	23	26.4	14	23.3
	14	24	27.6	16	26.7
	15	13	14.9	11	18.3
	16	5	5.7	1	1.7
	17	2	2.3	1	1.7
	18	1	1.1	0	0
Número de relaciones	Menos de 5	64	73.6	38	63.3
	De 5 a 10	20	23	15	25
	De 11 a 15	2	2.3	4	6.7
	De 16 a 20	0	0	3	5
	Más de 20	1	1.1	0	0

Nota. M=Mujeres; H=Hombres; f=Frecuencia; %=Porcentaje.

En ese orden de ideas, en la Figura 4 se detalla la situación de pareja de las y los alumnos al momento de responder el formulario, en ella se puede visualizar que en la muestra general (N=147) 54 personas señalaron tener pareja al momento del estudio; mientras que 93 participantes respondieron que no tenían una relación de pareja en ese momento, de los cuales 53 fueron mujeres (n=87) y 40 hombres (n=60), por lo que se tomó como referencia su experiencia previa.

Figura 4

Situación de pareja de las y los alumnos



A partir de lo anteriormente mencionado, en la tabla 6 se muestran a aquellos alumnos que contaban con una relación de pareja.

Es así como se puede evidenciar que la mayoría de los encuestados tenía un noviazgo heterosexual con una duración menor a 6 meses.

Tabla 6

Participantes con pareja al momento del estudio

Datos	M (n= 87)		H (n=60)		
	f	%	f	%	
Sexo	Mujer	1	1.1	19	31.6
	Hombre	33	38	1	1.7
Duración de la relación	Menos de 6 meses	20	23	15	25
	De 6 a 12 meses	6	7	3	5
	De 13 a 18 meses	3	3.4	0	0
	De 19 a 24 meses	0	0	2	3.3
	Más de 24 meses	5	5.7	0	0
Tipo de relación	Noviazgo	34	39.1	17	28.3
	Amigovio/a	0	0	2	3.3
	Amigo/a con derechos	0	0	1	1.7
	Free	0	0	0	0

Nota. M=Mujeres; H=Hombres; f=Frecuencia; %=Porcentaje.

Por otra parte, en la Tabla 7 se exponen a los estudiantes que no tenían una pareja al momento de contestar el cuestionario y, por tanto, se consideró su experiencia previa. Es así como los resultados destacan que la relación más frecuente fue la de noviazgo heterosexual con una duración menor a 6 meses.

Tabla 7

Participantes que tuvieron una pareja

Datos	M (n= 87)		H (n=60)		
	f	%	f	%	
Sexo	Mujer	3	3.4	39	65
	Hombre	50	57.5	1	1.7
Duración de la relación	Menos de 6 meses	31	35.6	24	40
	De 6 a 12 meses	10	11.5	10	16.6
	De 13 a 18 meses	6	7	4	6.7
	De 19 a 24 meses	5	5.7	1	1.7
	Más de 24 meses	1	1.1	1	1.7
Tipo de relación	Noviazgo	46	52.9	37	61.7
	Amigovio/a	3	3.4	2	3.3
	Amigo/a con derechos	4	4.6	0	0
	Free	0	0	1	1.7

Nota. M=Mujeres; H=Hombres; f=Frecuencia; %=Porcentaje.

Es preciso mencionar que también se tomaron en cuenta relaciones no convencionales como amigovios, amigos con derechos y relaciones *free* o libres, donde un pequeño porcentaje de los participantes ha practicado este tipo de vínculos con sus parejas.

4.1.1.3 Maltrato Técnico. En uno de los apartados del cuestionario aplicado a los participantes se incluyó la subescala de Maltrato Técnico que es parte del CUVINO, tiene como finalidad saber si las y los estudiantes se han enfrentado a formas de violencia que no las reconocen como tal. En ese tenor, es preciso retomar la hipótesis planteada para la presente investigación:

- *Hipótesis 2:* Se espera encontrar que las mujeres presenten una mayor frecuencia de maltrato técnico que los hombres.

Es así como en la Tabla 8 se pueden visualizar los resultados obtenidos, las respuestas indican que la mayoría de la muestra no ha percibido este maltrato. Aunque cabe destacar que un pequeño porcentaje sí lo ha vivido, donde las mujeres señalaron que se han sentido atrapadas (24.1%) y maltratadas (8%) en mayor proporción, mientras que los hombres indicaron haber tenido miedo de su pareja (20%).

En concordancia con la hipótesis planteada, se puede evidenciar que las mujeres sí presentaron una mayor frecuencia de Maltrato Técnico que los hombres.

Tabla 8

Frecuencias por sexo de la dimensión de Maltrato Técnico del CUVINO

Datos		M (n=87)		H (n=60)	
		<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?	Sí	11	12.6	12	20
	No	76	87.4	48	80
¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?	Sí	21	24.1	10	16.7
	No	66	75.9	50	83.3
¿Te has sentido maltratado/a?	Sí	7	8	3	5
	No	80	92	57	95

Nota. M=Mujeres; H=Hombres; f=Frecuencia; %=Porcentaje.

4.1.2 Medidas de tendencia central y de dispersión

En la Tabla 9 se pueden apreciar las principales medidas de tendencia central y dispersión, además de la confiabilidad y normalidad de las escalas de Autoestima, Apego Adulto, Resolución de Conflictos y Adicción al Amor.

Es así como se destacó un alto índice de consistencia interna (α) en todas las subescalas, a excepción en la dimensión de Autoestima en la submuestra de hombres ($\alpha=.68$), además, con respecto al índice *Kolmogorov-Smirnov (K-S)* se visualiza que la distribución de los datos fue libre, salvo por algunas dimensiones, siendo el más relevante el Apego evitante en la muestra general y por sexo ($K-S=.20$).

Ahora bien, en lo que respecta con las medidas de tendencia central y dispersión, se halló la existencia de Apego seguro tanto en la muestra general como en las submuestras por sexo, este resultado se entiende mejor si se recuerda que en

la escala de Apego Adulto una menor puntuación significa un mayor apego. Por otro lado, se visualiza una mayor puntuación en las dimensiones de Solución positiva del conflicto (cometido y sufrido), donde las mujeres mostraron puntuaciones ligeramente más altas en comparación con la submuestra de hombres.

Tabla 9

Medidas de tendencia central en la muestra total y por sexo

Variable	Subescala		α	K-S	Tendencia central		Dispersión		
					\bar{X}	Md	DT	Mín	Máx
Autoestima	Unidimensional	T	.71	<.01	2.84	2.80	.52	1.50	4
		M	.71	.02	2.77	2.80	.52	1.50	3.80
		H	.68	.20	2.94	3	.51	1.70	4
Apego Adulto	Apego seguro	T	.78	<.01	2.20	2	.84	1	4.83
		M	.81	.05	2.19	2.16	.89	1	4.83
		H	.73	<.01	2.20	2	.77	1	4.33
	Apego evitante	T	.77	.20	3.39	3.42	.86	1	5
		M	.77	.20	3.36	3.42	.86	1	5
		H	.77	.20	3.44	3.42	.88	1	5
Apego ansioso	T	.84	<.01	3.24	3.37	.95	1	5	
	M	.84	<.01	3.27	3.50	.97	1	5	
	H	.84	.20	3.21	3.25	.93	1	5	
Estilos de Resolución de Conflictos	Solución positiva del conflicto (Cometido)	T	.71	<.01	2.99	3.25	1.04	1	5
		M	.73	<.01	3.04	3.25	1.04	1	5
		H	.70	<.01	2.92	3.25	1.06	1	4.50
	Implicación directa (Cometido)	T	.78	<.01	1.89	1.75	.75	1	4.50
		M	.81	<.01	1.98	1.87	.81	1	4.50
		H	.72	<.01	1.77	1.68	.64	1	3.63
	Solución positiva del conflicto (Sufrido)	T	.73	<.01	2.96	3	1.07	1	5
		M	.75	.02	3.04	3	1.10	1	5
		H	.70	.08	2.83	2.82	1.04	1	5
	Implicación directa (Sufrido)	T	.86	<.01	1.91	1.62	.88	1	4.88
		M	.86	<.01	1.91	1.62	.86	1	4.63
		H	.86	<.01	1.91	1.75	.91	1	4.88
Adicción al Amor	Celos	T	.83	<.01	2.08	2	.99	1	5
		M	.80	<.01	1.98	2	.92	1	4.25
		H	.86	<.01	2.23	2.25	1.08	1	5

Nota. T=Muestra total; M=Submuestra de mujeres; H=Submuestra de hombres; α =Alfa de Cronbach; K-S=Kolmogorov-Smirnov; \bar{X} =Media; Md=Mediana; DT=Desviación Típica; Mín=Mínimo; Máx=Máximo.

En lo que respecta a la Tabla 10, también se puede apreciar una alta confiabilidad, salvo por la subescala de Búsqueda de atención en la muestra general

($\alpha=.65$) y en la submuestra de hombres ($\alpha=.53$) y la dimensión de Expresión Límite en la submuestra de mujeres ($\alpha=.64$), por lo que se recomienda tomar con cautela los datos obtenidos a partir de estas dimensiones, así mismo es preciso señalar que estas subescalas no se tomaron en cuenta para los análisis inferenciales. Por otro lado, las pruebas de normalidad indicaron una distribución de datos no normal, a excepción de las subescalas de Ansiedad de separación, Modificación de planes y Vigilancia electrónica en la submuestra de hombres ($K-S=.20$).

Ahora bien, se debe precisar que en el Cuestionario Dependencia Emocional la escala Likert es inversa, por lo que a menor puntuación mayor presencia de la dimensión, es así como se puede observar que las medias en las dimensiones de Ansiedad de separación y Búsqueda de atención destacan, tanto en la muestra general como en las submuestras por sexos.

Tabla 10

Medidas de tendencia central en la muestra total y por sexo (continuación)

Variable	Subescala		α	K-S	Tendencia central			Dispersión	
					\bar{X}	Md	DT	Mín	Máx
Dependencia Emocional	Miedo a la soledad	T	.80	<.01	3.09	3.33	.85	1	4
		M	.77	<.01	3.11	3.33	.81	1	4
		H	.83	<.01	3.06	3	.92	1	4
	Ansiedad de separación	T	.85	.01	2.89	3	.76	1	4
		M	.85	.03	2.90	3	.77	1	4
		H	.85	.20	2.87	2.92	.75	1	4
	Expresión afectiva de la pareja	T	.78	<.01	2.96	3	.73	1	4
		M	.73	.01	2.97	3	.70	1.50	4
		H	.84	.04	2.94	3	.77	1	4
	Modificación de planes	T	.76	<.01	2.98	3	.76	1	4
		M	.77	<.01	3.04	3	.75	1	4
		H	.75	.20	2.90	3	.77	1	4
	Búsqueda de atención	T	.65	<.01	2.72	2.50	.85	1	4
		M	.72	<.01	2.84	3	.85	1	4
		H	.53	<.01	2.54	2.50	.81	1	4
Expresión Límite	T	.74	<.01	3.50	3.66	.67	1	4	
	M	.64	<.01	3.56	3.66	.59	1.33	4	
	H	.83	<.01	3.40	3.66	.77	1	4	
Vigilancia Electrónica Interpersonal	Unidimensional	T	.93	.01	2.45	2.36	1.04	1	5
		M	.92	.09	2.38	2.27	.99	1	5
		H	.95	.20	2.55	2.40	1.11	1	5

Nota. T=Muestra total; M=Submuestra de mujeres; H=Submuestra de hombres; α =Alfa de Cronbach; K-S=Kolmogorov-Smirnov; \bar{X} =Media; Md=Mediana; DT=Desviación Típica; Mín=Mínimo; Máx=Máximo.

Por último, con relación a la Tabla 11, es necesario retomar la hipótesis del presente trabajo:

- *Hipótesis 1:* Las y los estudiantes expresarán que han sufrido y cometido Ciberviolencia en su relación de pareja durante el confinamiento por COVID-19.

En ese tenor, se puede evidenciar que las puntuaciones promedio de la Ciberviolencia se encuentran en niveles relativamente bajos. Sin embargo, esto no descarta la existencia de Ciberviolencia en el Noviazgo (tanto en la victimización como en la perpetración), por lo que la hipótesis se acepta.

Esto se manifiesta mayormente en la dimensión de Control sufrido, donde los hombres indican puntuaciones ligeramente más altas con respecto a la submuestra de mujeres.

Tabla 11

Medidas de tendencia central en la muestra total y por sexo (continuación)

Variable	Subescala		α	K-S	Tendencia central		Dispersión		
					\bar{X}	Md	DT	Mín	Máx
Ciberviolencia de Pareja	Control cometido	T	.84	<.01	1.41	1.11	.62	1	4.56
		M	.83	<.01	1.37	1.11	.58	1	3.56
		H	.84	<.01	1.46	1.22	.67	1	4.56
	Agresión directa cometida	T	.92	<.01	1.22	1	.55	1	4.82
		M	.84	<.01	1.15	1	.32	1	3.18
		H	.94	<.01	1.33	1	.76	1	4.82
	Control sufrido	T	.88	<.01	1.58	1.22	.81	1	5.78
		M	.80	<.01	1.50	1.22	.65	1	5.22
		H	.91	<.01	1.70	1.22	.98	1	5.78
	Agresión directa sufrida	T	.91	<.01	1.30	1	.62	1	4.91
		M	.79	<.01	1.17	1	.34	1	3.18
		H	.94	<.01	1.48	1.09	.85	1	4.91
Violencia en el Noviazgo	Maltrato técnico	T				2	.23	1	2
		M		N/A		2	.25	1	2
		H				2	.19	1.33	2

Nota. T=Muestra total; M=Submuestra de mujeres; H=Submuestra de hombres; N/A=No aplica; α =Alfa de Cronbach; K-S=Kolmogorov-Smirnov; \bar{X} =Media; Md=Mediana; DT=Desviación Típica; Mín=Mínimo; Máx=Máximo.

4.2 Análisis inferenciales

4.2.1 Diferencias por sexo

Para comparar las diferencias por sexo, se optó por utilizar la prueba U de *Mann-Whitney* (Tabla 12).

En ese orden de ideas, es preciso mencionar que no se tomaron en cuenta las subescalas de Búsqueda de atención y Expresión límite, debido a que los niveles de confiabilidad en ambas dimensiones fueron bajos.

Es así como se remota la hipótesis de la presente investigación para discutir a continuación:

- *Hipótesis 3:* Existirá una diferencia significativa entre hombres y mujeres con respecto a su percepción sobre la Ciberviolencia de Pareja recibida y cometida durante el confinamiento por COVID-19.

En relación con la anterior hipótesis, los resultados no mostraron diferencias significativas, a excepción de la dimensión de Autoestima, donde los hombres señalaron un mayor puntaje que las mujeres, con un tamaño que se aproxima a un efecto pequeño según lo sugerido por Ventura-León (2016).

A pesar de ello, se pueden notar algunos valores interesantes como lo es en la subescala de Modificación de planes, donde la submuestra de mujeres alcanzó una mayor puntuación que los hombres.

Por otro lado, se puede evidenciar que los hombres obtuvieron puntajes superiores en las dimensiones de Autoestima y Celos en comparación con la submuestra de mujeres.

Tabla 12

Diferencias por sexo

			n	Rango	U	Z	p	r	PSest																																																																																																																																																																																																											
1	Autoestima	M	87	68.48	2123.50	-1.89	.05	-.15	.40																																																																																																																																																																																																											
		H	60	82.01						2	Apego seguro	M	87	72.90	2514.50	-.37	.70	-.03	.48	H	60	75.59	Apego evitante	M	87	72.09	2443.50	-.65	.51	-.05	.46	H	60	76.78	Apego ansioso	M	87	75.65	2466.50	-.56	.57	-.04	.47	H	60	71.61	3	Solución positiva del conflicto (Cometido)	M	87	75.89	2445.50	-.65	.51	-.05	.46	H	60	71.26	Implicación directa (Cometido)	M	87	77.93	2268.50	-1.34	.17	-.11	.43	H	60	68.31	Solución positiva del conflicto (Sufrido)	M	87	77.80	2279.00	-1.30	.19	-.11	.43	H	60	68.48	Implicación directa (Sufrido)	M	87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49	H	60	73.53	4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60	73.70	Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60	72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28	Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60	74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00
2	Apego seguro	M	87	72.90	2514.50	-.37	.70	-.03	.48																																																																																																																																																																																																											
		H	60	75.59							Apego evitante	M	87	72.09	2443.50	-.65	.51	-.05	.46	H	60	76.78	Apego ansioso	M	87	75.65	2466.50	-.56	.57	-.04	.47	H	60	71.61	3	Solución positiva del conflicto (Cometido)	M	87	75.89	2445.50	-.65	.51	-.05	.46	H	60		71.26	Implicación directa (Cometido)	M	87	77.93	2268.50	-1.34	.17	-.11	.43	H	60	68.31	Solución positiva del conflicto (Sufrido)	M	87	77.80	2279.00	-1.30	.19	-.11	.43	H	60	68.48	Implicación directa (Sufrido)	M	87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49	H	60	73.53	4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H		60	73.70	Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60	72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46		H	60	77.28	Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60	74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90		
	Apego evitante	M	87	72.09	2443.50	-.65	.51	-.05	.46																																																																																																																																																																																																											
		H	60	76.78						Apego ansioso	M	87	75.65	2466.50	-.56	.57	-.04	.47	H	60	71.61	3	Solución positiva del conflicto (Cometido)	M	87	75.89	2445.50	-.65	.51	-.05	.46	H	60	71.26		Implicación directa (Cometido)	M	87	77.93	2268.50	-1.34	.17	-.11	.43	H	60		68.31	Solución positiva del conflicto (Sufrido)	M	87	77.80	2279.00	-1.30	.19	-.11	.43	H	60	68.48	Implicación directa (Sufrido)	M	87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49	H	60	73.53	4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60		73.70	Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48		H	60	72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H		60	77.28	Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86		-.01	.49	H	60	74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90												
Apego ansioso	M	87	75.65	2466.50	-.56	.57	-.04	.47																																																																																																																																																																																																												
	H	60	71.61						3	Solución positiva del conflicto (Cometido)	M	87	75.89	2445.50	-.65	.51	-.05	.46	H	60	71.26		Implicación directa (Cometido)	M	87	77.93	2268.50	-1.34	.17	-.11	.43	H	60	68.31		Solución positiva del conflicto (Sufrido)	M	87	77.80	2279.00	-1.30	.19	-.11	.43	H	60	68.48	Implicación directa (Sufrido)	M	87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49	H	60	73.53	4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60	73.70		Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60		72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28		Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H		60	74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																									
3	Solución positiva del conflicto (Cometido)	M	87	75.89	2445.50	-.65	.51	-.05			.46																																																																																																																																																																																																									
		H	60	71.26						Implicación directa (Cometido)		M	87	77.93	2268.50	-1.34	.17	-.11	.43	H	60		68.31	Solución positiva del conflicto (Sufrido)	M	87	77.80	2279.00	-1.30	.19	-.11	.43	H	60	68.48	Implicación directa (Sufrido)	M	87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49	H	60	73.53	4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60		73.70	Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60		72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60		77.28	Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60		74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																					
	Implicación directa (Cometido)	M	87	77.93	2268.50	-1.34	.17	-.11			.43																																																																																																																																																																																																									
		H	60	68.31						Solución positiva del conflicto (Sufrido)		M	87	77.80	2279.00	-1.30	.19	-.11	.43	H	60	68.48	Implicación directa (Sufrido)	M	87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49	H	60	73.53	4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60	73.70		Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60		72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28		Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60		74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																		
	Solución positiva del conflicto (Sufrido)	M	87	77.80	2279.00	-1.30	.19	-.11			.43																																																																																																																																																																																																									
		H	60	68.48					Implicación directa (Sufrido)	M		87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49	H	60	73.53	4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60	73.70		Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60	72.70		Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28		Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60	74.67		Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																															
Implicación directa (Sufrido)	M	87	74.33	2581.50	-.11	.91	>-.01	.49																																																																																																																																																																																																												
	H	60	73.53						4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10	.43	H	60	79.59	5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60	73.70		Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60	72.70		Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28		Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60	74.67		Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																												
4	Celos	M	87	70.14	2274.50	-1.33	.18	-.10			.43																																																																																																																																																																																																									
		H	60	79.59					5	Miedo a la soledad		M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01	.49	H	60		73.70	Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60		72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60		77.28	Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60		74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																								
5	Miedo a la soledad	M	87	74.21	2592.00	-.07	.94	>-.01			.49																																																																																																																																																																																																									
		H	60	73.70						Ansiedad de separación		M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02	.48	H	60		72.70	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28		Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60		74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																					
	Ansiedad de separación	M	87	74.90	2532.00	-.30	.75	-.02			.48																																																																																																																																																																																																									
		H	60	72.70						Expresión afectiva de la pareja		M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49	H	60	73.42	Modificación de planes	M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28		Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60	74.67		Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																																		
	Expresión afectiva de la pareja	M	87	74.40	2575.00	-.13	.89	-.01	.49																																																																																																																																																																																																											
H		60	73.42	Modificación de planes						M	87	76.99	2349.50	-1.03	.30	-.08	.45	H	60	69.66	6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60	77.28	Agresión directa cometida		M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60	74.67	Control sufrido		M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																																																
Modificación de planes	M	87	76.99		2349.50	-1.03	.30	-.08	.45																																																																																																																																																																																																											
	H	60	69.66	6						Vigilancia electrónica interpersonal	M	87	71.54	2396.00	-.84	.39	-.06	.45	H	60	77.57	7	Control cometido	M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60		77.28	Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60	74.67		Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																																																												
6	Vigilancia electrónica interpersonal	M	87		71.54	2396.00	-.84	.39	-.06		.45																																																																																																																																																																																																									
		H	60	77.57	7					Control cometido		M	87	71.74	2413.50	-.80	.42	-.06	.46	H	60		77.28	Agresión directa cometida	M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H		60	74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																																																																								
7	Control cometido	M	87	71.74		2413.50	-.80	.42	-.06		.46																																																																																																																																																																																																									
		H	60	77.28						Agresión directa cometida		M	87	73.54	2570.00	-.17	.86	-.01	.49	H	60		74.67	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																																																																																					
	Agresión directa cometida	M	87	73.54		2570.00	-.17	.86	-.01		.49																																																																																																																																																																																																									
		H	60	74.67						Control sufrido		M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47	H	60	76.19	Agresión directa sufrida	M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																																																																																																		
	Control sufrido	M	87	72.49	2478.50	-.52	.59	-.08	.47																																																																																																																																																																																																											
H		60	76.19	Agresión directa sufrida						M	87	69.93	2256.00	-1.50	.13	-.12	.43	H	60	79.90																																																																																																																																																																																																
Agresión directa sufrida	M	87	69.93		2256.00	-1.50	.13	-.12	.43																																																																																																																																																																																																											
	H	60	79.90																																																																																																																																																																																																																	

Nota. 1=Escala de Autoestima de Rosenberg; 2=Escala de Estilos de Apego Adulto; 3=Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos de Kurdek; 4=Escala de Adicción al Amor; 5=Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE); 6= Escala de Vigilancia Electrónica Interpersonal para los sitios de Redes Sociales (EVEIRS); 7= Cyber Dating Abuse Questionnaire (CDAQ); n=Submuestra; Rango=Rango promedio; U=Valor experimental U de

Mann-Whitney; Z=Aproximación por lo normal; p=Significación bilateral; r=Tamaño del efecto; PSest=Tamaño del efecto para U de Mann-Whitney; M=Mujeres; H=Hombres.

4.2.2 Correlaciones

A través del análisis de *rho de Spearman*, se realizaron las correlaciones entre variables en la muestra total y en las submuestras por sexo, a excepción de las dimensiones de Búsqueda de atención y Expresión Límite debido a la confiabilidad de dichas escalas.

Es preciso mencionar que, para la presente tesis, se han planteado las siguientes hipótesis para ser discutidas en esta sección:

- *Hipótesis 4:* Existirá una relación inversamente proporcional entre la autoestima y el estilo de resolución de conflictos positivo con la perpetración del control y la vigilancia electrónica interpersonal.
- *Hipótesis 5:* La autoestima fungirá como un factor protector ante los celos, la dependencia emocional y la Ciberviolencia de Pareja.

Es así como en Tabla 13 se muestran las correlaciones de la muestra general. En ese tenor, se retoma la primera hipótesis, donde no se notan niveles altos de correlación entre la Autoestima con el Control cometido ($rho=-.184$, $p=.05$) y la Vigilancia electrónica ($rho=-.066$), de igual modo se vislumbran niveles de correlación bajos con respecto a las mismas variables en las dimensiones de estilo de Resolución de conflictos positivo cometido ($rho=.181$, $p=.05$ y $rho=.031$, respectivamente) y sufrido ($rho=.123$ y $rho=-.014$, respectivamente).

Por otra parte, en cuanto a la segunda hipótesis, se observa que la Autoestima mostró algunas puntuaciones con respecto a los Celos ($rho=-.076$), la Dependencia emocional en las subescalas de Miedo a la soledad ($rho=.357$, $p=.01$), Ansiedad de separación ($rho=.209$, $p=.05$), Expresión afectiva de la pareja ($rho=-.250$, $p=.01$) y Modificación de planes ($rho=.091$) y la Ciberviolencia de pareja en las dimensiones de Control sufrido ($rho=-.204$, $p=.05$) y Agresión directa sufrida ($rho=-.100$).

Ahora bien, es importante mencionar otros resultados que resultan interesantes, iniciando con las correlaciones interescala como la dimensión de Apego ansioso con Miedo a la soledad ($\rho=.634$, $p=.01$), Ansiedad de separación ($\rho=.626$, $p=.01$) y Expresión afectiva de la pareja ($\rho=.605$, $p=.01$), destacando también la subescala de Celos con Vigilancia electrónica personal ($\rho=.520$, $p=.01$).

En lo que respecta a las correlaciones intraescala, se encontraron puntuaciones altas en las dimensiones de Expresión afectiva de la pareja con Miedo a la soledad ($\rho=.726$, $p=.01$) y Ansiedad de separación ($\rho=.794$, $p=.01$), añadiendo de igual manera a la subescala Control cometido con Control sufrido ($\rho=.779$, $p=.01$).

Tabla 13

Correlaciones de la muestra total (N=147)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	-																	
2	-.266**	-																
3	.154	-.133	-															
4	.296**	.104	.420**	-														
5	-.033	-.262**	.254**	-.005	-													
6	-.071	.130	-.124	-.135	.187*	-												
7	.057	-.328**	.242**	.137	.700**	.151	-											
8	-.108	.182*	-.065	-.159	.224**	.637**	.059	-										
9	-.076	.106	-.183*	-.430**	.014	.096	-.077	.149	-									
10	.357**	.011	.313**	.634**	.022	-.173*	.099	-.060	-.362**	-								
11	.209*	.244**	.203*	.626**	-.077	-.094	.007	-.044	-.483**	.719**	-							
12	.250**	.209*	.169*	.605**	-.146	-.072	-.037	-.097	-.364**	.726**	.794**	-						
13	.091	.298**	.201*	.443**	-.128	-.093	-.109	-.055	-.404**	.540**	.687**	.657**	-					
14	-.066	.117	-.053	-.116	.031	.007	-.014	.131	.520**	-.116	-.207*	-.214**	-.238**	-				
15	-.184*	.090	-.166*	-.170*	.181*	.411**	.124	.393**	.299**	-.228**	-.205*	-.214**	-.230**	.211*	-			
16	-.164*	.210*	-.117	-.119	.072	.250**	-.001	.328**	.268**	-.168*	-.099	-.138	-.136	.212**	.588**	-		
17	-.204*	.148	-.008	-.098	.198*	.324**	.191*	.479**	.193*	-.113	-.093	-.143	-.138	.202*	.779**	.599**	-	
18	-.100	.258**	-.068	-.064	.037	.232**	-.056	.356**	.258**	-.104	-.041	-.095	-.092	.248**	.441**	.700**	.585**	-

Nota. 1=Autoestima; 2=Apego seguro; 3=Apego evitante; 4=Apego ansioso; 5=Solución positiva del conflicto (cometido); 6= Implicación directa (cometido); 7= Solución positiva del conflicto (sufrido); 8=Implicación directa (sufrido); 9=Celos; 10=Miedo a la soledad; 11=Ansiedad de separación; 12=Expresión afectiva de la pareja; 13=Modificación de planes; 14=Vigilancia electrónica personal; 15=Control cometido; 16=Agresión directa cometida; 17=Control sufrido; 18=Agresión directa sufrida; **= $p < .01$ bilateral; *= $p < .05$ bilateral.

En relación con la submuestra de mujeres (Tabla 14), se pueden visualizar que, con respecto a la primera hipótesis, la Autoestima no presentó significancia en la correlación con Control cometido ($\rho=-.193$) y vigilancia electrónica ($\rho=-.088$), asimismo se mostraron puntuaciones similares con relación a las mismas variables en las dimensiones resolución de conflictos positivo cometido ($\rho=.212$, $p=.05$ y $\rho=.013$, respectivamente) y sufrido ($\rho=.215$, $p=.05$ y $\rho=.091$, respectivamente).

Por otro lado, retomando la segunda hipótesis, se observa que la Autoestima no exhibió correlaciones significativas con la dimensión de Celos ($\rho=-.046$), la Dependencia emocional en las subescalas de Ansiedad de separación ($\rho=.161$), Expresión afectiva de la pareja ($\rho=.165$) y Modificación de planes ($\rho=.114$) y la Ciberviolencia de pareja en las dimensiones de Agresión directa sufrida ($\rho=-.136$), empero en dos subescalas sí se mostró significancia, las cuales son Miedo a la soledad ($\rho=.272$, $p=.05$) y Control Sufrido ($\rho=-.315$, $p=.01$).

En ese orden de ideas, se continua con las correlaciones interescala, mencionando las más importantes que son referentes a la dimensión de Apego ansioso con Miedo a la soledad ($\rho=.595$, $p=.01$), Ansiedad de separación ($\rho=.636$, $p=.01$) y Expresión afectiva de la pareja ($\rho=.603$, $p=.01$) y la subescala de Celos con Ansiedad de separación ($\rho=-.549$, $p=.01$).

Por último, acerca de las correlaciones intraescala se encontraron entre las más importantes las siguientes: Ansiedad de separación con Expresión afectiva de la pareja ($\rho=.798$, $p=.01$) y Modificación de planes ($\rho=.678$, $p=.01$) y Control Cometido con Control sufrido ($\rho=.764$, $p=.01$).

Tabla 14*Correlaciones en la muestra de mujeres (n=87)*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	-	-.275**	.137	.197	.024	-.028	.038	-.069	-.046	.272*	.161	.165	.114	-.088	-.193	-.197	-.315**	-.136
2		-	-.056	.171	-.266*	.159	-.353**	.281**	.023	.089	.380**	.330**	.325**	.003	.090	.135	.194	.247*
3			-	.405**	.245*	-.136	.266*	-.135	-.169	.287**	.124	.156	.075	-.067	-.130	-.046	-.003	-.090
4				-	-.032	-.160	.137	-.237*	-.433**	.595**	.636**	.603**	.407**	-.079	-.145	-.156	-.096	-.108
5					-	.186	.668**	.168	.037	-.011	-.114	-.221*	-.151	.013	.212*	.151	.174	.076
6						-	.158	.640**	.091	-.258*	-.073	-.096	-.107	-.041	.453**	.223*	.299**	.185
7							-	-.018	.007	.021	-.111	-.138	-.194	.091	.215*	.077	.246*	.028
8								-	.148	-.144	.012	-.097	-.071	.072	.268*	.277**	.356**	.287**
9									-	-.409**	-.549**	-.423**	-.448**	.424**	.320**	.258*	.215*	.272*
10										-	.722**	.692**	.535**	-.131	-.229*	-.108	-.088	.025
11											-	.798**	.678**	-.239*	-.154	-.064	-.085	.016
12												-	.716**	-.270*	-.197	-.145	-.137	-.052
13													-	-.339**	-.240*	-.216*	-.224*	-.121
16														-	.198	.178	.226*	.303**
17															-	.531**	.764**	.303**
18																-	.547**	.610**
19																	-	.471**
20																		-

Nota. **1**=Autoestima; **2**=Apego seguro; **3**=Apego evitante; **4**=Apego ansioso; **5**=Solución positiva del conflicto (cometido); **6**= Implicación directa (cometido); **7**= Solución positiva del conflicto (sufrido); **8**=Implicación directa (sufrido); **9**=Celos; **10**=Miedo a la soledad; **11**=Ansiedad de separación; **12**=Expresión afectiva de la pareja; **13**=Modificación de planes; **14**=Vigilancia electrónica personal; **15**=Control cometido; **16**=Agresión directa cometida; **17**=Control sufrido; **18**=Agresión directa sufrida; **= $p < .01$ bilateral; *= $p < .05$ bilateral

Continuando con la submuestra de hombres (Tabla 15) y con relación a la primera hipótesis, se visualiza que la Autoestima no presentó correlaciones significativas con Control cometido ($\rho=-.199$) y Vigilancia electrónica ($\rho=-.066$), de igual manera sucede con las variables antes mencionadas con las dimensiones de Solución positiva de conflictos cometido ($\rho=.142$ y $\rho=.059$, respectivamente) y sufrido ($\rho=.034$ y $\rho=-.136$, respectivamente).

En lo que concierne a la segunda hipótesis, se observó que la Autoestima no tuvo correlaciones significativas con Celos ($\rho=-.179$), en la subescala de Modificación de planes ($\rho=.130$) del Cuestionario de Dependencia emocional y en la Ciberviolencia de pareja en las dimensiones de Control sufrido ($\rho=-.066$) y Agresión directa sufrida ($\rho=-.048$). No obstante, la variable de Autoestima presenta puntuaciones con significancia con las subescalas de Miedo a la soledad ($\rho=.522$, $p=.01$), Ansiedad de separación ($\rho=.324$, $p=.05$) y Expresión afectiva de la pareja ($\rho=.417$, $p=.01$).

Ahora bien, comentando las correlaciones interescalas más importantes se encontraron la de Celos con Vigilancia electrónica interpersonal ($\rho=.657$, $p=.01$), Implicación directa sufrida con Control sufrido ($\rho=.639$, $p=.01$) y Apego ansioso con Miedo a la soledad ($\rho=.690$, $p=.01$).

Por otra parte, en lo que respecta a las correlaciones intraescala se presentaron entre las más significativas la de Control cometido y control sufrido ($\rho=.800$, $p=.01$), Agresión directa cometida con Agresión directa sufrida ($\rho=.810$, $p=.01$) y Solución positiva del conflicto cometido con Solución positiva del conflicto sufrido ($\rho=.734$, $p=.01$).

Tabla 15*Correlaciones de la muestra de hombres (n=60)*

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	-																	
2	-.268*	-																
3	.178	-.263*	-															
4	.518**	.025	.428**	-														
5	-.053	-.251	.282*	.022	-													
6	-.139	.084	-.125	-.148	.152	-												
7	.165	-.284*	.238	.132	.734**	.104	-											
8	-.146	.023	.036	-.056	.301*	.633**	.182	-										
9	-.179	.224	-.209	-.417**	.017	.136	-.189	.152	-									
10	.522**	-.091	.342**	.690**	.067	-.045	.226	.040	-.292*	-								
11	.324*	.009	.334**	.596**	-.054	-.155	.172	-.132	-.384**	.714**	-							
12	.417**	.028	.181	.605**	-.061	-.040	.110	-.095	-.275*	.773**	.797**	-						
13	.130	.244	.401**	.504**	-.130	-.117	-.002	-.055	-.333**	.551**	.702**	.574**	-					
14	-.066	.294*	-.050	-.142	.059	.088	-.136	.216	.657**	-.078	-.156	-.117	-.096	-				
15	-.199	.090	-.224	-.205	.142	.439**	.034	.557**	.254	-.236	-.272*	-.230	-.214	.232	-			
16	-.114	.332**	-.218	-.090	-.028	.326*	-.110	.380**	.277*	-.242	-.160	-.141	-.033	.255*	.662**	-		
17	-.066	.052	-.007	-.107	.221	.405**	.156	.639**	.144	-.141	-.109	-.158	-.051	.159	.800**	.642**	-	
18	-.048	.255*	-.037	-.004	.011	.366**	-.112	.446**	.194	-.227	-.102	-.139	-.045	.156	.595**	.810**	.700**	-

Nota. **1**=Autoestima; **2**=Apego seguro; **3**=Apego evitante; **4**=Apego ansioso; **5**=Solución positiva del conflicto (cometido); **6**= Implicación directa (cometido); **7**= Solución positiva del conflicto (sufrido); **8**=Implicación directa (sufrido); **9**=Celos; **10**=Miedo a la soledad; **11**=Ansiedad de separación; **12**=Expresión afectiva de la pareja; **13**=Modificación de planes; **14**=Vigilancia electrónica personal; **15**=Control cometido; **16**=Agresión directa cometida; **17**=Control sufrido; **18**=Agresión directa sufrida; **= $p < .01$ bilateral; *= $p < .05$ bilateral.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

Capítulo V. Discusión

5.1 Discusión

Para iniciar el apartado de discusión de los resultados, es preciso retomar el objetivo general que dirigió la presente investigación el cual fue explorar la prevalencia y relación de ciberviolencia de pareja con algunos factores psicológicos asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos) en adolescentes de tres escuelas de nivel medio superior en ámbitos rurales de Tlaxcala dentro del contexto virtual durante el confinamiento por COVID-19.

De manera que, para un mejor entendimiento y discusión de los resultados, se ha decidido por presentar cada una de las hipótesis planteadas en el presente estudio para contrastarla con evidencia empírica. Añadido a ello, para dar una buena estructura, se comenzará por mencionar aquellas hipótesis que hagan referencia a la frecuencia y prevalencia.

Hipótesis 1: Las y los estudiantes expresarán que han sufrido y cometido ciberviolencia en su relación de pareja durante el confinamiento por COVID-19.

En lo que respecta a esta hipótesis, si bien se encontraron niveles bajos de ciberviolencia de pareja, tanto cometida como sufrida en hombre y mujeres donde la variable de Control sufrido fue la que más puntuaciones tuvo tanto en la muestra general como en las submuestras por sexos, eso no descartó la existencia del fenómeno, por lo que la hipótesis es aceptada.

Estos resultados son consistentes con los obtenidos en el estudio de Espinobarros-Nava y colaboradores (2018), donde los jóvenes mencionaron que han sufrido y cometido ciberviolencia en su noviazgo, aunque en niveles bajos. Además, los datos también coinciden con las investigaciones de Hidalgo-Rasmussen y cols. (2022), Javier-Juárez y cols. (2021) y Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia (2024) donde, de igual manera, los participantes reportaron ser víctimas y victimarios de ciberviolencia, aunque con puntajes más altos. Por otra parte, es importante destacar que no se encontraron pesquisas en donde se analizara la ciberviolencia de pareja y ésta no se manifestara.

Los datos encontrados eran esperados, pues diversos estudios han sugerido la existencia de ciberviolencia de pareja en diversos contextos, además de su alta prevalencia entre jóvenes y adolescentes (De Los Reyes, 2025; Rojas-Solís et al., 2021). En suma, en vista de los avances del internet y de las redes sociales y añadido al contexto vivido por la pandemia por COVID-19, se evidenció un aumento en el uso de las TIC y, con ello, de la perpetración de la ciberviolencia de pareja; lo anterior puede explicarse por lo sencillo que es para los adolescentes el acceso a las tecnologías y la facilidad de ejercer conductas violentas por estos medios (Moncada et al., 2021; Sarquiza-García et al., 2021).

Hipótesis 2: Se espera encontrar que las mujeres presenten una mayor frecuencia de maltrato técnico que los hombres.

Los hallazgos reflejaron que los hombres mostraron una mayor frecuencia en la pregunta “¿Te sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?”. A pesar de ello, las mujeres se han sentido atrapadas y maltratadas en su relación en mayor proporción que los hombres, por lo que la hipótesis se acepta.

Estos resultados concuerdan parcialmente con los de López-Cepero et al. (2015) donde las mujeres indicaron, de igual manera, una mayor frecuencia que los hombres de Maltrato Técnico, aunque en diferentes rubros (Maltrato y Miedo). Sin embargo, los datos difieren de los obtenidos por De La Villa y cols. (2017) donde los hombres presentaron un mayor porcentaje de frecuencia de la variable.

Una posible explicación para los hallazgos se remite a estadísticas y estudios que han referido que mujeres y niñas son las principales víctimas de algún tipo de violencia (Ocampo y Amar, 2011), esto se resalta de igual manera en las pesquisas enfocadas en la violencia de pareja a las mujeres que han mostrado la existencia de maltrato técnico en esta población (Cortés et al., 2014; Rodríguez-Franco et al., 2007; Rodríguez-Franco et al., 2010; Rodríguez-Franco, 2012). Esto no significaría que sean las únicas afectadas, pues la evidencia empírica ha sugerido que los hombres también sufren violencia de pareja y que debido a razones culturales y sociales no se han atrevido a expresarlo (Ocampo y Amar, 2011; Pérez-Dueñas et al., 2023).

Aunado a ello, en el maltrato técnico influyen varios factores para su normalización, justificación y no percepción de las conductas violentas entre ellos el amor, el miedo a la soledad, las costumbres, las creencias, la familia, la presión social, entre otros (Pérez y Estrada, 2024). Esto, además, se acentuaría en las y los adolescentes pues, en primer lugar, los jóvenes podrían tener una falta de conocimiento y, añadido a que son sus primeras relaciones románticas, aumentar la posibilidad de que no sean conscientes de la violencia que pueden estar sufriendo (Reyes et al., 2024); en segundo lugar, es posible que las conductas violentas formen parte de la de las dinámicas de la relación como algo común, lo que fomenta la normalización de las mismas (Pradas y Perles, 2012); y, en tercer lugar, los comportamientos violentos con mayor prevalencia en las relaciones de pareja en la adolescencia es la psicológica, por lo que tal vez sean más sutiles y difíciles de detectar (Martínez et al., 2016).

A continuación, se abordará la hipótesis que fue enfocada a las diferencias con respecto al sexo de los participantes:

Hipótesis 3: Existirá una diferencia significativa entre hombres y mujeres con respecto a su percepción sobre la ciberviolencia de pareja recibida y cometida durante el confinamiento por COVID-19.

La anterior premisa es rechazada debido a que no se detectaron diferencias estadísticamente significativas por sexo en la variable de Ciberviolencia ni cometida ni sufrida en ninguna de las dos modalidades (Control y Agresión), a pesar de ello es preciso mencionar que los hombres presentaron una mayor frecuencia media en las dos dimensiones del instrumento que las mujeres, de manera cometida y recibida.

Estos resultados coinciden con los expuestos en la investigación de Medina y cols. (2024) en la cual no se encontraron diferencias significativas por sexo, aunque los hombres manifestaron puntuaciones más altas, a excepción de la subescala de Agresión cometida donde las mujeres indicaron una mayor media; en ese orden de ideas, los hallazgos también concuerdan parcialmente con los de González-Ortega et al. (2020) quienes no identificaron significancia en las diferencias por sexo, aunque ciertamente las mujeres indicaron mayores puntajes en la mayoría de las dimensiones. Por otro lado, los datos obtenidos difieren con los de Espinobarros-Nava et al. (2018) en virtud de que en

esta pesquisa sí se descubrieron significancia en las dos dimensiones, tanto en la perpetración como en la victimización, donde los hombres revelaron puntuaciones medias más altas que las mujeres.

Lo anteriormente expuesto va acorde a lo que sugiere la literatura científica. En ese sentido, se han encontrado investigaciones en donde las mujeres señalan más cibervictimización y otras donde los hombres expresan que son los que más sufren ciberviolencia, aunque la mayoría no ha encontrado diferencias significativas, por lo que aún no se ha llegado un consenso con respecto a si algún sexo predomina en la perpetración de actos violentos (De Los Reyes et al., 2022). Ello podría sugerir que existe una bidireccionalidad en las relaciones de pareja, lo que es observado mayormente en parejas adolescentes (Pérez y Rubio, 2025). Añadido a ello, los resultados pueden deberse al tipo de muestra estudiada y al contexto (este caso es en instituciones de media superior pertenecientes a zonas rurales) o a la escala utilizada, es decir, la variación de estas cuestiones podría arrojar hallazgos diferentes (De Los Reyes y Jaureguizar, 2024).

Por último, se comentarán las hipótesis relacionadas con relaciones entre las dimensiones que fueron parte de la presente investigación:

Hipótesis 4: Existirá una relación inversamente proporcional entre la autoestima y el estilo de resolución de conflictos positivo con la perpetración del control y la vigilancia electrónica interpersonal.

En efecto, sí se halló una correlación estadísticamente significativa e inversamente proporcional entre la Autoestima y la Perpetración del control en la muestra general. Sin embargo, en lo que respecta al estilo de resolución de conflictos positivo no se encontró relación significativa con las variables perpetración del control y la vigilancia electrónica interpersonal, tanto en la muestra total como en las submuestras por sexos, por lo que la hipótesis es parcialmente aceptada.

Estos resultados coinciden en parte con el estudio de Hancock y cols. (2017) en donde se identificó la presencia de correlación inversa y significativa entre la ciberviolencia de pareja y la Autoestima. Sin embargo, difieren con los resultados de

Monteiro et al. (2023), quienes hallaron una correlación positiva entre la Autoestima con la perpetración del control, aunque fue una relación no significativa.

Ahora bien, es preciso mencionar que no se encontraron pesquisas que relacionaran las variables de resolución de conflictos positivo con la perpetración del control ni la vigilancia electrónica, con respecto a este último, tampoco se vislumbraron trabajos de investigación correlacionados con la autoestima.

Los datos obtenidos pueden justificarse debido a diversos factores, con respecto a la Autoestima y la Perpetración del control, esta correlación negativa era esperable de acuerdo con la evidencia empírica, pues una baja autoestima se ha relacionado con la dependencia emocional, celos y apego ansioso (Amor et al., 2022; Resett et al., 2024) y estos, a su vez, se vinculan con comportamientos de cibercontrol, enfocados en deseos de mantener vigilado de manera reiterada a la pareja, controlando sus conductas y relaciones sociales (Granda y Moral, 2022; Martínez et al., 2024; Rojas-Solís et al., 2021; Salas-Herrera et al., 2022).

Aunque resulta inusual la correlación negativa estadísticamente no significativa entre la Vigilancia electrónica interpersonal y la Autoestima, ya que como se mencionó líneas atrás, a menor autoestima, mayor necesidad de mantener vigilada a la pareja (Rojas-Solís et al., 2021), tal vez pudo deberse a que influyeron otros factores que no fueron considerados en la presente investigación, como por ejemplo la familia, presiones escolares o sus relaciones sociales que pudieron ser más significativos (Ticona et al., 2025) o también por la autoadministración de las escalas en los participantes que pudieron haber contestado por deseabilidad social (Monteiro et al., 2023), considerando de igual manera el contexto pandemia que trajo consigo un desbalance emocional y conductual a las y los adolescentes (Moncada et al., 2021).

En cuanto a las correlaciones de la variable de Resolución de conflictos, si bien se observaron relaciones inversas con las dimensiones de Perpetración del control y la Vigilancia electrónica, resulta igualmente extraño que no hayan existido asociaciones estadísticamente significativas, lo anterior podría atribuirse a que los perpetradores no buscarían en principio resolver los problemas en las relaciones de pareja, sino que por el contrario procurarían mantener el conflicto a través de las redes sociales y, por ende,

usar esto como una herramienta para el cibercontrol y la vigilancia del otro miembro de la pareja (Sarquiz-García et al., 2022).

Hipótesis 5: La autoestima fungirá como un factor protector ante los celos, la dependencia emocional y la ciberviolencia de pareja.

Con respecto a esta consideración, los hallazgos son ambiguos debido a que en las correlaciones en la muestra general no existió relación significativa entre la autoestima y los Celos, Modificación de planes o victimización de la Agresión directa; empero sí se presentó una asociación positiva y significativa con las siguientes dimensiones: Miedo a la soledad, Ansiedad de separación, Expresión afectiva de la pareja y Control sufrido (recordando el carácter de la Escala Likert del Cuestionario de Dependencia Emocional, por lo que se podría asumir que estas relaciones son en verdad negativas). Aspectos que sugerirían que la Autoestima sí podría fungir como factor protector.

Ahora bien, la Autoestima mostró correlaciones significativas solo en las subescalas de Miedo a la soledad y Control sufrido en las mujeres, mientras que en la submuestra de los hombres se observan correlaciones similares a la muestra general (Miedo a la soledad, Ansiedad de separación y Expresión afectiva de la pareja), por lo que la hipótesis es parcialmente aceptada.

Acerca de los hallazgos de la relación entre la Autoestima y Celos, estos difieren de la investigación de Bello y Cahuana (2024), donde los Celos sí muestran una correlación inversa significativa con respecto a la Autoestima.

Por otro lado, en cuanto a la Dependencia emocional y la Autoestima, la pesquisa de Ticona et al. (2025) concuerda en parte con los resultados obtenidos en la presente investigación en donde se observaron correlaciones significativas en las dimensiones de Miedo a la soledad y Expresión afectiva de la pareja, no mostrándose así en las subescalas de Ansiedad de separación y Modificación de planes. No obstante, los datos conseguidos difieren de la investigación de Echeburúa y cols. (2023), donde no se presentaron correlaciones significativas entre la Autoestima y la Dependencia emocional.

Por último, referente a la relación negativa y significativa entre Ciberviolencia y Autoestima, los resultados difieren con los encontrados por Monteiro et al. (2023) quienes hallaron correlaciones positivas y estadísticamente significativas entre las variables antes mencionadas.

Estos resultados se pueden explicar mediante lo mostrado por la literatura científica. En ese sentido, las y los adolescentes tienen mayores posibilidades de ser víctimas de conductas violentas y ciberviolentas cuando su autoestima es baja, pues está relacionada con tipos de apego inseguro, dependencia emocional, miedo desmedido a la ruptura de la relación, los celos, etc., sugiriendo que entre una menor autoestima se presente en el individuo, mayores probabilidades tendrá de ser víctima de violencia de pareja (Aguirre, et al., 2024; Amor et al., 2022; Cingel et al., 2022; Resett et al., 2024; Smith et al., 2018). Por el contrario, una alta autoestima fungiría como un factor protector (Medina et al., 2024), ya que le permite a los jóvenes tener una mayor conciencia de sus sentimientos emociones, una mejor capacidad de autorreflexión, autoaceptación y confianza en sí mismos (Espinosa-Guzmán et al., 2023; Ticona et al., 2025) lo que facilitaría que una mayor autoestima se asocie a menores niveles de dependencia emocional, celos, menor tiempo de uso de las redes sociales y menor riesgo de ser víctimas de violencia y Ciberviolencia de Pareja (Aguirre, et al., 2024; Cingel et al., 2022; Resett et al., 2024; Rey et al., 2021; Ticona et al., 2025).

5.2 Conclusiones

Después de la realización de la sección de discusión a través de las hipótesis, se procede a comentar la sección de conclusiones, para ello es preciso retomar la pregunta central de investigación que dirigió el presente trabajo: *¿Cuál es la prevalencia y relación entre la ciberviolencia de pareja y factores psicológicos asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos) en una muestra de estudiantes de tres bachilleratos de poblaciones rurales del Estado de Tlaxcala durante el confinamiento por COVID-19?*, es a partir de esta pregunta que se desglosaron otras específicas que se presentaron en el capítulo uno, iniciando con:

¿Con qué frecuencia se presentó la Ciberviolencia en los estudiantes de bachillerato durante la pandemia?

Para contestar esta cuestión, se realizaron análisis descriptivos enfocados en las medidas de tendencia central y de dispersión para que, a partir de estas, se obtuviera la prevalencia del fenómeno.

Los resultados revelaron que las y los estudiantes presentaron niveles bajos de Ciberviolencia de Pareja durante la pandemia por COVID-19, aunque ello no descartaría la existencia del fenómeno.

Una posible explicación de los resultados anteriores podría ser el confinamiento por COVID-19, lo que pudo haber obligado a los adolescentes establecer sus relaciones de noviazgo en un entorno virtual. Además, la evolución constante de las TIC ha facilitado el contacto con la pareja a la distancia, siendo herramientas bastante útiles durante la pandemia, sin embargo, es posible que las dinámicas de la relación que existían en un entorno presencial se trasladaran a un contexto *online*, incluyendo los comportamientos violentos, ya que este tipo de conductas son más sencillas de realizar, pues están al alcance de aquellas personas que cuenten con un dispositivo electrónico y los agresores pueden permanecer en el anonimato. Además de ello, estos actos ciberviolentos podrían normalizarse debido a ideales inadecuados que justificarían estas conductas con amor y preocupación por la relación de noviazgo.

¿Cuál es la frecuencia con la que hombres y mujeres experimentaron maltrato técnico?

Para responder esta interrogante, añadido a las medidas de tendencia central y de dispersión, también se agregó una tabla de frecuencias por ítem, esto con el propósito de tener una mayor exactitud sobre si las y los participantes han percibido ser víctimas del Maltrato Técnico.

En ese tenor, las mujeres reportaron haber sido maltratadas y atrapadas en la relación, mientras que los hombres mostraron una mayor frecuencia de miedo a la pareja.

Lo anterior puede sugerir que las mujeres siguen siendo violentadas en mayor proporción que los hombres, pudiendo influir varios factores, principalmente de género

como el machismo o los roles de género. Empero ello no significaría que los hombres no son víctimas de violencia, si no que, por el contrario, también la sufren. Lo anterior podría indicar la existencia de una bidireccionalidad en la realización de los actos violentos, siendo un aspecto frecuente en las relaciones de noviazgo en adolescentes. Es por lo anterior que se resalta la necesidad de seguir investigando la violencia y Ciberviolencia de Pareja en aras de establecer si algún sexo predomina en la realización de estos actos o si la violencia no tiene género.

¿Existen diferencias por sexo en la ciberviolencia de pareja y sus factores asociados (autoestima, celos, vigilancia electrónica, maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y de resolución de conflictos)?

Para dar solución a este planteamiento, se realizó la prueba estadística U de Mann-Whitney para saber si existieron diferencias por sexo.

Ante ello, se encontró solamente una diferencia estadísticamente significativa en la variable de Autoestima, donde la media de los hombres fue más alta en comparación con la de las mujeres. A pesar de lo anterior, también resultan interesantes otras diferencias manifestadas, como en la dimensión de Celos (donde los hombres tuvieron mayores puntuaciones) de la Escala de Adicción al Amor y la variable de Modificación de planes (en el cual las mujeres mostraron mayor puntaje) del Cuestionario de Dependencia Emocional.

Lo anterior es acorde con lo señalado por la literatura científica, pues las y los adolescentes son más vulnerables a caer en factores de riesgo como la dependencia emocional y los celos debido a su inexperiencia con las relaciones de pareja y a la posible normalización de creencias románticas que son inadaptativas, además de ser influenciados por el entorno donde viven donde es posible que transmitan y repliquen este tipo de conductas, lo que podría originar la formación de dinámicas inadecuadas en el noviazgo como situaciones de control por redes sociales.

En el caso de los hombres, resulta inusual que tengan una alta autoestima y también puntuaciones altas en la variable de Celos, aunque esto podría justificarse con que se necesitan desarrollar más factores protectores, ya que son un conjunto de

habilidades y no competencias aisladas. Asimismo, es preciso considerar que las diferencias en el Cuestionario de Ciberviolencia (CDAQ), la muestra masculina mostró mayores medias, por lo que tal vez pudieron influir otras cuestiones como presiones escolares o el contexto de pandemia en el que se encontraban.

Ahora bien, en el caso de la muestra femenina, se exhibió que en las dimensiones de Miedo a la soledad, Apego ansioso y Vigilancia electrónica interpersonal tienen mayores medias, esto va acorde a los que indica el *corpus* empírico, puesto que el apego ansioso tiende a predecir conductas de Vigilancia electrónica debido al miedo que tiene el individuo a la idea de quedarse solo o que su pareja lo cambie por otra persona. Aunque resulta interesante que las mujeres no hayan tenido mayores puntuaciones que los hombres en la subescala de celos.

¿Hay alguna relación entre la ciberviolencia en el noviazgo y factores asociados como la autoestima, celos, vigilancia electrónica, el maltrato técnico, dependencia emocional, estilos de apego y la resolución de conflictos?

Por último, para responder esta cuestión, se realizaron correlaciones de Spearman (ρ), las cuales indicaron diversas relaciones entre variables estadísticamente significativas.

En ese tenor, se encontraron correlaciones positivas estadísticamente significativas entre el Apego ansioso y los Celos, la Dependencia Emocional y la Vigilancia Electrónica Interpersonal. Con respecto a las correlaciones negativas se encuentran las de la Autoestima con la Dependencia Emocional, la perpetración y victimización del control.

Referente a las correlaciones positivas, estos hallazgos van acorde a la literatura científica pues, como se mencionó líneas arriba, las personas con apego ansioso tienden a realizar conductas de control y ser dependientes emocionales de sus parejas debido al miedo de no ser amados o abandonados.

Acerca de las correlaciones negativas, de igual modo coinciden con la evidencia empírica, ya que la Autoestima funge como un importante factor protector ante la dependencia emocional y la realización y victimización de conductas violentas, pues una

alta autoestima se asocia a mejores resoluciones de conflictos, mayor seguridad, buena formación de relaciones y comunicación asertiva que, de la misma manera, son factores protectores que reducen la posibilidad de caer en dinámicas violentas o ciberviolentas en las relaciones de pareja.

5.3 Limitaciones

Es importante mencionar que la presente investigación contó con ciertas limitaciones durante su realización, las cuales se abordarán a continuación:

En relación a la muestra, su selección fue no probabilística y no representativa, mediante la técnica de bola de nieve, lo que hace que no sea posible la generalización de los datos. Añadido a ello, la formación de la muestra solo consideró a adolescentes que pertenecieran a instituciones de media superior de zonas rurales de Tlaxcala, lo que imposibilitaría que estos hallazgos puedan tomarse en cuenta para otro tipo de poblaciones como instituciones de otros estados o aquellas localizadas en zonas urbanas.

También se hace referencia al periodo donde se enfoca la presente investigación que es el contexto de confinamiento por COVID-19.

En el aspecto metodológico, el enfoque cuantitativo y con diseño no experimental que fueron utilizados para la presente investigación no permitieron profundizar en las experiencias románticas de los participantes, en el contexto psicosocial de la población y en su posible influencia en la presencia de comportamientos violentos en los adolescentes de las comunidades rurales. Añadido a ello, tampoco posibilitó establecer una relación de causalidad entre las variables.

Asimismo, se resalta la ausencia de antecedentes teóricos y estudios empíricos en la evidencia científica centrada a la ciberviolencia de pareja en adolescentes de zonas rurales, lo cual obstaculizó la comparación y contrastación de los datos obtenidos a través de los análisis realizados.

Por otra parte, la utilización de escalas no validadas para población adolescente y el uso de autoinforme podrían generar sesgos en las respuestas de los participantes,

como por ejemplo la deseabilidad social. Del mismo modo, es preciso destacar que en las escalas de Cuestionario de Dependencia Emocional y Escala de Apego Adulto se realizó un cambio en la escala Likert, lo que pudo afectar a la consistencia interna de las dimensiones que pertenecen a estos, sobre todo en las subescalas de Expresión Límite y Búsqueda de atención del CDE, donde se obtuvo un nivel de confiabilidad moderado, es por ello que se recomienda tomar con cautela los datos recabados a partir de estas escalas.

5.4 Fortalezas

Es pertinente mencionar que, si bien hubo debilidades en la presente pesquisa, también hubo fortalezas que son importantes de comentar.

En primer lugar, debido a la falta de *corpus* científico de la Ciberviolencia de Pareja en zonas rurales, este estudio brinda un panorama de la temática investigada en adolescentes de instituciones de media superior pertenecientes a estos entornos, siendo posible la aportación a la evidencia empírica y de las dimensiones asociadas, de igual manera se pudo ofrecer información estadística sobre las relaciones de pareja de los participantes.

Por otra parte, el cambio de puntos en la escala Likert en las escalas CDE y Escala de Apego Adulto puede ser un precedente para su validación en adolescentes pertenecientes a contextos rurales, lo que genera la visibilización de la población y el aumento de esfuerzos de investigación para grupos minoritarios como la comunidad LGBT+, comunidades indígenas, adultos mayores, etc.

Asimismo, al emplear un enfoque cuantitativo con diseño no experimental y considerando que todos los instrumentos empleados están validados para población mexicana, favorece la replicabilidad de este estudio, contribuyendo así a la creación de futuras hipótesis y la consideración de otro tipo de poblaciones como los adultos jóvenes.

Por último, los datos empíricos recolectados en la investigación proporcionan información valiosa que puede ser base para programas de prevención, intervención y promoción de la Ciberviolencia de Pareja en zonas rurales.

5.5 Futuras líneas de investigación

En México, la Violencia y Ciberviolencia de Pareja son temas relevantes en la actualidad que se han estudiado mayormente en contextos urbanos. No obstante, en reiteradas ocasiones, a lo largo de la presente investigación, se ha manifestado que la literatura de la Ciberviolencia de Pareja en zonas rurales es casi nula, por lo que surge la necesidad de aumentar los esfuerzos en aras de aumentar el *corpus* en la evidencia empírica de este rubro a nivel nacional.

En ese orden de ideas, se sugiere tomar en cuenta el enfoque utilizado para futuros estudios:

- 1) En investigaciones cuantitativas, considerar otros diseños, alcances explicativos o predictivos y la posibilidad de realizar estudios de corte longitudinal, ello permitiría indagar sobre el fenómeno y realizar comparaciones de los cambios que tenga la problemática a lo largo del tiempo. También se invita a emplear escalas validadas para población adolescente, así como también se recomienda la creación de escalas validadas para adolescentes mexicanos enfocadas en la violencia y ciberviolencia de pareja y sus factores asociados. Añadido a esto, también se sugiere complementar los datos obtenidos con el uso de otros instrumentos, con el fin de reducir el riesgo de caer en sesgos como lo es la deseabilidad social.
- 2) En estudios cualitativos, analizar y profundizar las vivencias de hombres y mujeres víctimas de Ciberviolencia de Pareja en zonas rurales para que permita un conocimiento más extenso y profundo de la problemática, considerando el contexto psicosocial de la población, describiendo creencias, nivel socioeconómico, tipo de familia, etc., y su posible influencia en los comportamientos y actitudes de los participantes.

En el aspecto muestral, se recomienda el uso de una muestra probabilística y representativa, incluyendo otras poblaciones minoritarias como comunidades indígenas, LGBT+, hombres violentados por mujeres, adultos mayores, etc. En suma, se exhorta a que estas investigaciones se dirijan a relaciones de pareja no convencionales o como

free, amigovios o relaciones a distancia, considerando la experiencia de todos los vínculos que conforman la relación para poder profundizar en la dinámica de la relación.

5.6 Recomendaciones y sugerencias

Las zonas rurales han cobrado una gran relevancia en la investigación y en las intervenciones durante los últimos años a nivel nacional, sin embargo, aún son requeridos los esfuerzos de diversas instituciones e investigadores para la atención de diversas problemáticas, tanto presenciales como virtuales.

Como ya se ha mencionado anteriormente que los hallazgos obtenidos, programas de intervención y prevención realizados en contextos urbanos no puedan ser trasladados a ambientes rurales debido a que las condiciones educativas, culturales, políticas, geográficas y tecnológicas son diferentes (Noo et al., 2025), añadiendo a ello las barreras implícitas que existen como la brecha digital, el acceso limitado a internet y la cultura de la población (Villa-Rueda et al., 2022). Esto hace urgente la creación y/o adaptación de propuestas y programas enfocados en la Ciberviolencia y Violencia de Pareja en zonas rurales que abarquen patrones que se transmiten de forma generacional, factores de riesgo y protectores, incluyendo el civismo digital y habilidades interpersonales.

Además, es pertinente considerar que todos los sectores de la población deben estar involucrados con el fin de poder visualizar un cambio, es por ello que, aunque se sugiere que estos programas estén dirigidos principalmente a adolescentes, también sería ideal valorar la posibilidad de implementarlos en niños y adultos.

Por otra parte, estos proyectos pueden estar enfocados escuelas secundarias y bachilleratos (donde se espera que se concentren la mayor parte de adolescentes) pero también es muy importante tomar en cuenta las condiciones de vida en áreas rurales, pues no todas las personas tienen el acceso a la educación formal (Villa-Rueda et al., 2022), haciendo necesario realizar una labor social para que más personas puedan informarse sobre la problemática.

Por último, es preciso recomendar seguir estudiando diversos fenómenos presenciales y virtuales en los contextos rurales, con el fin de seguir extendiendo los

conocimientos y saberes de la evidencia científica, comparar las condiciones con el contexto urbano, tener una literatura más extensa en la que puedan basarse los programas de prevención e intervención y seguir visibilizando estas poblaciones minoritarias.

5.7 Aportaciones

Finalmente, a partir de los datos recabados en la presente investigación, es importante destacar las aportaciones que tiene para las distintas áreas de la Psicología, como los siguientes:

En lo que respecta al ámbito clínico, se pueden evidenciar aportaciones tanto en la terapia individual y de pareja, debido a que permite vislumbrar algunas variables que pueden fungir como factores protectores, lo que permitiría el desarrollo de estrategias individuales y de pareja de afrontamiento que servirían para la erradicación de la ciberviolencia de pareja. Añadido a ello, esto también podría traer beneficios con respecto a la dinámica presencial de las relaciones románticas de los adolescentes, debido a que las estrategias antes mencionadas pueden trasladarse a la prevención de la violencia de pareja. Además, el abordar temas del desarrollo importantes como lo es la autoestima puede llevar a que los adolescentes no solo prevengan la violencia de pareja, si no también otros fenómenos virtuales como el *ciberbullying*, *sexting*, *doxing*, etc., y problemáticas presenciales como el acoso escolar, lo que ayudarán al adolescente a formarse en un ambiente íntegro de cara a la adultez.

Por otra parte, en relación con el área educativa se favorece el *corpus* científico para la realización de programas de intervención y prevención de la Ciberviolencia, a su vez, ayuda a que los adolescentes tengan suficientes conocimientos de la problemática y genera que detecten comportamientos violentos o conductas que pudiesen poner en riesgo su bienestar físico o psicológico.

Ahora bien, en la esfera social se puede destacar que los resultados se enfocan en zonas rurales, las cuales a veces son marginadas e ignoradas incluso en ámbitos académicos y científicos, esto permite tomar en consideración grupos minoritarios y reconocen su existencia y la presencia de problemáticas que aún no se han trabajado,

en virtud de lo anterior, es necesario empezar a fijar los esfuerzos en el desarrollo equitativo de contextos urbanos y rurales, así como de programas de prevención, leyes y políticas que combatan las conductas violentas y permitan la intervención legal eficaz y justa. En suma, combatir ideologías establecidas durante generaciones podría producir un efecto positivo para el futuro, creando comunidades críticas e informadas.

Por último, en el ámbito organizacional, a través de programas y capacitaciones proporcionadas por escuelas, diversas organizaciones no gubernamentales e instituciones oficiales, podrían informar a sus empleados o miembros sobre la Violencia y Ciberviolencia de Pareja. Además de poder implementar acciones en caso de que se presente este fenómeno.

REFERENCIAS

- Afrouz, R. y Vassos, S. (2024). Adolescents' Experiences of Cyber-Dating Abuse and the Pattern of Abuse Through Technology, A Scoping Review. *Trauma, Violence & Abuse*, 25(4), 2814-2828.
<https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/15248380241227457>
- Aguirre, L. A., Juárez, A. y Seperak, R. A. (2024). Asertividad, autoestima y violencia en la pareja en estudiantes universitarios arequipeños. *Avances en Psicología*, 32(2), 1-15.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/3305/3515>
- Aiquipa, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Alarcón-Vásquez, Y., De La Cruz, L. A., Arrieta-Fernández, L., Figueroa-Chico, D., López-Bosso, C. y Llanos-Hoyos, J. (2022). Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Tejidos Sociales*, 4(1), 1-14.
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/5548>
- Alegría, M. y Rodríguez, A. (2017). Violencia mutua en el noviazgo, perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios. *Psicología y Salud*, 27(2), 231-244.
<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2536/4418>
- Álvarez, A., Alonso, M. M. y Guidorizzi, A. (2010). Consumo de alcohol y autoestima en adolescentes. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 18, 634-640.
<https://www.redalyc.org/pdf/2814/281421939021.pdf>
- Álvarez-García, D., Barreiro-Collazo, A. y Núñez, J. C. (2017). Ciberagresión entre adolescentes: prevalencia y diferencias de género. *Revista Científica de Educomunicación*, 25(50), 89-97.
<http://educa.fcc.org.br/pdf/comunicar/v25n50/1988-3293-comunicar-25-50-00089.pdf>

- Amor, P. J., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2022). Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja. *Psicología Conductual*, 30(1), 291-307. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2022/04/15.Amor_30-1Es.pdf
- Andrés-Pueyo, A., Pérez-Ramírez, M., Gallardo-Pujol, D., & García-Forero, C. (2007). *Evaluación y medida de la agresión, la agresividad y la violencia*. Universidad de Barcelona. Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Gobierno de España. <https://shorturl.at/mGigj>
- Aragón, E. y Cortés-Ayala, L. (2021). Factores asociados a la satisfacción en las relaciones de noviazgo en universitarios. *Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica*, 11(21), 84-95. <https://shorturl.at/DhZ2v>
- Arellano, A. V., Castro, M. y Méndez, J. (2024). Percepción de hombres acerca de la violencia hacia las mujeres, una mirada de la violencia simbólica en Comisarías de Mérida, Yucatán. *Revista ACANITS Redes Temáticas en Trabajo Social*, 3(5), 116-143. https://revista.acanits.org/articulos/index.php/Rev_acanits/article/view/76/43
- Arias, W. L. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *Avances en Psicología*, 21(1), 23-34. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n1.303>
- Arroyo, D., Riquez, M. y Rengifo, C. (2020). Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este. *Revista Científica de Ciencias de La Salud*, 13(1), 49-58. https://www.researchgate.net/publication/346018857_Construccion_y_validacion_del_Cuestionario_de_Violencia_de_Pareja_en_jovenes_de_Lima_Este
- Barbero, I. (2018). Conceptualización teórica de la agresividad: definición autores, teorías y consecuencias. *Educación y Futuro: Revista De Investigación Aplicada Y Experiencias Educativas*, (38), 35-56. <https://educacionyfuturo.com/article/view/8101/8677>

- Bárceñas, K. (2021). La violencia simbólica en el discurso sobre la ideología de género: una perspectiva desde la dominación simbólica a través del pánico moral y la posverdad. *Intersticios sociales*, 21, 125-150.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n21/2007-4964-ins-21-125.pdf>
- Bello, A. P. y Cahuana, L. A. (2024). *Correlación entre los niveles de celos y autoestima en jóvenes estudiantes de una universidad privada de la Ciudad de Arequipa en el año 2024* [Tesis de Licenciatura, Universidad Continental].
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/15791/5/IV_FHU_5_01_TE_Bello_Cahuana_2024.pdf
- Benalcázar-Luna, M. y Venegas, G. (2015). Micromachismo: manifestación de violencia simbólica. *Revista UTCiencia*, 2(3), 140-149.
<https://investigacion.utc.edu.ec/index.php/utciencia/article/view/34>
- Boggon, L. S. (2006). *Violencia, agresividad y agresión: una diferenciación necesaria*. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/000-039/357>
- Bonache, H., Ramírez-Santana, G. y González-Méndez, R. (2016). Estilos de resolución de conflictos y violencia en parejas de adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 16(3), 276-286.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33747008007>
- Bonilla, E., Rivas, E., García, B. y Criado, A. (2017). Mitos del amor romántico y normalización de la violencia de género en adolescentes. En Consejo General de la Psicología de España (Ed.), *Libro de capítulos III. Congreso Nacional de Psicología* (pp. 343-348). Consejo General de la Psicología de España.
https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/32606/mitos_rivas_CNP_20_17.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.

- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M., Pereda, N. y Calvete, E. (2015). The development and validation of the cyber dating abuse questionnaire among young couples. *Computers in Human Behavior*, 48, 358-365. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563215000916?via%3Dihub>
- Bretón, S. y Castro, M. (2017). Adolescencia y baloncesto. *Journal of Sport and Health Research*, 9(1), 97-108. http://www.observatoriobizkaiabasket.com/Web/Archivos/GD/298/JSHRV09_supl_01.pdf
- Bustamante, L. K., Luzuriaga, M. A., Rodríguez, P. A. y Espadero, R. G. (2022). Desarrollo psicológico del adolescente: una revisión sistemática. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias E Investigación*, 6(42), 389-398. <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/498/551>
- Calero, A. D., Barreyro, J. P., Formoso, J. y Injoque-Ricle, I. (2022). Necesidad de pertenencia al grupo de pares y consumo de alcohol en la adolescencia. *Revista psicodebate: psicología, cultura y sociedad*, 22(2), 47-59. <https://www.scielo.org.ar/pdf/sideba/v22n2/2451-6600-sideba-22-2-47.pdf>
- Calvete, E., Fernández-González, L., Orue, I., Machimbarrena, M. y González-Cabrera, J. (2021). Validación de un cuestionario para evaluar el abuso en relaciones de pareja en adolescentes (CARPA), sus razones y las reacciones. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 8(1), 60-69. <https://www.revistapcna.com/sites/default/files/8.pdf>
- Campos, A. (2010). *Violencia social*. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Cancino-Padilla, D., Romero-Méndez, C. A. y Rojas-Solís, J. L. (2020). Exposición a la violencia, violencia filioparental y en el noviazgo de jóvenes mexicanos. *Interacciones*, 6(2), 1-10. <https://www.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/2/260>

- Carrasco, M. A. y González, M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>
- Castellano, D. y Castellano, R. D. (2012). Agresión y violencia en América Latina. Perspectivas para su estudio: Los otros son la amenaza. *Espacio Abierto*, 21(4), 677-700. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12224818004.pdf>
- Cava, M. J. y Buelga, S. (2018). Propiedades psicométricas de la Escala de Ciber-Violencia en Parejas Adolescentes (Cib-VPA). *Suma Psicológica*, 25(1), 51-61. <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v25n1/0121-4381-sumps-25-01-51.pdf>
- Cadavid-Marín, A. M. y Martínez-Garcés, J. D. (2022). Violencia simbólica en relaciones de pareja desde la marginalidad en mujeres jóvenes. *Revista Latino-americana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 1-24. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v20n3/2027-7679-rlcs-20-03-676.pdf>
- Cingel, D. P., Carter, M. C. y Krause, H. V. (2022). Social media and self-esteem. *Current Opinion in Psychology*, 45, 1-6. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352250X22000069?ref=pdfdownload&fr=RR-2&rr=953a74dd2aa65247>
- Comisión Nacional de Bioética. (2013). *Declaración de Helsinki: Antecedentes y posición de la Comisión Nacional de Bioética*. <http://www.conbioetica-mexico.salud.gob.mx/descargas/pdf/helsinki.pdf>
- Cortés, M. L., Bringas, C., Rodríguez-Franco, L., Flores, M., Ramiro-Sánchez, T. y Rodríguez, F. J. (2014). Unperceived dating violence among Mexican students. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 14, 39-47. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1697260014700353>
- Cuervo, M. M. y Martínez, J. F. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de la Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>

- Dalouh, R., González-Jiménez, A. J. y Rodríguez, D. (2023). Violencia en el noviazgo adolescente desde la perspectiva de los profesionales socioeducativos. Un estudio cualitativo. *Complutense de Educación*, 34(3), 507-517. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/79495/4564456566178>
- De La Villa, M., García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107. https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/44222/RIPS_MVM2017.pdf
- De Los Reyes, V. (2025). Ciberviolencia en parejas adolescentes y jóvenes: Una revisión. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 37(1), 465-476. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEPA/article/view/2843/2474>
- De Los Reyes, V. y Jaureguizar, J. (2024). Ciberviolencia en parejas adolescentes y jóvenes, prevalencia y diferencias en función del sexo, la edad, el número de parejas y el nivel de estudios. *Anuario de Psicología*, 54(3), 14-29. <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/43614/42580>
- De Los Reyes, V., Jaureguizar, J., Bernaras, E. y Redondo, I. (2021). Violencia de control en las redes sociales y en el móvil en jóvenes universitarios. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Eduació i de l'Esport*, 39(1), 27-35. <https://raco.cat/index.php/Aloma/article/view/390603/483879>
- De Los Reyes, V., Jaureguizar, J. y Redondo, I. (2022). La ciberviolencia en parejas jóvenes y factores predictores. *Psicología Conductual*, 30(2), 391-410. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2022/09/04.De-Los-Reyes_30-2Es.pdf
- De Moraes, C. L., Porto, D., Castro, M. C., Reichenheim, M., Junger, W. L. y Taquette, S. R. (2024). Dating violence perpetration and victimization among high schoolers from public and private schools in Rio de Janeiro, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública*, 40(12), 1-19. <https://www.scielo.br/j/csp/a/HDFGsHtnGspnf6fYjwpFpBz/?format=pdf&lang=en>

- Domínguez, J. G., Cisneros, E. J. y Quiñonez, S. H. (2019). Vulnerabilidad ante el uso del Internet de niños y jóvenes de comunidades mayahablantes del sureste de México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(19). <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v10n19/2007-7467-ride-10-19-e020.pdf>
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Camarillo, L. y Ferre, F. (2023). La Dependencia Emocional en Hombres Maltratadores de su Pareja en Tratamiento Comunitario: un Estudio Piloto. *Anuario de Psicología Jurídica*, 33(1), 1-7. <https://www.redalyc.org/journal/3150/315075165001/315075165001.pdf>
- Espinobarros-Nava, F., Muñoz-Ponce, N. N. y Rojas-Solís, J. L. (2018). Co-ocurrencia de violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos procedentes de zona rural. *Summa Psicológica UST*, 15(2), 154-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7009160>
- Espinosa-Guzmán, D., Urbalejo-Porras, M. F., Rojas-Alonso, I. y Rojas-Solís, J. L. (2023). Capítulo 8. Factores de protección de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 139-155). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/98.pdf?view>
- Esquivel-Santoveña, E. E. y Osio, M. A. (2019). Violencia de pareja en poblaciones indígenas en México: Una revisión de la literatura. *Trabajo Social Hoy*, 87, 41-56. <https://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/8738/Esquivel-Santove%c3%b1a%20%26%20Osio%20Mart%c3%adnez%20%282019%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Facio, A. y Resett, S. (2007). Desarrollo de las relaciones con padres y hermanos en adolescentes argentinos. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 255-266. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/78/80>

- Fawson, P. R., Broce, R., MacNamara, M. y Gedney, C. (2018). Victim to Agressor: The Relationship Between Intimate Partner Violence Victimization, Perpetration and Mental Health Symptoms Among Teenage Girls. *Partner abuse*, 9(1), 3-17. <https://connect.springerpub.com/content/sgrpa/9/1/3.full.pdf>
- Fernández, S., Molero, M. D. y Molina, P. (2023). Conductas de riesgo y tipos de violencia ejercida en la pareja adolescente: Una revisión sistemática. *Acción Psicológica*, 20(1), 57-70. <https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/39187/28491>
- Flores-Hernández, B. G., Guzmán-Pimentel, M., Martínez-Ruiz, L., Jiménez-Castro, M. P., Rojas-Solís, J. L. y Preciado, P. N. (2021). Caracterización de las (nuevas) relaciones románticas de adolescentes. *Avances en Psicología*, 29(1), 47-58. <https://www.aacademica.org/mayte.guzman/4.pdf>
- Fuentes-Vilugrón, G., Lagos, R., González, M. y Castro, R. (2022). Influencia de los estilos de crianza en el desarrollo emocional y aprendizaje de los adolescentes. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 8(2), 17-33. <https://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/article/view/2942/3133>
- Gabarda, C., Cuevas, N., Martí, A., Rodríguez A. y Agustí, A. I. (2021). Ciberacoso y Ciberviolencia de pareja: ¿Fenómenos relacionados? *Psicología Conductual*, 29(3), 597-610. https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2021/12/05.Gabarda_29-3Es-1.pdf
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, 86(6), 436-443. <https://www.scielo.cl/pdf/rcp/v86n6/art10.pdf>
- Galán, J. S. F., De La Rosa, P. I. y Hernández, K. Y. (2022). Violencia estructural, mujeres y conductas disruptivas en San Luis Potosí, México. *Revista Criminalidad*, 64(3), 23-38. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v64n3/1794-3108-crim-64-03-23.pdf>
- Galán-Jiménez, J. S. F. (2018). Exposición a la violencia en adolescentes, desensibilización, legitimación y naturalización. *Diversitas: Perspectivas en*

- Psicología*, 14(1), 55-67. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v14n1/1794-9998-dpp-14-01-00055.pdf>
- Galende, N., Ozamiz-Etxebarria, N., Jaureguizar, J. y Redondo, I. (2020). Cyber Dating Violence Prevention Programs in Universal Populations: A Systematic Review. *Psychology Research and Behavior Management*, 13, 1089-1099. <https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.2147/PRBM.S275414?needAccess=true>
- García, M. (2020). Incertidumbre: Efectos del Apego Romántico sobre la Vigilancia de la Pareja en Redes. *Acta De Investigación Psicológica*, 10(1), 69-79. https://www.revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip/article/view/334
- García-Andrés, A., Giusti, F. y Jiménez, S. (2022). Adolescencia y violencia de género en línea: revisión bibliográfica comparativa entre Costa Rica, México y España. *Sociedad e Infancias*, 6(2), 165-177. https://www.academia.edu/109860061/Adolescencia_y_violencia_de_g%C3%A9nero_en_l%C3%ADnea_revisi%C3%B3n_comparativa_entre_Costa_Rica_M%C3%A9xico_y_Espa%C3%B1a
- García-Sánchez, P. V., Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J. L., Peña-Cárdenas, F. y González, V. G. (2017). Apego y Ciber-violencia en la pareja de adolescentes. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 541-549. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220052.pdf>
- Gómez, A., Gala, F. J., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M. T., Lupiani, S. y Barreto, M. C. (2007). El “bullying” y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de Medicina Forense*, 13(48-49), 165-177. <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art05.pdf>
- González, A. y Molero, M. M. (2022). Las habilidades sociales y su relación con otras variables en la etapa de la adolescencia: una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 15(1), 113-123. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.15111/1766>

- González, H., Iglesias, M., Mena, M. y Fernández, T. (2019). Violencia en las relaciones de pareja: un fenómeno poco explorado en Cuba. *Revista Novedades en Población*, 15(30), 21-32. scielo.sld.cu/pdf/rnp/v15n30/1817-4078-rnp-15-30-21.pdf
- González, J. A. (2024). Reconocimiento, violencia simbólica y violencia estructural en la educación universitaria. *Jangwa Pana*, 23(1), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9392971>
- González-Cordero, C. N., Cervera-Flores, W., Alvarado-Ríos, V., Izquierdo-Príncipe, A., Neyra, W. y Morales, J. (2020). Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Revista Peruana de Investigación en Salud*, 4(2), 57-64. <https://www.redalyc.org/journal/6357/635769084002/635769084002.pdf>
- González-Ortega, J. L., Romero-Méndez, C. A., Rojas-Solís, J. L. y López, V. A. (2020). Violencia cara a cara (*offline*) y en línea (*online*) en el noviazgo de adolescentes mexicanos. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20(38), 65-79. <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v20n38/2619-189X-ccso-20-38-65.pdf>
- Granda, L. y Moral, M. V. (2022). Dependencia emocional, celos románticos y ciberviolencia: vigilancia y control emocional. *Revista Española de Drogodependencia*, 47(3), 36-54. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/406a453a-43ef-448c-8857-49a16adc946b/content>
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M. J. e Hidalgo, M. J. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 21(4), 233-244. https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/06/Pediatria-Integral-XXI-4_WEB.pdf#page=8
- Guzmán, M., Contreras, V., Martínez, A. y Rojas, C. (2016). Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 177-185. <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281946990008.pdf>

- Guzmán-Pimentel, M. (2022). Capítulo 1. La violencia como fenómeno humano. Teorías y factores. En J. L. Rojas-Solís (Ed.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 07-23). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/mayte.guzman/7.pdf>
- Guzmán-Pimentel, M. y Rojas-Solís, J. L. (2022). Violence Against Men in Heterosexual Couples in the Latin American Context: A Review of the Main Findings and Methodological Aspects. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 11(2), 30-59. <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/90>
- Guzmán-Pimentel, M., Pineda-Serrano, G. y Juarros-Basterretxea, J. (2023). Capítulo 11. Dificultades conceptuales y metodológicas en el análisis, prevención e intervención de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 201-212). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/97.abstract>
- Guzmán-Pimentel, M., Sarquiz-García, G. C. y Arias-Gómez, T. M. (2023). Capítulo 5. Principales Tipos de Violencia de Pareja en Jóvenes: Una Revisión Narrativa. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 81-100). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/97>
- Guzmán-Toledo, R. M., Horta-Hernández, A. D., Hernández-Cruz, S., Greathouse, L. M. y Rojas-Solís, J. L. (2021). Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(spe4), 1-21. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe4/2007-7890-dilemas-8-spe4-00025.pdf>

- Guzmán-Toledo, R. M., Urbalejo-Porras, M. F. y Romero-Méndez, C. A. (2022). *Celos y Ciberviolencia de pareja en hombres gais durante la contingencia por COVID-19*. XXIX Foro de Investigación. El conocimiento científico en las diferentes disciplinas a partir de la pandemia del virus SARS-CoV-2: Relevancia, Percepciones y Realidades. Universidad del Valle de Puebla, Puebla. <https://www.aacademica.org/christian.alexis.romeromendez/12>
- Hancock, K., Keast, H. y Ellis, W. (2017). The impact of cyber dating abuse on self-esteem: The mediating role of emotional distress. *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 11(2). <https://cyberpsychology.eu/article/view/7070/32817>
- Hernández-Corona, M. E. y Cuanalo-Sánchez, E. A. (2023). Capítulo 1. Adolescencia y Adultez Temprana: Etapas complejas en el desarrollo humano. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 7-19). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/97>
- Hidalgo M. I. y Ceñal, M. J. (2014). Adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Anales de Pediatría Continuada*, 12(1), 42-46. <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Adolescencia.%20Aspectos%20f%C3%ADsicos,%20psicol%C3%B3gicos%20y%20sociales.pdf>
- Hidalgo-Rasmussen, C. A., Javier-Juárez, P., Zurita-Aguilar, K., Yanez-Peñuñuri, L., Franco-Paredes, K. y Chávez-Flores, V. (2020). Adaptación transcultural del “Cuestionario Cibernético en la Pareja” (CDAQ) para adolescentes mexicanos. *Psicología Conductual*, 28(3), 435-453. https://behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2020/12/04.Hidalgo_28-3.pdf
- Horta-Hernández, A. D., Guzmán-Toledo, R. M., Villalobos-Raygoza, A. y Rojas-Solís, J. L. (2021). Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(Spe1), 1-18.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v9nspe1/2007-7890-dilemas-9-spe1-00056.pdf>

Iborra, I. y Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, (1), 22-31.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

Javier-Juárez, S. P. e Hidalgo-Rasmussen, C. A. (2023). Patrones de victimización por violencia en el noviazgo y consumo de alcohol en adolescentes estudiantes del sur de Jalisco, México. *Ciência & Saúde Coletiva*, 28(06), 1675-1684.
<https://www.scielo.br/j/csc/a/dKgFJyhk53p48WMwmhDz9kL/?format=pdf&lang=es>

Javier-Juárez, S. P., Hidalgo-Rasmussen, C. A., Díaz-Reséndiz, F. J. y Vizcarra-Larrañaga, M. B. (2021). *Psicología Conductual*, 29(1), 127-143.
https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2021/04/07.Javier_29-1Es-1.pdf

Kurdek, L. A. (1994). Conflict resolution styles in gay, lesbian, heterosexual nonparent, and heterosexual parent couples. *Journal of Marriage and the Family*, 56, 705-722.
<https://www.jstor.org/stable/352880>

Lemos, M. y Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140.
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/405>

Lizarralde, A., Ordóñez, J. E. y Lizcano, C. (2023). Violencia contra los hombres en medios mexicanos y colombianos: masculinidades en entredicho. *Correspondencia & Análisis*, 18, 67-98.
<https://ojs.correspondenciasy analisis.com/index.php/Journalcya/article/view/471/948>

López-Cepero, J., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., Paíno, S. G. y Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Percepción y etiquetado de la experiencia violenta en las relaciones de

- noviazgo juvenil. *Gaceta Sanitaria*, 29(1), 21-26.
<https://scielo.isciii.es/pdf/gsv29n1/original4.pdf>
- Manzini, J. (2000). Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), 321-334.
<https://doi.org/10.4067/S1726-569X2000000200010>
- Marín, A. F., Hoyos, O. L. y Sierra, A. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el cyberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 40(2), 109-127.
<https://www.redalyc.org/journal/778/77864948004/77864948004.pdf>
- Márquez, J. F., Rivera, S. y Reyes, I. (2009). Desarrollo de una escala de estilos de apego adulto para la población mexicana. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 2(28), 9-30.
<https://redalyc.org/pdf/4596/459645444002.pdf>
- Martín, A. M., Cortina, H. y Iribarren, C. (2021). La violencia filio parental y la creencia en un mundo justo. En Y. Gancedo, V. Marcos, A. Montes y J. Sanmarco (Eds.), *XIII Congreso [Inter]Nacional de Psicología Jurídica y Forense: Libro de Actas* (pp. 56-58). Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense.
https://www.researchgate.net/publication/355916700_XIII_Congreso_InterNacional_de_Psicologia_Juridica_y_Forense_Libro_de_Actas
- Martínez, A., Fernández-Fernández, V., Alcántara-López, M., López-Soler, C. y Castro, P. (2020). Resultados preliminares del impacto de la COVID-19 en niños/as y adolescentes expuestos a maltrato intrafamiliar. *Terapia Psicológica*, 38(3), 427-445.
<https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v38n3/0718-4808-terpsicol-38-03-0427.pdf>
- Martínez, A., Inglés, C., Piqueras, J. A. y Oblitas, L. A. (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 28(1), 74-84.
<http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v28n1/v28n1a7.pdf>

- Martínez A., López-del Burgo, C., Albertos, A. e Ibabe, I. (2024). Cyber dating abuse in adolescents: Myths of romantic love, sexting practices and bullying. *Computers in Human Behavior*, 150, 1-11. <https://dadun.unav.edu/server/api/core/bitstreams/63148897-c04f-4530-935b-70c5a3e2465c/content>
- Martínez, J., Vargas, R. y Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n1/v10n1a10.pdf>
- Medina, M. F., Rojas-Solís, J. L. y Méndez-Balbuena, I. (2024). (Ciber) Violencia en el noviazgo en el noviazgo de adolescentes mexicanos durante el confinamiento por COVID-19. *Journal of Psychological Research & Humanities*, 14(2), 67-87. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/1692/1743>
- Méndez, A. W., Favila, M. A., Valencia, A. y Díaz, R. (2012). Adaptación y propiedades psicométricas del cuestionario de dependencia emocional pasiva en una muestra mexicana. *Uaricha. Revista de Psicología*, 9(19), 113-128. <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA381407884&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=21163480&p=IFME&sw=w&userGroupName=anon%7Eed2ffe6a&aty=open-web-entry>
- Méndez, M. P., Barragán, A., Peñaloza, R. y García, M. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 12(1), 1-19. <https://www.scielo.org.mx/pdf/psicu/v12/2007-5936-psicu-12-e400.pdf>
- Meza-Marín, R. N., Infante-Olascoaga, M. F. y Dosil-Santamaría, M. (2023a). Capítulo 12. Prevención de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes: Programas, acciones y áreas de atención. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 213-240). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/97>

- Meza-Marín, R. N., Villalobos-Raygoza, A., Herrera-Velasco, R. y Juarros-Basterretxea, J. (2023b). Capítulo 13. Consideraciones científicas y prácticas para el estudio y abordaje de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 241-253). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/97>
- Mónaco, E., de la Barrera, U. y Montoya-Castilla, I. (2021). La influencia del apego sobre el bienestar en la juventud: el rol mediador de la regulación emocional. *Anales de Psicología*, 37(1), 21-27. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/345421>
- Moncada, V., Morán, N. J., Ángeles, V., Balcazar, P., Villaveces, M. C., Visbal, Y. P., Rodríguez, O. L. y Velasco, M. A. (2021). Relación entre Salud Mental y Ciberviolencia en el Noviazgo en Universitarios Colombianos y Mexicanos, durante y post pandemia por COVID-19. En R. Moras, A. Alegre, A. Esparza, D. Moras, C. Moras, E. Mendoza, P. López y M. Gutiérrez (Coords.), *Artículos del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Tabasco 2021* (pp. 329-334). Academia Journals. <https://static1.squarespace.com/static/55564587e4b0d1d3fb1eda6b/t/615a64025dff477714ecd45d/1633313799271/Tomo+03+-+Art%C3%ADculos+del+Congreso+Academia+Journals+Tabasco+2021.pdf>
- Monteiro, A. P., Guedes, S. y Correia, E. (2023). Cyber Dating Abuse in Higher Education Students: Self-Esteem, Sex, Age and Recreational Time Online. *Social Sciences*, 12, 1-13. <https://www.mdpi.com/2076-0760/12/3/139>
- Montoya-Gaxiola, L. D. y Corona-Figueroa, B. A (2021). Dinámica familiar y bienestar subjetivo en adolescentes: su asociación y factores protectores. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 3(1), 59-77. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/109/104>
- Morabes, S. C. (2014). *Ciclo de violencia en la asistencia psicológica a víctimas de violencia de género*. I Jornadas de Género y Diversidad Sexual: Políticas públicas

- e inclusión en las democracias contemporáneas. Universidad Nacional de La Plata, La Plata. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/42960/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz, T. (2023). El juego como estrategia para alcanzar el desarrollo. *Scientiarium*, (1), 550-556. <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/895/1221>
- Muñoz-Morales, M., Araya-Arévalo, G., Montenegro-Colipai, V., Mosqueda-Díaz, A. y Melo-Severino, A. (2022). Factores relacionados a la violencia de pareja en adolescentes: una revisión narrativa. *Revista Recién*, 11(3), 67-83. <https://shorturl.at/tlZCp>
- Murillo, J. P. (2022). Sindemia o violencia estructural. El regreso a una vieja discusión sobre la salud y la enfermedad. *Anales de la Facultad de Medicina*, 83(2), 83-86. <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v83n2/1025-5583-afm-83-02-00083.pdf>
- Nava-Navarro, N., Onofre-Rodríguez, D. y Báez-Hernández, F. (2017). Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas. *Enfermería Universitaria*, 14(3), 162-169. <https://revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/31>
- Noo, L., Astudillo, M. P. y Cruz, O. (2025). Prácticas de riesgo en el uso de las TIC entre adolescentes de una comunidad rural de Chiapas, México. *Academia y Virtualidad*, 18(1), 65-78. <https://revistas.umng.edu.co/index.php/ravi/article/view/7388/6363>
- Ocampo, L. E. y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>
- Pradas, E. y Perles, F. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia. International Journal of Psychology*, 14(1), 45-60.

<https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/10.5565-rev-psicologia.1041/341248>

Paíno-Quesada, S. G., Aguilera Jiménez, N., Rodríguez-Franco, L., Rodríguez-Díaz, F. J. y Alameda-Bailén, J. R. (2020). Adolescent Conflict and Young Adult Couple Relationships: Directionality of Violence. *International Journal of Psychological Research*, 13(2), 36-48.

<https://revistas.usb.edu.co/index.php/IJPR/article/view/4364>

Palacios, X. (2019). Adolescencia: ¿una etapa problemática del desarrollo humano? *Revista Ciencias de la Salud*, 17(1), 5-8.

<https://revistas.urosario.edu.co/xml/562/56258058001/index.html>

Papalia, D. E. y Martorrel, G. (2017). *Desarrollo Humano*. (13ª ed.). Mc Graw Hill.

Papalia, D. E., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Desarrollo Humano*. (11ª ed.). Mc Graw Hill.

Peña, F., Zamorano, B., Villareal, K., Vargas, J. I., Velázquez, Y., Hernández, G. I., Parra, V. y Ruíz, L. (2018). Violencia en el noviazgo en jóvenes y adolescentes en la frontera norte de México. *Journal Health NPEPS*, 3(2), 426-440.

<https://periodicos.unemat.br/index.php/jhnpeps/article/view/3117/2589>

Pérez, C. y Rubio, E. M. (2025). Violencia en el noviazgo adolescente. Una revisión sistemática. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-23.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/97939/ViolenciaeneNoviazgoadolescente.pdf?sequence=-1&isAllowed=y>

Pérez, G., Reategui, C., Vela, M., Aranda, J. y Revelo, S. (2022). Dependencia emocional como predictor de la violencia en el noviazgo en varones universitarios peruanos.

Revista Científica de Ciencias de la Salud, 15(2), 56-66.

https://rccs.upeu.edu.pe/index.php/rc_salud/article/view/1893/2037

Pérez, G. I. y Estrada, S. (2024). Mantenimiento, dependencia y violencia en parejas del sureste de México. *Liberabit*, 30(1), 1-15.

<http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v30n1/1729-4827-liber-01-s30-e781.pdf>

- Pérez, M. y Salmerón, M. (2022). El entorno y la influencia en la adolescencia: familia, amigos, escuela, universidad y medios de comunicación. *Pediatría Integral*, 26(4), 214-221. https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2022/06/Pediatria-Integral-XXVI-4_WEB.pdf#page=39
- Pérez-Dueñas, C., Sánchez-Moral, J. y Checa, P. (2023). Influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en la pareja. *Psychology, Society & Education*, 15(1), 20-29. <https://scielo.isciii.es/pdf/pse/v15n1/1989-709X-pse-15-01-20.pdf>
- Quevedo, M. y Acuña, K. (2021). Violencia y depresión en estudiantes universitarios en el contexto de la COVID-19. *Revista Estudios Psicológicos*, 1(3), 85-96. <https://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/13/24>
- Quiroz, N. y Medina, W. (2021). Violencia de pareja: propuestas de atención en aislamiento por COVID-19. *Psicología Desde el Caribe*, 38(2), 6-9. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/14049/214421446578>
- Ramírez-Carrasco, D., Ferrer-Urbina, R., Leiva-Gutiérrez, J., Chamorro-Valdivia, C. y Miranda-Silva, N. (2024). Adaptación y Evidencias de Validez para el Uso de la Escala de Ciberviolencia en Parejas Adolescentes (CIB-VPA), en Jóvenes Sudamericanos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstica y Evaluación Psicológica*, 3(73), 123-131. <https://www.aidep.org/sites/default/files/2024-09/RIDEP73-Art9.pdf>
- Ramos-Rangel, Y., López-Angulo, L. y Suz-Pompa, M. (2020). Apuntes para el análisis de la violencia en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Revista Finlay*, 10(4), 428-431. https://www.researchgate.net/publication/351131401_Apuntes_para_el_analisis_de_la_violencia_en_el_noviazgo_de_adolescentes_y_jovenes
- Ramos-Rangel, Y., López-Angulo, L., Suz-Pompa, M. y García-Ramos, D. (2021). Percepción de violencia en el noviazgo: un acercamiento a su análisis en

- estudiantes de medicina. *Medisur*, 19(1), 63-70.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/medisur/msu-2021/msu211h.pdf>
- Redondo, J., Meza, D. M., Pérez, S. y Torrado, J. S. (2023). Tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia intragénero en Colombia. *Avances en Psicología*, 31(1), 1-15.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/2842/3166>
- Redondo, J., Rey, C. A., Moreno, J. H. y Luzardo, M. (2021). Validación Colombiana del Inventario de Violencia en las Relaciones de Pareja en Adolescentes (CADRI). *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 1(58), 141-152.
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/74528/RIDEP58-Art12.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Reina-Barreto, J. A. (2021). Victimización y perpetración de violencia de pareja adolescentes y redes de apoyo en Colombia. Análisis con perspectiva de género. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (32), 125-150.
<http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n32/2389-993X-prsp-32-125.pdf>
- Pérez-Dueñas, C., Sánchez-Moral, J. y Checa, P. (2023). Influencia del manejo de conflictos y la regulación emocional en la violencia cometida en la pareja. *Psychology, Society & Education*, 15(1), 20-29.
https://www.academia.edu/118829024/Conducta_de_celos_y_celotipia_en_el_noviazgo_autoestima_diferencias_de_g%C3%A9nero_y_tiempo_de_relaci%C3%B3n_en_adultos_emergentes
- Retana, B. E. y Sánchez, R. (2005). Construcción y validación de una escala para medir adicción al amor en adolescentes. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 127-141. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210109>
- Retana, B. E. y Sánchez, R. (2008). El Papel de los Estilos de Apego y los Celos en la Asociación con el Amor Adictivo. *Psicología Iberoamericana*, 16(1), 15-22.
<https://psicologiaiberoamericana.iberomx.com/index.php/psicologia/article/view/293/54208>

- Rey, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 28(2), 227-241. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v26n2/v26n2a9.pdf>
- Rey, C. A., Martínez, J. A. y Ocampo, E. M. (2021). Evaluación de las propiedades psicométricas de la Escala de Abuso Online en Relaciones de Noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes colombianos. *Suma Psicológica*, 28(2), 71-78. <http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v28n2/0121-4381-sumps-28-02-71.pdf>
- Rey-Anacona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31(2), 143-154. <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v31n2/art01.pdf>
- Reyes, P., Soriano, A., Martínez, N. y González, G. (2024). Análisis descriptivo de las publicaciones sobre violencia en las relaciones de pareja adolescentes españoles escolarizados en educación secundaria en los últimos años. *IQual. Revista de Género e Igualdad*, (7), 120-135. <https://revistas.um.es/igual/article/view/573571/358471>
- Rivas-Rivero, E. y Bonilla-Algovia, E. (2024). Cyber Dating Abuse in university students from Spain and Latin America. *Behavioral Psychology*, 32(1), 145-164. https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/2077/07.Rivas_32-1En.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, D. y Soriano, E. (2022). Violencia en las parejas adolescentes. Implicaciones del sexismo y la religión. *Interdisciplinaria*, 39(1), 41-57. <https://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v39n1/1668-7027-Interd-39-01-00056.pdf>
- Rodríguez, J. G., Momeñe, J., Olave, L., Estévez, A. e Iruarrizaga, I. (2019). La dependencia emocional y la resolución en conflictos heterosexuales, homosexuales y bisexuales. *Revista Española de Drogodependencias*, 44(1), 59-75. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/5dce4db2-275f-4cb3-a5cd-3054aaae2208/content>

- Rodríguez-deArriba, M. J., Nocentini, A. L., Mensini, E. y Sánchez-Jiménez, V. (2021). Dimensions and measures of cyber dating violence in adolescents: A systematic review. *Agression and Violent Behavior*, 58, 1-10. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178921000677?ref=cra_js_challenge&fr=RR-1
- Rodríguez-Domínguez, C., Pérez-Moreno, P. J. y Durán, M. (2020). Ciberviolencia en las relaciones de pareja: una revisión sobre su metodología de investigación. *Anales de Psicología*, 36(2), 200-209. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/370451/282701>
- Rodríguez-Franco, L., Antuña, M. A., Rodríguez-Díaz, F. J., Herrero, F. H. y Nieves, V. E. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia. Análisis inferencial del cuestionario de violencia entre novios (CuViNo). En R. Arce, F. Fariña, E. Alfaro, C. Civera y F. Tortosa (Eds.), *Psicología Jurídica. Violencia y Víctimas* (137-146). Diputación de Valencia. <https://minerva.usc.es/rest/api/core/bitstreams/63ea115b-16aa-47ac-81f8-487da3af1b21/content#page=131>
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas, C., Antuña, M. A. y Estrada, C. (2010). Validación del cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 6, 45-52. <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/03d75046-a25d-4b14-9629-3fc2e68fe047/content>
- Rodríguez-Franco, L., López-Cepero, J., Rodríguez-Díaz, F. J., Bringas, C., Estrada, C., Antuña, M. A. y Quevedo-Blasco, R. (2012). Labeling dating abuse: Undetected abuse among Spanish adolescents and young adults. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 12(1), 55-67. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33723707004.pdf#page=5.80>
- Rodríguez-Hernández, R., Castillo, N. y Esquivel-Santoveña, E. E. E. (2023). Prevalencia y correlatos de la violencia en el noviazgo en las adolescentes y jóvenes

- mexicanas. *Psychology, Society & Education*, 15(1), 68-75.
<https://scielo.isciii.es/pdf/pse/v15n1/1989-709X-pse-15-01-68.pdf>
- Rojas-Alonso, I. y Fuentes, E. (2023). Ciberviolencia de pareja y su relación con la sintomatología de depresión, ansiedad y estrés en jóvenes universitarios mexicanos. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(1), 1-21.
<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3739/3678>
- Rojas-Solís, J. L. y Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características postmodernas. *Uaricha*, 10(23), 120-139.
https://www.revistauaricha.umich.mx/ojs_uaricha/index.php/urp/article/view/91/88
- Rojas-Solís, J. L. y Hernández-Cruz, S. (2022). Capítulo 13. Futuras líneas de investigación en la violencia. En J.L. Rojas-Solís (Ed.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 235-248). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).
<https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/84.pdf?view>
- Rojas-Solís, J. L., Morales-Quintero, L. A., Juarros-Basterretxea, J., Herrero, J. B. y Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Propiedades psicométricas del Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos en jóvenes mexicanos (Psychometric properties of the Conflict Resolution Styles Inventory in young Mexicans). *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(1), 15-26.
<https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/37.pdf>
- Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Toledo, R. M., Sarquiz-García, G. C., García-Ramírez, F. D. y Hernández-Cruz, S. (2021). Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 18(2), 227-243.
<https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-18-2-9.pdf>

- Romero, A. D. y Giniebra, R. (2022). Funcionalidad familiar y autoestima en adolescentes durante la pandemia por COVID-19. *PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Saberes*, 1(1), 1-18. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/psicologia/article/view/4302/4156>
- Romo-Tobón, R., Vázquez-Sánchez, V., Rojas-Solís, J. L. y Alvírez, S. (2020). Cyberbullying y Ciberviolencia de pareja en el alumnado de una universidad privada mexicana. *Propósitos y Representaciones*, 8(2). <https://www.scielo.org/pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e305.pdf>
- Rosas-Muñoz, O. A., Arrambí-Díaz, C., Luna-Bernal, I. J. y Lugo-Valenzuela, R. (2022). *Revista Mexicana de Medicina Familiar*, 9(1), 5-11. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmmf/v9n1/2007-9710-rmmf-9-1-5.pdf>
- Rosenberg, M. (1965). *La sociedad y la imagen de sí mismo adolescente*. Princeton University Press.
- Rubio-Garay, G., Carrasco, M. A., Amor, P. J. y López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000082>
- Rubio-Garay, F., López-González, M., A., Carrasco, M. A. y Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la Violencia en el Noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del Psicólogo*, 38(2), 135-149. <https://www.redalyc.org/journal/778/77851775006/77851775006.pdf>
- Salas-Herrera, J. L., Condeza, J. V., Figueroa, N. A., Oliva, D. I., Villarroel, A. S. y Vera, V. A. (2022). Celos y ciberviolencia en el pololeo en universitarios chilenos. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 17, 1-16. <https://www.scielo.cl/pdf/limite/v17/0718-1361-limite-17-13.pdf>
- Salas-Menotti, I. (2008). Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 341-343. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a10.pdf>

- Salvo-López, A. K. y Bonilla-Calvario, A. L. (2023). Capítulo 3. La violencia en pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 33-51). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/97>
- Sánchez, R., García, M. y De Andrade, A. L. (2018). Tácticas de resolución de conflicto en las relaciones de pareja: validación en dos ciudades de México y una de Brasil. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 10(1), 51-62. <https://revistamexicanadeinvestigacionenpsicologia.udg.mx/index.php/RMIP/article/view/597/655>
- Sánchez-Porro., D. G. y González, E. (2017). Los programas de mediación escolar como herramientas para la promoción de unas relaciones de pareja saludables en la adolescencia. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 28(1), 72-85. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/141915>
- Sánchez-Villena, A. R., De la Fuente-Figuerola, V. y Ventura-León, J. (2021). Modelos factoriales de la Escala de Autoestima de Rosenberg en adolescentes peruanos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 26(1), 47-55. <https://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/26631/pdf>
- Sandoval, S. A. (Comp.). (2018). *Psicología del Desarrollo Humano II*. (2ª ed.). Universidad Autónoma de Sinaloa. https://dgep.uas.edu.mx/archivos/libros_2018_U1/psicologia_del_desarrollo_humano_II_U1.pdf
- Sarquiz-García, G. C., Guzmán-Toledo, R. M., Rojas-Solís, J. L. y Fragoso-Luzuriaga, R. (2022). Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en jóvenes mexicanos durante el confinamiento. *Apuntes Universitarios*, 12(4), 120-142. <https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/fusJQ?s=%2BUY8NwBfHxIRj11yZcjQpZrznjM%3D>
- Sarquiz-García, G. C., Méndez-Rizo, J. y Rojas-Solís, J. L. (2025). Roles de género, mitos del amor, dependencia y ciberviolencia de pareja de universitarios. *Fides et*

- Ratio*, 29(29), 79-105.
<https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/103.pdf?view>
- Sarquiz-García, G. C., Romero-Méndez, C. A. y Rojas-Solís, J. L. (2021). Ciberviolencia y satisfacción en la relación en jóvenes poblanos durante la pandemia por COVID-19. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(spe4), 1-17. <https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe4/2007-7890-dilemas-8-spe4-00024.pdf>
- Smith, K., Cénat, J. M., Lapierre, A., Dion, J., Hébert, M. y Côté, K. (2018). Cyber dating violence: Prevalence and correlates among high school students from small urban areas in Quebec. *Journal of Affective Disorders*, 234, 220-223. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0165032717321067?fr=RR-2&ref=pdf_download&rr=95247a868ed1ac49
- Soares, J. R. T., Queiroz, A. S., Knupp, V. M. A., Peixoto, E. M., Andrade, L. M. M., Sampaio, F. J. N., Depret, D. G., Gil, A. C., Melo, L. C. S., Rafael, R. M. R. y Velasque, L. S. (2021). Violência comunitaria vivenciada pela população de travestis e mulheres transexuais no Rio de Janeiro: estudo transversal. *Research, Society and Development*, 10(4), 1-15. <https://rsdjournal.org/rsd/article/view/14155/12622>
- Sociedad Mexicana de Psicología. (2010). *Código Ético del Psicólogo*. Trillas.
- Ticona, E. P., Prado, Y. E., Mamani, M. V., Nervi, M. y Mamani, J. (2025). Interacciones entre Dependencia Afectiva y Autovaloración en Estudiantes: Exploración de Correlaciones en el Contexto Universitario. *SAGA. Revista Científica Multidisciplinar*, 2(2), 407-416. <https://revistasaga.org/index.php/saga/article/view/93/195>
- Tokunaga, R.S. (2011). Social Networking sites or social surveillance sites? Understand the use of interpersonal electronic surveillance in romantic relationships. *Computer in Human Behavior*, 27(2), 705-713. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563210002724>

- Torres, L., Morejón, Y., Medina, V., Urgilés, P. y Jiménez-Ruiz, I. (2022). Estudio de la prevalencia de las tácticas empleadas por los adolescentes ecuatorianos para la resolución de conflictos en el noviazgo. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(1), 1-14. <https://www.rips.cop.es/pdf/art502022.pdf>
- Torres, L. A. y López, G. (2017). Análisis del desarrollo socioafectivo entre estudiantes con discapacidad motriz y sus compañeros de grupo. En J. C. Núñez, M. C. Pérez-Fuentes, M. M. Molero, J. J. Gázquez, A. B. Barragán, M. M. Simón, A. Martos y C. M. Hernández-Garre (Comps.), *Perspectivas Psicológica y Educativa de las Necesidades Educativas Especiales* (pp. 79-86). Scinfooper. <https://formacionasunivep.com/files/publicaciones/LIBRO%20perspectivas-psicologicas.pdf#page=80>
- Totolhua-Reyes, B. A. (2022). Capítulo 2. Principales Tipos de Violencia de Pareja. En J. L. Rojas-Solís (Ed.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 25-40). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/84.pdf?view>
- Trujano, P. y Sánchez, A. (2013). Violencia bidireccional y varones maltratados. Estudio en una muestra mexicana. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 3(2), 85-91. <https://www.redalyc.org/pdf/2830/283041040006.pdf>
- Urbalejo-Porras, M. F., Espinosa-Guzmán, D. y Romero-Méndez, C. A. (2023). Capítulo 7. Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 117-138). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/denisse.espinosaguzman/6.pdf?view>
- Valdivia-Salas, S., Jiménez, T. I., Lombas, A. S. y López-Crespo, G. (2021). School Violence towards Peers and Teen Dating Violence: The Mediating Role of

- Personal Distress. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18, 1-19. <https://www.mdpi.com/1660-4601/18/1/310>
- Vargas, B. I., López, M. S. y Cortés, E. (2017). ¿Qué significa el perdón en el ciclo de la violencia? *Psicología Iberoamericana*, 25(2), 70-83. <https://www.redalyc.org/journal/1339/133957572009/html/>
- Vélez, Y. B. y Vélez, A. G. (2024). Violencia de género y apoyo social estructural en relaciones de pareja en estudiantes universitarios. *Revista Social Fronteriza*, 4(2), 1-26. <https://www.revistasocialfronteriza.com/ojs/index.php/rev/article/view/133/224>
- Ventura-León, J. L. (2016). Tamaño del efecto para la U de Mann-Whitney: aportes al artículo de Valdivia-Peralta et al. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 54(4). 353-354. <https://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v54n4/art10.pdf>
- Villa-Rueda, A. A., Váldez-Montero, C., Jiménez-Vázquez, V., Mendoza-Catalán, G. S., Domínguez-Chávez, C. J. y Cisneros-Ruiz, B. (2022). Intervenciones para prevenir violencia de pareja en población latina e hispano-americana joven: una revisión sistemática. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 29(1), 24-47. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/120920/1/Alternativas_2022_29-1_02.pdf
- Villagómez, E. J. y Borromeo, C. A. (2024). Capítulo 2. El maltrato laboral y sus implicaciones en la salud física y mental de los médicos internos de pregrado. En G. Flores, C. Cerón, J. A. Fernández y C. Zepeda (Comps.), *Avances en la investigación y educación para la salud* (pp. 11-27). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). <https://shorturl.at/hirxX>
- Villalobos-Raygoza, A., Rojas-Solís, J. L. y Toldos, M. P. (2024). Estudio exploratorio y correlacional de ciberviolencia en parejas conformadas por mujeres universitarias. *Revista San Gregorio*, 1(1), 37-43. <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/100.pdf?view>

- Villaverde-Mejía, M. J. (2022). Capítulo 4. Clasificación de la violencia de pareja hacia las mujeres. En J. L. Rojas-Solís (Ed.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 61-78). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/84.pdf?view>
- Villaverde-Mejía, M. J. y Aguilar-Priego, L. (2023). Capítulo 2. Caracterización de las relaciones interpersonales en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 21-32). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.aacademica.org/lizbeth.priego.lizbeth/2>
- Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. Nueva York. Harper & Row.
- Yugcha, G. E., Ortega, M. I., Donoso, A. J. y Oviedo, R. J. (2025). Exposición a violencia comunitaria y depresión en adolescentes. *Polo del Conocimiento*, 10(2), 2056-2073. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9022/pdf>
- Zamora-Damián, G., Alvírez, S., Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J. L. (2018). Prevalencia de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1), 30-53. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rpcc/v9n1/2007-1833-rpcc-9-01-30.pdf>

ANEXOS

Anexo 1.

Aprobación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología BUAP



Ofc. N° SIEP 188/2024

Dr. José Luis Rojas Solís

I.D. 100525725

Presente

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo me permito enviar el resultado de la evaluación de los aspectos metodológicos y éticos de su proyecto de investigación colectivo titulado: **"Fenómenos psicológicos online y offline en instituciones de educación media superior y superior"**.

Dictamen

Aprobado

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Pensar bien para vivir mejor"

H. Puebla de Z., a 16 de octubre de 2024

Rosalía Tenorio

Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Presidenta del Comité de Investigación
y Ética



C.c.p.- Archivo,
 @RTM/Anapl.

Anexo 2.

Presentación del cuestionario

Sección 1. Presentación

En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) estamos realizando una investigación sobre la violencia que se ejerce dentro de las relaciones de pareja, esto con el objetivo de aportar mayor información con respecto a esta problemática y así pueda darse una intervención oportuna.

Por lo anterior, necesitamos que jóvenes como tú nos ayuden a distinguir este fenómeno, contestando un cuestionario anónimo de una duración de 17 minutos aproximadamente.

Los requisitos para participar en esta investigación es que: 1) tengas entre 15 y 20 años y 2) tengas o hayas tenido una relación de pareja con una duración de más de tres meses.

Tus respuestas serán totalmente anónimas y confidenciales, es decir no se solicitará ningún dato personal o de identificación y por eso es muy importante que respondas con la mayor sinceridad posible.

Tus respuestas son de gran valor y agradecemos de antemano tu valiosa colaboración.

Sección 2. Consentimiento informado

En cumplimiento de la legislación mexicana vigente, así como de las normas éticas sobre investigación en Psicología, debemos solicitar tu consentimiento de participación. “Después de haber leído la naturaleza, objetivo y beneficios de esta investigación, estoy consciente que mi participación es voluntaria y anónima, así como del carácter confidencial de los datos obtenidos. Por lo que acepto libre y voluntariamente contestar el cuestionario”

- Sí
- No

Sección 3. Muchas gracias

Si más adelante quisieras participar en la encuesta, tus respuestas serían de gran ayuda.

Recibe un saludo afectuoso.

Anexo 3.
Datos sociodemográficos
(ad hoc)

Datos generales

1. ¿Eres?

Mujer Hombre

2. ¿Cuántos años tienes?: _____

3. ¿Dónde estudias?

COBAT Preparatoria General CECyTE

4. ¿En qué turno?

Matutino Vespertino

5. ¿Qué curso estudias?

Primer año Segundo año Tercer año

Datos sobre la pareja

6. ¿A qué edad tuviste tu primer novio/a, *free*, amigovio(a), amigo(a) con derechos, etc.?: _____

7. ¿Cuántas relaciones de pareja has tenido (novio/a, *free*, amigovio(a), amigo(a) con derechos, etc.)?

Menos de 5 De 5 a 10 De 11 a 15 De 16 a 20 Más de 20

8. ¿Actualmente tienes pareja?

Sí No

Sobre tu actual pareja

9.1. Sexo de tu pareja actual

Mujer Hombre

10.1. ¿Cuántos meses llevan juntos?

Menos de 6 De 6 a 12 De 13 a 18 De 17 a 24 Más de 24

11.1. ¿Qué tipo de relación de pareja es?

Noviazgo *Free* Amigovio/a Amigo/a con derechos

Sobre tu actual pasada

9.2. Sexo de tu pareja pasada

Mujer Hombre

10.2. ¿Cuántos meses estuvieron juntos?

Menos de 6 De 6 a 12 De 13 a 18 De 17 a 24 Más de 24

11.2. ¿Qué tipo de relación de pareja era?

Noviazgo *Free* Amigovio/a Amigo/a con derechos

Anexo 4.
Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos

Parte 1. Tú

Indica con qué frecuencia TÚ usas las siguientes estrategias para afrontar sus discusiones o desacuerdos.

De 1= Nunca a 5 = Siempre

Pregunta	1	2	3	4	5
1a. Le lanzas ataques personales					
2a. Te centras en el problema en cuestión					
3a. Permaneces en silencio durante largos periodos de tiempo					
4a. Te enojas y pierdes el control					
5a. Te sientas y hablas de las diferencias de manera constructiva					
6a. Llegas al límite, te "cierras", y te niegas a hablar más					
7a. Te dejas llevar y dices cosas que no se quieren mencionar					
8a. Encuentras alternativas que sean aceptables para los dos					
9a. Dejas de hacer caso a la otra persona					
10a. Lanzas insultos e indirectas					
11a. Negocias y asumes compromisos con tu pareja					
12a. Te encierras en ti mismo actuando de forma distante					

Parte 2. Tu pareja

Indica con qué frecuencia TU PAREJA usa las siguientes estrategias para afrontar sus discusiones o desacuerdos.

De 1= Nunca a 5 = Siempre

Pregunta	1	2	3	4	5
1b. Te lanza ataques personales					
2b. Se centra en el problema en cuestión					
3b. Permanece en silencio durante largos periodos de tiempo					
4b. Se enoja y pierde el control					
5b. Se sienta y habla de las diferencias de manera constructiva					
6b. Llega al límite, se "cierra", y se niega a hablar más					
7b. Se deja llevar y dice cosas que no se quieren mencionar					
8b. Encuentra alternativas que sean aceptables para los dos					
9b. Deja de hacerte caso					
10b. Te lanza insultos e indirectas					
11b. Negocia y asume compromisos contigo					
12b. Se encierra en sí mismo actuando de forma distante					

Anexo 5.

Cyber Dating Violence Questionnaire (CDAQ)

A continuación, se presenta una lista de afirmaciones con respecto a comportamientos que tú y tu pareja actual o pasada puede que hayan hecho a través de las nuevas tecnologías, marca la opción que describa mejor su situación. Tu respuesta puede ir desde:

- (1) Nunca. Esto nunca ha pasado en nuestra relación.
- (2) No en el último año, pero si anteriormente.
- (3) Rara vez. Ha ocurrido en 1 o 2 ocasiones.
- (4) A veces. Ha ocurrido entre 3 y 10 veces.
- (5) Con frecuencia. Ha ocurrido entre 11 y 20 ocasiones.
- (6) Casi siempre. Más de 20 veces.

Preguntas	1	2	3	4	5	6
1a. Mi pareja o ex pareja ha controlado las actualizaciones de estado del muro de mi red social.						
1b. He controlado las actualizaciones de estado del muro de la red social de mi pareja o ex pareja.						
2a. Mi pareja o expareja me ha amenazado a través de las nuevas tecnologías en hacerme daño físicamente.						
2b. He amenazado a mi pareja o expareja a través de las nuevas tecnologías con hacerle daño físicamente.						
3a. Mi pareja o expareja ha creado un perfil falso sobre mí en una red social para causarme problemas.						
3b. He creado un perfil falso sobre mi pareja o expareja en una red social para causarle problemas.						
4a. Mi pareja o expareja ha escrito un comentario en el muro de una red social para insultarme o humillarme.						
4b. He escrito un comentario en el muro de una red social para insultar o humillar a mi pareja o expareja.						

5a. Mi pareja o expareja ha utilizado mis contraseñas (teléfono, redes sociales, correo) para curiosear mis mensajes y/o contactos sin mi permiso.						
5b. He utilizado las contraseñas (teléfono, redes sociales, correo) de mi pareja o expareja para curiosear sus mensajes y/o contactos sin su permiso.						
6a. Mi pareja o expareja ha difundido secretos y/o informaciones comprometedoras sobre mí a través de las nuevas tecnologías.						
6b. He difundido secretos y/o informaciones comprometedoras sobre mi pareja o expareja a través de las nuevas tecnologías.						
7a. Mi pareja o expareja ha controlado la hora de mi última conexión en aplicaciones del celular.						
7b. He controlado la hora de la última conexión de mi pareja o expareja en aplicaciones del celular.						
8a. Mi pareja o expareja me ha amenazado a través de las nuevas tecnologías con difundir secretos o información comprometedoras sobre mí.						
8b. He amenazado a mi pareja o expareja a través de las nuevas tecnologías con difundir secretos o información comprometedoras sobre él/ella.						
9a. Mi pareja o expareja ha utilizado las nuevas tecnologías para hacerse pasar por mí y crearme problemas.						
9b. He utilizado las nuevas tecnologías para hacerme pasar por mi pareja o expareja y crearle problemas.						
10a. Mi pareja o expareja me ha enviado mensajes insultantes y/o humillantes a través de las nuevas tecnologías.						
10b. He enviado mensajes insultantes y/o humillantes a mi pareja o expareja a través de las nuevas tecnologías.						

Continuación

Preguntas	1	2	3	4	5	6
11a. Mi pareja o expareja ha revisado mis redes sociales, WhatsApp o correo sin mi permiso.						
11b. He revisado las redes sociales, WhatsApp o correo de mi pareja sin su permiso.						
12a. Mi pareja o expareja ha enviado y/o publicado fotos, imágenes y/o vídeos míos íntimos o de contenido sexual a otras personas sin mi permiso.						
12b. He enviado y/o publicado fotos, imágenes y/o vídeos de contenido sexual sobre mi pareja o expareja a otras personas sin su permiso.						
13a. Mi pareja o expareja ha utilizado las nuevas tecnologías para controlar dónde he estado y con quién.						
13b. He utilizado las nuevas tecnologías para controlar a mi pareja o expareja dónde ha estado y con quién.						
14a. Mi pareja o ex pareja me ha amenazado a través de las nuevas tecnologías para que conteste a sus llamadas o mensajes de manera inmediata.						
14b. He amenazado a mi pareja o expareja a través de las nuevas tecnologías para que conteste a mis llamadas o mensajes de manera inmediata.						
15a. Mi pareja o ex pareja se ha hecho pasar por otra persona a través de las nuevas tecnologías para ponerme a prueba.						
15b. Me he hecho pasar por otra persona a través de las nuevas tecnologías para poner a prueba a mi pareja o expareja.						
16a. Mi pareja o ex pareja ha publicado música, poemas, frases... en los estados de su red social en referencia a mí con la intención de insultarme o humillarme.						

16b. He publicado música, poemas, frases... en los estados de mi red social en referencia a mi pareja o expareja con la intención de insultarle o humillarle.						
17a. Mi pareja o expareja ha revisado mi teléfono celular sin mi permiso.						
17b. He revisado el teléfono celular de mi pareja o expareja sin su permiso.						
18a. Mi pareja o expareja ha extendido rumores, chismes y/o bromas sobre mí a través de las nuevas tecnologías con la intención de ridiculizarme.						
18b. He extendido rumores, chismes y/o bromas a través de las nuevas tecnologías sobre mi pareja o expareja con la intención de ridiculizarla.						
19a. Mi pareja o expareja me ha llamado de forma excesiva para controlar donde estaba y con quién						
19b. He llamado a mi pareja o expareja de forma excesiva para controlar donde estaba y con quién.						
20a. Mi pareja o expareja ha controlado las amistades que tengo en las redes sociales.						
20b. He controlado las amistades que tiene mi pareja o expareja en las redes sociales.						

Anexo 6.
Escala de Autoestima

A continuación, se presenta una lista de afirmaciones con respecto a los sentimientos o pensamientos que tienes hacia tu persona, tu respuesta puede ir desde (1) Muy desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) De acuerdo y (4) Muy de acuerdo, marca la opción te describa mejor.

Preguntas	1	2	3	4
1. Siento que soy una persona de valor, al igual que otras personas.				
2. Definitivamente creo que soy un fracaso.				
3. Siento que tengo muchas buenas cualidades.				
4. Puedo hacer las cosas igual que los demás.				
5. No tengo mucho porque sentirme orgullosa.				
6. Tengo una actitud positiva con mi persona.				
7. En todo, estoy satisfecha conmigo misma.				
8. Desearía tener más respeto conmigo misma.				
9. Algunas veces me siento inútil.				
10. Algunas veces, creo que no sirvo para nada.				

Anexo 7.

Escala de Estilos de Apego Adulto

A continuación, se presenta una lista de afirmaciones con respecto a conductas que pudieran describir tu relación de pareja, tu respuesta puede ir desde (1) Totalmente de acuerdo, (2) De acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (4) En desacuerdo, (5) Totalmente en desacuerdo.

Pregunta	1	2	3	4	5
1. Me incomoda que mi pareja procure mucha cercanía.					
2. Me preocupa que mi pareja no se interese tanto en mí como yo en ella.					
3. Confío en que mi pareja me ama tanto como yo la amo a ella.					
4. Me incomoda la cercanía de mi pareja.					
5. Necesito que mi pareja me confirme constantemente que me quiere.					
6. Busco el acuerdo mutuo para la solución de nuestros problemas.					
7. Me pongo nervioso(a) cuando mi pareja se acerca a mí.					
8. Me da miedo perder a mi pareja.					
9. Tiendo a ser feliz.					
10. Me doy cuenta de que justo cuando mi pareja empieza a lograr algo de intimidad (comunicación, apoyo, tranquilidad) emocional conmigo, me alejo.					
11. Frecuentemente deseo que mi pareja me quisiera tanto como yo a ella.					
12. Me siento bien compartiendo mis sentimientos y pensamientos con mi pareja.					
13. Preferiría no estar muy cercano a mi pareja.					
14. A veces siento que presiono a mi pareja a comprometerse y demostrarme que me quiere.					

15. Pienso que la relación marcha bien.					
16. Me siento incómodo(a) cuando mi pareja quiere estar demasiado cerca.					
17. Suelo tener pensamientos negativos cuando mi pareja no está conmigo.					
18. La intimidad (comunicación, apoyo, tranquilidad) emocional con mi pareja me agrada mucho.					
19. Me pongo nervioso(a) si mi pareja consigue mucha intimidad (comunicación, apoyo, tranquilidad) emocional conmigo.					
20. Siento una gran desesperación cuando mi pareja no está conmigo.					
21. Me preocupa que me abandonen.					

Anexo 8.
Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)

A continuación, se presenta una lista de afirmaciones con respecto a conductas o sentimientos que pudieran describir tu relación de pareja, tu respuesta puede ir desde Completamente de acuerdo (1), de acuerdo (2), en desacuerdo (3) y completamente en desacuerdo (4), marca la opción que describa mejor su situación.

Pregunta	1	2	3	4
1. Me siento desamparado cuando estoy solo.				
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.				
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.				
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.				
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.				
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.				
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.				
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.				
9. He amenazado a mi pareja con hacerme daño para que no me deje.				
10. Soy alguien necesitado y débil.				
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.				
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.				
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.				
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.				
15. Siento temor que mi pareja me abandone.				

16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella.				
17. Si desconozco dónde está mi pareja me siento intranquilo.				
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.				
19. No tolero la soledad.				
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.				
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella.				
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.				
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.				

Anexo 9.

Escala de Vigilancia Electrónica Interpersonal para los Sitios de Redes Sociales (EVEIRS)

A continuación, se presenta una lista de afirmaciones con respecto a conductas que pudieran describir tu relación de pareja, tu respuesta puede ir desde (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni en desacuerdo ni de acuerdo, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo, marca la opción que logre describir mejor tu situación.

Pregunta	1	2	3	4	5
1. Frecuentemente paso tiempo mirando las fotografías de mi pareja en las redes sociales.					
2. Si hay mensajes en el muro de mi pareja que no entiendo trato de investigar a través de las redes sociales de otras personas.					
3. Noto cuando mi pareja actualiza su página en las redes sociales.					
4. Procuero leer comentarios que mi pareja escribe en muros de amigos que tenemos en común.					
5. Cuando visito las cuentas de redes sociales virtuales de mi pareja leo los nuevos mensajes (post) de sus amigas/os.					
6. Sé cuándo mi pareja no ha actualizado su página de redes sociales por un tiempo.					
7. Reviso los amigos/as que mi pareja mantiene en sus páginas de redes sociales.					
8. Visito la página de red social de mi pareja de manera frecuente.					
9. Exploro la página de red social de mi pareja para ver si hay algo nuevo o excitante.					
10. Generalmente estoy al tanto de las relaciones entre mi pareja y sus amigos y amigas en las redes sociales.					

11. Pongo particular atención en las nuevas noticias que conciernen a mi pareja.					
--	--	--	--	--	--

Anexo 10.

Escala de Adicción al Amor (Subescala de Celos)

A continuación, se presenta una lista de afirmaciones con respecto a pensamientos o sentimientos que pudieran describir tu actitud dentro de tu relación de pareja, tu respuesta puede ir desde (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni en desacuerdo ni de acuerdo, (4) De acuerdo, (5) Totalmente de acuerdo, marca la opción que logre describir mejor tu situación.

Preguntas	1	2	3	4	5
1. ¿El pensar que mi pareja está con otras personas me hace perder el control?					
2. ¿Mi pareja me provoca unos celos incontrolables?					
3. ¿Siento constantemente celos de mi pareja?					
4. ¿Me moriría si mi pareja se fijara en otra persona?					

Anexo 11.**Cuestionario de Violencia en el Noviazgo (CUVINO; Subescala de Maltrato Técnico)**

A continuación, se presentan 3 Ítems encaminados a identificar el maltrato técnico, estas tienen un formato de respuesta de Sí o No, marca la opción que logre describir mejor tu situación.

Preguntas	Sí	No
1. ¿Sientes o has sentido miedo alguna vez de tu pareja?		
2. ¿Te sientes o te has sentido atrapado/a en tu relación?		
3. ¿Te has sentido maltratado/a?		

Anexo 12.
Cierre del cuestionario

Cierre
<p>Muchas gracias por tu valiosa colaboración</p> <p>Si consideras que, derivado de la respuesta de este cuestionario, requieres apoyo o ayuda psicológica, puedes escribir a joseluis.rojas@correo.buap.mx o ignacio.mendez@correo.buap.mx</p>

Anexo 13. Currículum vitae del sustentante

I. Datos personales

Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez 

Nombres y Apellidos: Student at Meritorious Autonomous University of Puebla

Eduardo Arturo Cuanalo Puebla, Mexico

Sánchez

17.3 Research Interest Score | 2 Citations | 1 h-index

E-mail: eduardo.cuanalo@alumno.buap.mx

Citas: 2




Índice h: 1

Fuente: <https://www.researchgate.net/profile/Eduardo-Cuanalo-Sanchez>

II. Redes Sociales Científicas

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6393-6146>

Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez
Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez

 <https://orcid.org/0000-0001-6393-6146>   > Show record summary

Personal information

Keywords >

Violencia de pareja, Adolescencia, Adultez emergente, Ciberviolencia de pareja

Countries >

Mexico

Biography


Egresado de la licenciatura en Psicología (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México). Miembro del Grupo de Investigación: "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización", dirigido por el Dr. José Luis Rojas-Solis (Facultad de Psicología, BUAP). Sus principales líneas de investigación son violencia de pareja y ciberviolencia de pareja en jóvenes y adolescentes. Ha participado en congresos internacionales, así como también formó parte del programa "Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico" en sus ediciones XXVII y XXVIII.

Activities Collapse all

Education and qualifications (1) Sort

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: Puebla City, Puebla, MX


2019-08-05 to 2024-08-05 | Egresado (Psicología)
Education [Show more detail](#)

Source:  Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez

Works (1) Sort

Adolescencia y adultez temprana: etapas complejas en el desarrollo humano

La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla [Show more detail](#)
2023 | Book chapter | *Investigation*
CONTRIBUTORS: Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez

Source:  Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez

Google Scholar: <https://scholar.google.com.mx/citations?user=9z-8qv8AAAAJ&hl=es&oi=ao>



Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dirección de correo verificada de alumno.buap.mx

Psicología Violencia de Pareja Ciberviolencia de pareja Adolescencia

TÍTULO

CITADO POR

AÑO

Adolescencia y adultez temprana: etapas complejas en el desarrollo humano

2023

ME Hernández Corona, EA Cuanalo-Sánchez

La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de ...

Coautores



José Luis Rojas-Solís (

<https://orcid.or...>

Facultad de Psicología, Benemé...



Hernández Corona Manuel

Edgardo

Benemérita Universidad Autóno...



Research Gate: <https://www.researchgate.net/profile/Eduardo-Cuanalo-Sanchez>



Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez ✓

Student at Meritorious Autonomous University of Puebla

Contact

About

Publications (2)

Network

About

2

Publications

653

Reads ⓘ

2

Citations

Publications (2)

La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla

Book Full-text available Aug 2023

Alma Karen Salvo-López · Ana Lucía Bonilla Calvario · Ariadna Villalobos-Raygoza · [...] · Jose Luis Rojas-Solis

[View](#)**La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla (1a Ed.)**

Book Full-text available Aug 2023

Alma Karen Salvo-López · Ana Lucía Bonilla Calvario · Ariadna Villalobos-Raygoza · [...] · Jose Luis Rojas-Solis

RESUMEN El presente libro ha sido generado en el seno del Grupo de Investigación: "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización" (Facultad de Psicología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) y el Centro de Psicología Integral (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) el cual aborda un fenómeno con gran prevalencia...

[View](#)

17.3 Research Interest Score

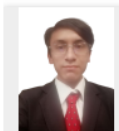
2 Citations

1 h-index

Acta Académica: <https://www.aacademica.org/eduardo.arturo.cuanalo.sanchez>

Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez

PUEBLA, MÉXICO.



Egresado de la licenciatura en Psicología (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México). Miembro del Grupo de Investigación: "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización", dirigido por el Dr. José Luis Rojas-Solis (Facultad de Psicología, BUAP). Sus principales líneas de investigación son violencia de pareja y ciberviolencia de pareja en jóvenes y adolescentes. Ha participado en congresos internacionales, así como también formó parte del programa "Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico" en sus ediciones XXVII y XXVIII.

Filiaciones: [Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.](#)
[Facultad de Psicología.](#)

Enviar mensaje

Psicología

PARTES DE LIBRO

- Hernández-Corona, Manuel Edgardo y Cuanalo-Sánchez, Eduardo Arturo (2023). *Adolescencia y adultez temprana: etapas complejas en el desarrollo humano*. En Rojas-Solis, José Luis *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes...* Puebla (México): CONCYTEP.

Academia: <https://buap-mx.academia.edu/EduardoCuanalo>



Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP),
 Facultad De Psicología, Faculty Member

+ Follow

Followers 35

Following 5

Public Views 789 Top 5%

Uploads

Books by Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez



Adolescencia y adultez temprana: etapas complejas en el desarrollo humano

La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla, 2023

La adolescencia es un proceso de cambio constante en el crecimiento y desarrollo biológico, psico... [more](#)

Download 787 Views Top 2%

III. Trayectoria de investigación científica

Cuadro Resumen

Producto	Cantidad	Observaciones
Conferencia	1	Facultad de Derecho BUAP.
Ponencias en congresos internacionales	1	Programa DELFÍN: Congreso Internacional del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.
Informe técnico	1	Facultad de Derecho.
Proyectos de Investigación SIEP	4	Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) de la Facultad de Psicología (BUAP).
Proyectos de Investigación CONCYTEP	5	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
Capítulo de libro	1	Obra: La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla.
Estancias de investigación	2	Programa DELFÍN: Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico.

Miembro del Grupo de Investigación “Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización” fundado y dirigido dentro de la Facultad de Psicología BUAP por el Dr. José Luis Rojas-Solís

Conferencias (1)

Espinoza-Guzmán, D. E., Pineda-Serrano, G. y **Cuanalo-Sánchez, E. A.** Violencia y civismo en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho (BUAP). Facultad de Derecho - BUAP. "Facultad de Derecho (BUAP)", Puebla, Puebla (México), 29 de septiembre de 2023.



Asunto: Constancia de Conferencia

A quien corresponda:

Por medio de la presente se hace CONSTAR que en esta Facultad se ha realizado la:

CONFERENCIA

VIOLENCIA Y CIVISMO EN EL AULA PRESENCIAL Y DIGITAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS JÓVENES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO (BUAP)

La cual fue presentada por:

A. Jóvenes investigadores en formación (Facultad de Psicología, BUAP):
Eduarda Arturo Cuanalo Sánchez (ID: 201935625)
 Guadalupe Pineda Serrano (ID: 201941804)
 Denisse Espinosa Guzmán (ID: 201825846)

B. Supervisores:
 Dr. José Luis Rojas Solís (Profesor-Investigador de la Facultad de Psicología, BUAP)
 Dra. Rosalía Tenorio Martínez (Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado)
 Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (Director de la Facultad de Psicología, BUAP)

Una conferencia que se basó en la investigación realizada y documentada en el Informe Técnico que lleva el mismo nombre.

Para los efectos a los que haya lugar, se expide la presente en la H. Puebla de Zaragoza, México, a los 29 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"


Mtra. Georgina Tenorio Martínez
 Directora



C. c. p. Archivo

Facultad de Derecho | Av. San Claudio y 22 sur s/n
 Ciudad Universitaria, C.P. 72570
 Tel. 222 229 50 00 Ext. 7725

Ponencias en congresos internacionales (1)

Año	Programa	Proyecto
2022	Estancia académica virtual del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfin)	Relaciones de pareja actuales en jóvenes

Congreso: Congreso Internacional del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín), 2022.

Tema: Relaciones de pareja actuales en jóvenes.



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, a través de la Universidad Autónoma de Nayarit otorga el presente

Reconocimiento

a: Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez

Por su destacada participación como **ponente** en el Congreso Internacional del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, realizado del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2022

Nuevo Nayarit, México

"Por una cultura científica"

Mtro. Carlos Humberto Jiménez González
Coordinador General del Programa

"Por lo nuestro a lo universal"

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Presidenta del Honorable Consejo General
Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit

Informe técnico (1)

Año	Informe
2023	Violencia y civismo en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los docentes de la Facultad de Derecho (BUAP).



Asunto: Constancia de recepción de Informe Técnico

A quien corresponda:

Por medio de la presente se hace CONSTAR que esta Facultad ha RECIBIDO el

INFORME TÉCNICO

VIOLENCIA Y CIVISMO EN EL AULA PRESENCIAL Y DIGITAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS JÓVENES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO (BUAP)

Un documento que fue recibido electrónicamente en formato editable y en PDF, el cual consta de 59 páginas y que fue realizado por:

A. Jóvenes investigadores en formación (Facultad de Psicología, BUAP):

Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez (ID:201935625)

Dermis Espinosa Guzmán (ID: 202023096)

Guadalupe Pineda Serrano (ID: 201941884)

María Fernanda Urbalejo Porras (ID: 201807072)

B. Supervisores:

Dr. José Luis Rojas Salís (Profesor-Investigador de la Facultad de Psicología, BUAP)

Dra. Rosalía Tenorio Martínez (Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado)

Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (Director de la Facultad de Psicología, BUAP)

Para los efectos a los que haya lugar, se expide la presente en la H. Puebla de Zaragoza, México, a los 29 días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"

Mtra. Georgina Tenorio Martínez
Directora



Proyectos de Investigación SIEP (5)

Facultad de Psicología (BUAP)

Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP)

Proyecto 1	Estudio exploratorio sobre violencia <i>online</i> y <i>offline</i> en parejas de jóvenes de la Facultad de Derecho de la BUAP.
Proyecto 2	Violencia y civismo digital en el aula presencial y digital desde una perspectiva de jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho de la BUAP.
Proyecto 3	Estrés académico y factores de riesgo en estudiantes universitario de la Facultad de Derecho de la BUAP durante el periodo de post confinamiento.
Proyecto 4	Estudio exploratorio sobre el estrés laboral en personal administrativo y no académico perteneciente a la Facultad de Derecho de la BUAP.
Proyecto 5	Estrés y tecnoestrés como consecuencias de la inclusión de las Tecnologías en el mundo laboral docente y la falta de desconexión digital.

Proyecto 1: Estudio exploratorio sobre violencia *online* y *offline* en parejas de jóvenes de la Facultad de Derecho de la BUAP.

Tipo de colaboración: Investigador-Colaborador alumno en Proyecto de Investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).



Ofc. N° SIEP 058/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

Presente

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectivo, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2025, titulado:

"Estudio exploratorio sobre violencia online y offline en parejas de jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho de la BUAP"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitera mi respeto y atención.

Atentamente

"Pensar bien para vivir mejor"

H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023

Rosalía Tenorio

Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y
Estudios de Posgrado

C.c.p.- Archivo.
D. 8714



Facultad de Psicología | 3 Oriente Núm 1413, Barrio de Puebla, Pue. C.P. 72500
Tel. 222 229 55 00 ext. 3200

Colaboradores profesores

Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)

Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)

Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)

Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID:100442899)

Colaboradores estudiantes

Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)

Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823298)

Ana Lucía Bonilla Colvario (matrícula 201963814)

Thais Montserrat Arias Gómez (matrícula 201946143)

Diana Reyes Castillo (matrícula 201809731)

Dana Paola García Hernández (matrícula 201929317)

Lizbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)

Gerardo Rodríguez Gil (matrícula 201814802)

Penisse Edith Guzmán (matrícula 201825846)

Marta Fernanda Urbalejo Porras (matrícula 201807072)

Eduardo Arturo Cuanoló Sánchez (matrícula 201935625)

Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)

Mari Carmen Texis Cortes (matrícula 2014957456)

Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)

Irma Guadalupe Cuaya Itzcóatl (matrícula 201711260)

Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)

Lucía Domínguez Torres (matrícula 201818164)



Proyecto 2: Violencia y civismo digital en el aula presencial y digital desde una perspectiva de jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho de la BUAP.

Tipo de colaboración: Investigador-Colaborador alumno en Proyecto de Investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).

Colaboradores profesores	Colaboradores estudiantes
<i>Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)</i>	<i>Denisse Espinosa Guzmán (matrícula 201825846)</i>
<i>Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)</i>	<i>María Fernanda Urbalejo Porras (matrícula 201807072)</i>
<i>Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)</i>	<i>Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez (matrícula 201935625)</i>
<i>Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID: 100442899)</i>	<i>Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)</i>
	<i>Gabriela Reyes Castillo (matrícula 201809731)</i>
	<i>Diana Paola García Hernández (matrícula 201929317)</i>
	<i>Lizbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)</i>
	<i>Esmeralda Ramírez Gil (matrícula 201814802)</i>
	<i>Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)</i>
	<i>Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823298)</i>
	<i>Ana Lucía Bonilla Calvario (matrícula 201963814)</i>
	<i>Thais Montserrat Arlos Gómez (matrícula 201946143)</i>
	<i>Lucía Domínguez Tarres (matrícula 201818164)</i>
	<i>Marí Carmen Texis Cortes (matrícula 201957456)</i>
	<i>Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)</i>
	<i>Irma Guadalupe Cuayo Itzcoatl (matrícula 201711260)</i>
	<i>Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)</i>
	<i>María Fernanda Infante Oloscoaga (matrícula 201951561)</i>
	<i>Diana Jezabel Rodríguez Vásquez (matrícula 201709159)</i>



Ofc. N° SIEP 059/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

Presente

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectiva, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2025, titulada:

"Violencia y civismo digital en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho de la BUAP"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otra particular le reitero mi respeto y atención.

Atentamente
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023

Rosalía Tenorio
Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y
Estudios de Posgrado

C.c.p.- Archivo.
D/NT/18



Proyecto 3: Estrés académico y factores de riesgo en estudiantes universitario de la Facultad de Derecho de la BUAP durante el periodo de post confinamiento.

Tipo de colaboración: Investigador-Colaborador alumno en Proyecto de Investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).



Ofc. N° SIEP 060/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

Presente

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectivo, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2025, titulada:

"Estrés académico y factores de riesgo en estudiantes universitarios de la Facultad de Derecho de la BUAP durante el periodo de post confinamiento"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitera mi respeto y atención.

Atentamente

"Pensar bien para vivir mejor"

H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023

Rosalía Tenorio

Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y
Estudios de Posgrado

C.c.p.- Archivo.
SNTM



Facultad de Psicología | 3 Oriente Núm 1413, Barrio de Anali
Puebla, Pue. C.P. 72500
Tel. 222 229 55 00 ext. 3200

Colaboradores profesores

Colaboradores estudiantes

Dr. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)	Esmeralda Ramirez Gil (matrícula 201814802)
Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)	Gabriela Reyes Castillo (matrícula 201809731)
Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)	Dana Paola García Hernández (matrícula 201929317)
Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID: 100442893)	Lizbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)
	Dennis Efraim Guzmán (matrícula 201825846)
	Maria Ferrer Urbalajo Parras (matrícula 201807072)
	Isabel Alejandra Cuauilo Sánchez (matrícula 20193562)
	Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)
	María Carmen Texis Cortes (matrícula 2014957456)
	Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)
	Irma Guadalupe Cuaya Itzcóatl (matrícula 201711260)
	Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)
	Lucía Domínguez Torres (matrícula 201818164)
	Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823298)
	Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)
	Diana Jeczabel Rodríguez Vázquez (matrícula 201709158)
	María Fernanda Infante Olascoaga (matrícula 201951561)
	Ana Lucía Bonilla Colvario (matrícula 201963814)
	Thais Montserrat Arias Gómez (matrícula 201946143)

Proyecto 4: Estudio exploratorio sobre el estrés laboral en personal administrativo y no académico perteneciente a la Facultad de Derecho de la BUAP.

Tipo de colaboración: Investigador-Colaborador alumno en Proyecto de Investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).

Colaboradores profesores	Colaboradores estudiantes
Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)	Mari Carmen Taxis Cartes (matrícula 2014957456)
Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)	Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)
Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)	Irma Guadalupe Cuaya Itzoatl (matrícula 201711260)
Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID: 100443599)	Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)
	Luzia Domínguez Torres (matrícula 201818164)
	Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)
	Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823298)
	Ana Lilia Bonilla Colvario (matrícula 201963814)
	Montserrat Arias Gómez (matrícula 201946143)
	María Fernanda Infante Olascoaga (matrícula 201951561)
	Diana Jezabel Rodríguez Vázquez (matrícula 201709159)
	Eduardo Arturo Cuernalo Sánchez (matrícula 201935625)
	Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)
	Denisse Espinosa Guzmán (matrícula 201825846)
	María Fernanda Urbaleja Porras (matrícula 201807072)
	Gabriela Reyes Castillo (matrícula 201809731)
	Esmeralda Ramírez Gil (matrícula 201814802)
	Dana Paola García Hernández (matrícula 201929317)
	Lizbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)



Ofc. N° SIEP 061/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

Presente

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectivo, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2025, titulado:

"Estudio exploratorio sobre el estrés laboral en personal administrativo y no académico perteneciente a la Facultad de Derecho de la BUAP"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitero mi respeto y atención.

Atentamente
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023

Rosalía Tenorio
Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y
Estudios de Posgrado

C.c.p.- Archivo,
07/14



Proyecto 5: Violencia y civismo digital en el aula presencial y digital desde una perspectiva de jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho de la BUAP.

Tipo de colaboración: Investigador-Colaborador alumno en Proyecto de Investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).


BUAP

O.C. N° SIEP 062/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

Presente

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectiva, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023, titulado:

"Estrés y tecnoestrés como consecuencias de la inclusión de las Tecnologías en el mundo laboral docente y la falta de desconexión digital"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitero mi respeto y atención.

Atentamente
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023


Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado
C.c.p. - Archivo.





Colaboradores profesores	Colaboradores estudiantes
Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)	Lucía Domínguez Torres (matrícula 201818164)
Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)	Diana Jezabel Rodríguez Velázquez (matrícula 201709153)
Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)	Maria Fernanda Infante Olascoaga (matrícula 201951541)
Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID: 100442899)	Emeraldita Ramírez Gil (matrícula 201814802)
	Guadalupe del Carmen Sarquiza García (matrícula 201823298)
	Gabriela Reyes Castillo (matrícula 201809731)
	Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201821218)
	Maria Fernanda Urbalajo Porras (matrícula 201807072)
	Denisse Espinosa Guzmán (matrícula 201825846)
	Ara Lucía Bonilla Calvario (matrícula 201963814)
	Thais Montserrat Arias Gómez (matrícula 201941143)
	Eduardo Arturo Cuamatz Sánchez (matrícula 201935625)
	Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)
	Dora Paola García Hernández (matrícula 201929317)
	Lidbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)
	Irma Guadalupe Cusya Yarcocoff (matrícula 201711260)
	Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)
	Mari Carmen Texis Cortes (matrícula 2014957456)
	Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)



Facultad de Psicología | 3 Oriente Num. 3413, Barrio de Anasco
Puebla, Pue. C.P. 72500
Tel. 229 35 90 ext. 3200

Proyectos de investigación CONCYTEP (5)

Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)

Convenio	Proyecto
250-2024	Estudio Exploratorio sobre estilos de vida para la población adulta en estudiantes universitarios de Puebla: Segunda fase.
03-2024	Conductas contraproducentes e indeseables en el aula física y virtual: Un análisis del contexto de dos instituciones de media superior (COBAEP y EMSAD) y una institución de educación superior (BUAP) del estado de Puebla – Primera fase.
247-2023	Estudio exploratorio sobre estilos de vida para la población adulta en estudiantes universitarios de Puebla.
101-2023	Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primer fase).
440-2021	La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia.

Convenio 250/2024: Estudio Exploratorio sobre estilos de vida para la población adulta en estudiantes universitarios de Puebla: Segunda fase.



CONCYTEP
Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

Dirección General
Fecha: Lunes, 12 de agosto de 2024
Asunto: Constancia de Término de Proyecto
No. De Oficio: CCT/DAPP/3.2/0662/2024

A QUIEN CORRESPONDA P R E S E N T E

Por medio de la presente se hace **CONSTAR** que el Dr. José Luis Rojas Solís, y su Grupo de Investigación "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización", fue apoyado por este Consejo por medio del Convenio Número: **250-2024** para realizar la investigación: **Estudio Exploratorio sobre estilos de vida para la población adulta en estudiantes universitarios de Puebla: Segunda Fase.**

Las características del apoyo otorgado fueron:

Vigencia del apoyo: 02 de octubre de 2023 al 22 de diciembre de 2023.

Duración: 3 meses.

Convenio: 250/2024.

Título del Proyecto: Estudio Exploratorio sobre estilos de vida para la población adulta en estudiantes universitarios de Puebla: Segunda Fase.

Área del conocimiento: Ciencias la Conducta y la Educación.

Becarias "Jóvenes Investigadoras Recién Egresadas" (7):

1. Lic. Rosa María Guzmán Toledo
2. Lic. Denisse Espinosa Guzmán
3. Lic. Lucía Domínguez Torres
4. Lic. Gabriela Reyes Castillo
5. Lic. Guadalupe Del Carmen Sarquíz García
6. Lic. Ariadna Villalobos Raygoza
7. Lic. Monica Fernanda Espindola Medina



**Secretaría
de Educación**
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

Becarias "Jóvenes Investigadoras Avanzadas" (8):

1. Dana Paola García Hernández
2. Lizbeth Aguilar Priego
3. Mariana Rodríguez
4. **Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez**
5. Guadalupe Pineda Serrano
6. Ana Lucía Bonilla Calvario
7. Thais Montserrat Arias Gómez
8. María Fernanda Infante Olascoaga

Estatus del apoyo: Finalizado.

Estatus del proyecto: Concluido.

Así mismo se hace constar que el investigador sujeto de apoyo ha entregado a este Consejo las siguientes evidencias derivadas del proyecto:

1. Un artículo aceptado para publicación y otro artículo publicado, ambos en Revistas científicas indexada arbitradas (2 evidencias).
2. Participación en Congreso Mexicano de Psicología (9 Evidencias).
3. Tres tesis defendidas y aprobadas con honores (3 Evidencias).
4. Dos Reportes técnicos (2 Evidencias).
5. Memoria Final derivada del Congreso BUAP-IEDEP (1 Evidencia).
6. Actividades de divulgación a público no especializado (2 Evidencias).
7. Recibos de becas de las 15 personas que participaron en su carácter de Becarias Jóvenes investigadoras.

ATENTAMENTE

DR. VICTORIANO GABRIEL COVARRUBIAS SALVATORI
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA



Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huexotitla
C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622 y 222 231 58 07
www.concytep.gob.mx

Ccp. Archivo
VGS/aaar



Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huexotitla
C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622 y 222 231 58 07
www.concytep.gob.mx



Convenio 03/2024: Conductas contraproducentes e indeseables en el aula física y virtual: Un análisis del contexto de dos instituciones de media superior (COBAEP y EMSAD) y una institución de educación superior (BUAP) del estado de Puebla – Primera fase.



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

Dirección General

Fecha: Lunes, 12 de agosto de 2024

Asunto: Constancia de Término de Proyecto

No. De Oficio: CCT/DAPP/3.2/0664/2024

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Por medio de la presente se hace **CONSTAR** que el Dr. José Luis Rojas Solís, y su Grupo de Investigación "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización", fue apoyado por este Consejo por medio del Convenio Número: **03-2024** para realizar la investigación: **Conductas contraproducentes e indeseables en el aula física y virtual: Un análisis del contexto de dos instituciones de educación media superior (COBAEP y EMSAD) y una institución de educación superior (BUAP) del estado de Puebla - Primera fase.**

Las características del apoyo otorgado fueron:

Vigencia del apoyo: 17 de julio de 2024 al 30 de agosto de 2024.

Duración: 1 mes.

Convenio: 03/2024.

Título del Proyecto: Conductas contraproducentes e indeseables en el aula física y virtual: Un análisis del contexto de dos instituciones de educación media superior (COBAEP y EMSAD) y una institución de educación superior (BUAP) del estado de Puebla - Primera fase.

Área del conocimiento: Ciencias la Conducta y la Educación.

Becarias "Jóvenes Investigadoras Avanzadas" (8):





1. Lic. Rosa María Guzmán Toledo
2. Lic. Lucía Domínguez Torres
3. Dana Paola García Hernández
4. Lizbeth Aguilar Priego
5. Mari Carmen Taxis Cortes
6. **Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez**
7. Guadalupe Pineda Serrano
8. Thais Montserrat Arias Gómez



Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huexotitla
C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622 y 222 231 58 07
www.concytep.gob.mx



Convenio 247/2023: Estudio exploratorio sobre estilos de vida para la población adulta en estudiantes universitarios de Puebla.

	<p>Secretaría de Educación Gobierno de Puebla</p>	<p>CONCYTEP Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla</p>		
<p>Dirección General Fecha: Jueves, 26 de octubre de 2023 Asunto: Constancia de Término de Proyecto No. De Oficio: CCT/DAPP/3.2/830/2023</p>				
<p>A QUIEN CORRESPONDA</p> <p>PRESENTE</p>				
<p>Por medio de la presente se hace CONSTAR que el Dr. José Luis Rojas Solís, y su Grupo de Investigación "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización", fueron apoyados por este Consejo por medio del Convenio Número: 247-2023 para realizar la investigación: "ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE ESTILOS DE VIDA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PUEBLA".</p>				
<p>Las características del apoyo otorgado fueron:</p>				
<p>Vigencia del apoyo: 01 de junio de 2023 al 30 de septiembre de 2023. Duración: 4 meses. Convenio: 247/2023. Título del Proyecto: Estudio exploratorio sobre estilos de vida para la población adulta en estudiantes universitarios de Puebla. Área del conocimiento: Ciencias de la Conducta y la Educación.</p>				
<p>Investigador colaborador (1):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Raúl José Alcázar Olán (Universidad Iberoamericana - Puebla) 				
<p>Becarios jóvenes investigadores (9):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ana Lucía Bonilla Calvario 2. Dana Paola García Hernández 3. Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez 4. Guadalupe Pineda Serrano 5. Lizbeth Aguilar Priego 6. Lucía Domínguez Torres 7. Mari Carmen Taxis Cortes 8. María Fernanda Infante Olascoaga 9. Thaís Montserrat Arias Gómez 				
<p>Estatus del apoyo: Finalizado. Estatus del proyecto: Concluido.</p>				
<p>Privada 8 Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huexotitla C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 231 5807 y 222 249 7622 www.concytep.gob.mx</p>		<p>#PorPuebla </p>		

Convenio 101/2023: Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primera fase).



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

Dirección General

Fecha: Miércoles, 17 de enero de 2024

Asunto: **Constancia de Término de Proyecto**

No. de Oficio: CCT/DAPP/3.2/0039/2024

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio de la presente se hace CONSTAR que el Dr. José Luis Rojas Solís, y su Grupo de Investigación "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización", fue apoyado por este Consejo por medio del Convenio Número: 101-2023 para realizar la investigación: Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primera fase).

Las características del apoyo otorgado fueron:

Vigencia del apoyo: 03 de marzo de 2023 al 03 de diciembre de 2023.

Duración: 10 meses.

Convenio: 101/2023.

Título del Proyecto: Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primera fase).

Área del conocimiento: Ciencias la Conducta y la Educación.



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla




"2024, año del Libro y la Lectura".



Becarios "Jóvenes investigadoras en Formación" (9):


1. Ana Lucía Bonilla Calvario.
2. ~~Dora Paola García Hernández~~
3. **Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez.**
4. Guadalupe Fábrega Serrano.
5. Lizbeth Aguilar Priego.
6. Mari Carmen Taxis Cortes.
7. María Fernanda Infante Olascoaga.
8. Raúl Herrera Velasco.
9. Thais Montserrat Arias Gómez.

Convenio 440/2021: La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia.



**Secretaría
de Educación**
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla



Fecha: 24 de octubre de 2022
Asunto: Constancia Becario
 Área de Adscripción: Dirección de Investigación Científica y Tecnológica
 No. de Oficio: CCT/DICT/9C.0.3/841/2022
 No. de expediente: 9C.0.3

A quien corresponda
PRESENTE

Por medio de la presente se hace **CONSTAR** que **C. Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez**, miembro del Grupo de Investigación "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización" liderado por el Dr. José Luis Rojas-Solis, ha sido becario de este Consejo a través del Convenio Número: 440/2021 para colaborar en la investigación: "La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia".

Las características del apoyo otorgado fueron

Vigencia del apoyo: 01 de abril de 2022 al 31 de mayo de 2022.
Duración: 6 meses.
Convenio: 440/2021.
Título del Proyecto: La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia.
Área del conocimiento: Ciencias de la Conducta y la Educación.
Monto de beca otorgada: \$3,000 M.N.
Grupo de investigación: Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización
Estatus del apoyo: Finalizado.
Estatus del proyecto: Concluido.

Así mismo se hace constar que la becario ha colaborado directa o indirectamente, y dentro del Grupo de Investigación, para la entrega a este Consejo de las siguientes evidencias derivadas del proyecto apoyado:

1) Libro:

En archivo formato Word y PDF, consistente en 13 capítulos y cuya autoría pertenece a miembros del Grupo de Investigación.

a) Rojas-Solis, J. L. (Coord.). (2022). *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla*. Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

DEHUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
 prointegridad.puebla.gob.mx

Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huorotilla
 C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622
 www.concytep.gob.mx

Capítulo de libro (1)

Hernández-Corona, M. E. y Cuanalo-Sánchez, E. A. (2023). Capítulo 1. Adolescencia y Adultez Temprana: Etapas complejas en el desarrollo humano. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 7-19). Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

País: México. **ISBN:** 978-607-8901-53-1

Editorial: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP, México).

CAPÍTULO 1¹

Adolescencia y adultez temprana: etapas complejas en el desarrollo humano

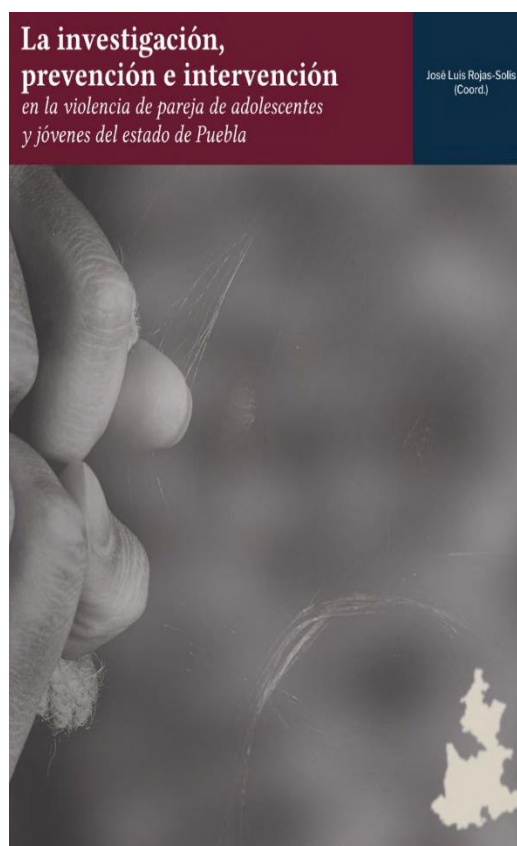
Manuel Edgardo Hernández-Corona y Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez

Resumen

La adolescencia es un proceso de cambio constante en el crecimiento y desarrollo biológico, psicológico y social de varones y mujeres que inicia en la niñez, entre los 10 y los 13 años, y finaliza aproximadamente a los 18 años. Los cambios más significativos en esta etapa abarcan la transición de la infancia a la adultez, lo que biológicamente implica producciones hormonales que dan lugar a los caracteres sexuales secundarios que más tarde integrarán elementos que determinarán su experiencia sexoafectiva. Psicológicamente, representa una etapa fundamental para el inicio de la autonomía a partir de la construcción de la personalidad que se fortalece a través del autoconocimiento y autoestima. Socialmente, busca la propia identidad valiéndose de las opiniones de los pares, minimizando las de los padres y madres, para sentirse incluido dentro de un grupo social, lo que involucra la apropiación de vestimentas, conductas y valores ajenas a ellos. En este sentido, la o el adolescente es propenso a factores de riesgo al ser un reflejo de la sociedad en la que vive. Por otra parte, la adultez emergente es un periodo que comprende de los 18 a los 30 años aproximadamente, en donde se establecen nuevas

formas de vida debido a que las personas se centran en el desarrollo de habilidades personales, laborales y sociales en diversos ámbitos. De igual manera, se caracteriza por la presencia de una serie de cambios que se manifiestan en tres componentes. El primero es el biológico, el cual abarca el ciclo vital, la sexualidad y se relaciona con la condición física interna y externa del individuo; el segundo es el psicológico, que indica el nivel de adaptación del sujeto a cumplir normativas sociales, como los sentimientos, motivaciones y actitudes, al igual que las capacidades de razonamiento y la resolución de problemas de la vida cotidiana, y por último el social, que indica la posición que cada persona tiene dentro de la sociedad, de acuerdo con sus normas sociales. Aunado a lo anterior, es necesario destacar que en esta etapa la calidad de vida y los hábitos juegan un papel importante, ya que pueden favorecer o perjudicar diversos aspectos en el desarrollo físico y cognitivo del individuo, así como sus relaciones interpersonales.

Palabras clave: Desarrollo humano, adolescencia, adultez emergente.



PUEBLA
Un gobierno presente

Secretaría
de Educación

CONCYTEP
Consejo de Ciencia y
Tecnología del Estado de Puebla

BUAP

Estancias de investigación (2)

Año	Programa	Proyecto
2022	Estancia académica virtual del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín).	Relaciones de pareja actuales en jóvenes.
2023	Estancia académica virtual del XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín).	Violencia y civismo en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho (BUAP).

Estancia: Estancia académica virtual del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín).

Proyecto: Relaciones de pareja actuales en jóvenes.



**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

Me permito hacer **CONSTAR** que el **C. Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez**, estudiante de la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, realizó la **Estancia virtual** del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, en el periodo del 20 de junio al 5 de agosto de 2022, colaborando en el proyecto **"RELACIONES DE PAREJA ACTUALES EN JÓVENES"**, asesorado por el **Dr. José Luis Rojas Solís**, investigador de la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.

Sin otro particular, se extiende la presente para los fines que al interesado convengan, el día cinco de agosto de dos mil veintidos, en la Ciudad de Tepic, Nayarit, México.

**A T E N T A M E N T E
"POR UNA CULTURA CIENTÍFICA"**

**MTR. CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR GENERAL**



COORDINACIÓN GENERAL



Estancia: Estancia académica virtual del XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín).

Proyecto: Violencia y civismo en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho (BUAP).



**PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN
Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO**

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Me permito hacer **CONSTAR** que el **C. Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez**, estudiante de la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, realizó la **Estancia Presencial** del XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, en el periodo del 19 de junio al 4 de agosto de 2023, colaborando en el proyecto **"VIOLENCIA Y CIVISMO EN EL AULA PRESENCIAL Y DIGITAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE LOS JÓVENES Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE DERECHO (BUAP)"**, asesorado por el **Dr. José Luis Rojas Solís**, investigador de la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.

Se extiende la presente para los fines legales a que haya lugar, el día 4 de agosto de 2023, en la Ciudad de Tepic, Nayarit; México.

A T E N T A M E N T E
"POR UNA CULTURA CIENTÍFICA"


MTRO. CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR GENERAL



DELFIN
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO
COORDINACIÓN GENERAL

"Por una cultura científica"

Participación en Grupo de Investigación (1)

Año	Institución	Fundador	Grupo	Líneas de investigación
2022-2025	Facultad de Psicología (BUAP)	Dr. José Luis Rojas-Solís	Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización	Violencia de pareja en adolescentes y jóvenes
				Violencia presencial y virtual escolar
				Ciberviolencia de pareja en adolescentes
				Relaciones de pareja actuales en jóvenes
				Conductas indeseables en el aula física y virtual en media superior y superior

Grupo de investigación: Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización.



BUAP

"HUP, 50 años de enseñanza y salud"

Asunto:
Perteneencia
Grupo de Investigación

A quien corresponda:

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a Usted para saludarlo y hacer **CONSTAR** que los (as) investigadores (as), profesores (as) y alumnos (as) en la lista adjunta a esta constancia son miembros activos del

Grupo de Investigación:
"Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización"

El cual ha sido fundado dentro de la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por el Dr. José Luis Rojas-Solís, en ese sentido se hace de su conocimiento los principales aspectos que caracterizan al mencionado Grupo de Investigación.

MISIÓN

Formar profesionales con sentido académico, profesional, ético, crítico y, sobre todo, humano que a través de su práctica y ejercicio profesional de la Psicología colabore en una constante transformación social basada, principalmente, en valores cívicos y humanos así como en el refinamiento intelectual y de sentimientos, que facilite la prevención e intervención, basadas en evidencia, de problemáticas sociales asociadas a las líneas de investigación del Grupo, sin olvidar el fomento y cultivo de relaciones interpersonales sanas o adaptativas al interior y exterior del mismo.

SÉPTIMO SEMESTRE

NOMBRE	MATRÍCULA	ORCID	GOOGLE ACADÉMICO	LOGROS
Aguilar Priego Lizbeth	201925788	https://orcid.org/0000-0002-9544-557	https://cutt.ly/hVkkiR1	1 capitulo de libro científico, 1 ponencia, 1 estancia Delfin
Arias Gómez Thaïs Montserrat	201946143	https://orcid.org/0000-0003-3671-7719	https://cutt.ly/8VfUFkz	1 capitulo de libro científico, 1 ponencia, 1 estancia Delfin
Bonilla Calvario Ana Lucia	201963814	https://orcid.org/0000-0003-2504-4993	https://cutt.ly/yVhBQ90	1 capitulo de libro científico, 1 ponencia, 1 estancia Delfin
Cuanalo Sánchez Eduardo Arturo	201935625	https://orcid.org/0000-0001-6393-6146	https://cutt.ly/NVktxt2	1 capitulo de libro científico, 1 ponencia, 1 estancia Delfin